

**“DEL ESTADO Y OTROS MITOS LA PAZ COMO UNA APUESTA POR LA
CIUDADANÍA”**

Gretchel Agudelo Aranzazu

Socióloga. UdeA

Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Antropología Social

Asesor

Robert Dover. Mg Antropología

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
MEDELLÍN
2010**

DEDICATORIA

A todos aquellos seres que irradian con su presencia, aquello que me reconcilia con la condición humana, pequeños héroes anónimos, cuyas batallas y cuyas epopeyas son cotidianas, especialmente a mi abuela y mi esposo.

A aquellos cuya sensibilidad se esconde bajo el ropaje que exige la sobrevivencia misma, pero que continúan viendo en sus semejantes personas que aman, viven y sueñan; expresiones del complejo universo que constituye lo humano.

AGRADECIMIENTOS

Deseo agradecer a mi esposo, por su compañía y asesoría permanente, mi soporte en momentos difíciles, a mi madre, mi abuela y los demás miembros de mi familia.

A los participantes del programa, por permitirme adentrarme en su privacidad, compartir su espacio, aún en medio de condiciones difíciles.

A Robert Dover mi asesor por su infinita paciencia y dedicación, a mis profesores Sandra Turbay, Aída Galvéz por su oportuno concepto y acompañamiento. A Olga Inés Bedoya una mujer sabia y generosa que supo transmitirme todo su conocimiento, al Dr. Duque por permitirme acceder al conocimiento y a la información fruto de tantos años de estudio.

A mis amigos: Jorge y Nando, Sandra y Liliana por brindarme su apoyo en los momentos de quiebre, a mis colegas y compañeros de maestría que ampliaron mi horizonte respecto al universo de mis significados, Gloria y en general a todos los que de una u otra forma hicieron posible este texto.

A las instituciones que me permitieron entrar en su intimidad, a los funcionarios, de los cuales solo tuve una actitud de apoyo permanente especialmente a Vilma Orozco, uno de esos guerreros anónimos cuya vocación firme hace más llevadero el paso por esta tierra.

CONTENIDO

PRESENTACION	8
CAPÍTULO I: CONTEXTUALIZANDO LA EXPERIENCIA	10
1.1. GENERALIDADES ACERCA DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA.....	10
1.1.1. Grupos de guerrillas	12
1.1.1.1 Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).....	12
1.1.1.2 Ejército de Liberación Nacional (ELN)	14
1.1.2 Autodefensas Unidas de Colombia. AUC.	16
1.2. PROCESOS DE DESARME, DESMOVILIZACIÓN Y REINTEGRACIÓN (DDR) EN COLOMBIA.....	20
1.2.1 ¿Que son los procesos de DDR?.....	20
1.2.2 Breve recuento de Procesos de DDR con grupos guerrilleros en Colombia	25
1.2.3 El proceso de DDR con las Autodefensas Unidas de Colombia. Aspectos generales	28
1.2.3.1 Los antecedentes: procesos de paz en Medellín.....	28
1.2.3.2 El Programa de Paz y Reconciliación de la Alcaldía de Medellín	32
1.2.3.3 El contexto legal del proceso de paz de 2003, La ley 975 de 2005 y la noción de Justicia transicional	38
CAPÍTULO II: APUNTES SOBRE LA EXPERIENCIA EN TERRENO: APROXIMACIONES A UN EJERCICIO ETNOGRÁFICO	47

2. 1 CONSTRUYENDO LA RUTA.....	48
2.1.1 Algunas aclaraciones sobre la metodología	48
2.1.2 El porqué del tema de investigación	50
2.2 EL INGRESO AL TERRENO	53
2.2.1 “Ese man es un maestro”	56
2.2.2 Doctor y entonces ¿cómo es la vuelta con eso?	58
2.2.3 De regreso a la Alcaldía. Reunión de Julio 30 de 2008.	61
2.2.4 El primer encuentro	64
2.4.5 Acerca del grupo.....	66
2.4.6 Reiniciando. “Ese Alcalde es muy torcido”	74
2.4.7 La celebración del 4 de septiembre de 2008	77
2.4.8 La ruptura: De “participante” a “ciudadano”	78
2.4.9 Jerarquías incontestables. El control estrategia de supervivencia.....	82
2.4.10 Renegociando en terreno.....	85
2.4.11 ¿Qué es convivencia? Octubre 6 de 2008.....	88
2.4.12 El primer grupo focal. Octubre 20 de 2008.....	89
2.4.13 Segundo Grupo focal 27 de Octubre de 2008.	92
2.4.14 Primera encuesta el 10 de Noviembre de 2008.....	94
2.4.15 El rito de paso: La Graduación del programa. De “participantes” a “ciudadanos”.	94

CAPITULO III. UNA LECTURA DE LA EXPERIENCIA.....	97
CAPITULO IV. LA REINSERCIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE SUS PARTICIPANTES. La historia de Fernando	116
CAPÍTULO V. CONSIDERACIONES FINALES	124
BIBLIOGRAFÍA.....	126
ANEXOS.....	135
ANEXO 1: TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	135
ANEXO 2. RESULTADOS DE LA ENCUESTA	147
ANEXO 3. CONSIDERACIONES ÉTICAS.	157

INDICE DE GRÁFICOS

	Pág
GRÁFICO 1 MAPA CONCEPTUAL DE PROGRAMAS DE DESARME, DESMOVILIZACIÓN Y REINTEGRACIÓN.	22
GRÁFICO 2 LUGAR DE PROCEDENCIA DE LOS PARTICIPANTES DEL GRUPO ESTUDIADO AL MOMENTO DE LA DESMOVILIZACIÓN.....	67
GRÁFICO 3 RANGO DE EDAD.....	68
GRÁFICO 4 ESTADO CIVIL.....	68
GRÁFICO 5 NÚMERO DE HIJOS.....	69
GRÁFICO 6 ESTRATO SOCIOECONÓMICO.....	69
GRÁFICO 7 ESTRUCTURA POLÍTICO-MILITAR DEL BLOQUE HÉROES DE GRANADA.....	84
GRÁFICO 8 CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES.....	107

RESUMEN

En esta investigación se describen y analizan el contexto histórico y jurídico que dio lugar al proceso de Desarme, desmovilización y reintegración, las representaciones y prácticas culturales que en relación con la noción de la Categoría “Estado” tienen un grupo de los participantes del Centro de formación para la paz del Programa de paz y reconciliación de la alcaldía de Medellín. Específicamente se da cuenta de los modos particulares de percepción y relacionamiento con esta categoría (instituciones, normas, autoridad) y como ésta incide en las actitudes y comportamientos frente a la noción de legalidad y la definición de su identidad dentro del proceso.

PALABRAS CLAVE: Representaciones sociales, estado, Proceso de desarme desmovilización y reintegración (PDDR).

PRESENTACION

En este texto el lector encontrará los resultados de la investigación realizada como parte de los requisitos académicos para optar al título de maestría en antropología social, cuyo interés principal fue el describir y analizar las representaciones sociales sobre el estado de un grupo de participantes de un programa de desarme, desmovilización y reintegración y como éstas inciden en actitudes, comportamientos frente a su proceso.

Los datos aquí expuestos son el resultado de una investigación realizada bajo la metodología cualitativa específicamente desde la etnografía aplicada a un contexto específico y con el apoyo de técnicas como la observación participante, entrevistas no estructuradas, grupos focales y una encuesta.

La investigación que se desarrolló con uno de los grupos de asistentes en el Centro de Formación para la paz del programa de paz y reconciliación de la alcaldía de Medellín.

En el CAPÍTULO I: CONTEXTUALIZANDO LA EXPERIENCIA, se presentan algunos antecedentes históricos que dan lugar al surgimiento del grupo de investigación, se inicia con las generalidades del conflicto armado Colombia, sus génesis, y actores, los antecedentes históricos definiciones y características de los Procesos de procesos de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) en Colombia y por último el marco institucional y normativo en el que se inscribe el grupo: programa de paz y reconciliación, ley 975 de 2005 y el concepto de justicia transicional.

En el capítulo II APUNTES SOBRE LA EXPERIENCIA EN TERRENO: APROXIMACIONES A UN EJERCICIO ETNOGRÁFICO se describen y analizan los principales acontecimientos del proceso vivido con el grupo durante el periodo

de tiempo de Julio a diciembre de 2008 desde la definición de la ruta metodológica, su conceptualización y el desarrollo real de los acontecimientos en el terreno de la investigación

En el CAPITULO III DENOMINADO UNA LECTURA DE LA EXPERIENCIA. Se expone al lector cuales son los ejes conceptuales bajo los cuales se interpretan los acontecimientos observados y la observación obtenida, de igual modo se describen, categorizar y las diferentes representaciones que los participantes poseen de la categoría “Estado” proponiendo algunos elementos de análisis para comprender su incidencia sobre su proceso de reintegración.

Por último en el capítulo IV, LA REINSERCIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE SUS PARTICIPANTES. La historia de Fernando, se presenta la historia de Fernando, uno de los participantes de la investigación, que ha pasado en su vida de la delincuencia común a un grupo de izquierda ilegal, luego a un grupo de derecha ilegal hasta convertirse en un funcionario del gobierno local.

En el último capítulo se presentan algunos elementos de reflexión final, no concluyentes que pretenden promover el análisis de factores de carácter sociocultural frente a un proceso de carácter eminentemente político.

CAPÍTULO I: CONTEXTUALIZANDO LA EXPERIENCIA



Antes de iniciar con la narración de la experiencia investigativa que se realizó en el marco de las actividades del Centro de Formación para la Paz del Programa de Paz y Reconciliación de la Alcaldía de Medellín, con un grupo de excombatientes en su mayoría de las AUC, es importante ilustrar al lector respecto al tipo de proceso en el que se enmarca dicha experiencia. Brevemente se exponen a continuación generalidades acerca del conflicto armado que da origen al grupo con el cual se adelanta el presente ejercicio etnográfico.

1.1. GENERALIDADES ACERCA DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

Para fines del objetivo de esta investigación, se define como conflicto armado interno a la confrontación bélica que tiene más de 40 años en su manifestación

actual, pero que tiene orígenes en la violencia partidista de la década de 1950 y de años anteriores.

La confrontación involucra a distintos sectores de la vida nacional y de la comunidad internacional, la confrontación bélica se da entre grupos de guerrillas, de origen marxistas-leninista, organismos del estado y grupos de autodefensas.

Este conflicto, está atravesado por las actividades de narcotráfico, en las que participan sus partes, cada una de ellas, al margen de posturas ideológicas ha obtenido financiación para su accionar militar, a partir del comercio ilícito de drogas ilegales. En muchos de los territorios donde actúan estos grupos es posible identificar alianzas entre bandas delincuenciales y “combos” al servicio de narcotraficantes que actúan como actores primarios que alimentan el conflicto armado; tanto en zonas rurales como en las urbanas.

Este conflicto está atravesado por las actividades de narcotráfico en las que participan sus partes; cada una de ellas, al margen de posturas ideológicas, ha obtenido financiación para su accionar militar a partir del comercio ilícito de drogas. En muchos de los territorios donde actúan estos grupos es posible identificar alianzas entre bandas delincuenciales y “combos”¹ al servicio de narcotraficantes que actúan como actores primarios que alimentan el conflicto armado tanto en zonas rurales como en las urbanas.

A continuación se presenta de manera muy general, la génesis y naturaleza de algunos de los actores ilegales del conflicto Colombiano: las guerrillas y las autodefensas unidas de Colombia.

¹ Dentro de las estructuras criminales de la ciudad, existen dos figuras que constituyen los actores primarios del conflicto: las bandas delincuenciales y los combos. La banda es una estructura, cuyo ámbito territorial, no necesariamente está definido, posee jerarquía y especialización; el combo tiene menor capacidad organizativa, y su capacidad de actuación se limita a un territorio específico, los combos nutren las bandas; según datos de la alcaldía de Medellín se estima que en la ciudad funcionan alrededor de 138 combos.

1.1.1. Grupos de guerrillas

Existen diferencias socio históricas en cuanto al origen y modos de operación de los guerrilleros Colombianos. Históricamente, sin embargo se identifica como el hito que marca su origen al asesinato del líder popular de origen liberal Jorge Eliécer Gaitán, desató en el país lo que se conoció como la “época de la violencia”. Algunos campesinos liberales armaron grupos de autodefensa en contra de las agresiones oficialistas y en defensa de las luchas agrarias campesinas; argumentando que la ausencia de espacios para la expresión política al margen del bipartismo, la inequidad en cuanto a la distribución de la riqueza, particularmente en lo referido a la concentración de tierras y la apropiación de éstas de manera violenta por parte de gamonales en las regiones, y las relaciones de dependencia con los Estados Unidos; inician sus procesos de confrontación militar con el fin de derrocar el sistema de gobierno imperante.

Por los fines de la investigación se omiten detalles de la génesis y evolución de las guerrillas que ya se encuentran desmovilizadas a la fecha: Ejército Popular de Liberación (EPL) y Movimiento 19 de Abril (M19); sólo se enunciarán aquellas fuerzas insurgentes que permanecen en combate: FARC y ELN.

1.1.1.1 Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)

Se originan en el sur de la región del Magdalena Medio, en límites con los departamentos de Boyacá, Santander, Tolima, Cauca, Huila, Caquetá, Meta y Antioquia, como respuesta a la violencia estatal ejercida durante el gobierno militar del general Rojas Pinilla (1953-1957). “Eran propietarios agrarios, propietarios de fincas, de parcelas, dueños de ganados, de cultivos, es decir; pequeños productores campesinos. Liberales en su inmensa mayoría, hicieron suyas las luchas por la conquista y la defensa de la tierra”².

² Behar, Olga. Las guerras de la paz. Editorial planeta. 5ªed. Colombia.1986

El gobierno militar se planteo como la salida a la época de la violencia e inicio un proceso de paz con que vivía el país. Durante el proceso, se concentraron varios grupos de comunistas y liberales radicales en la zona de suma paz, el gobierno nacional concedió amnistía a cerca de 5.000 guerrilleros liberales, pero durante las negociaciones, según la versión de algunos de sus participantes, fueron atacados por fuerzas militares que usaron helicópteros y armamento provisto por el gobierno norteamericano a través de la CIA.

Posterior al hecho se retiraron hacia el sur, en la región de Marquetalia, donde establecieron lo que llamaron una "zona liberada" y conformaron varios grupos de autodefensas campesinas bajo la influencia del Partido Comunista, en diferentes zonas del país como el sur del Tolima, el Sumapaz y los Llanos Orientales en la región de Marquetalia, donde establecieron lo que llamaron una "zona liberada", en El Pato Caquetá, Riochiquito Cauca, Guayabero y el sudoeste de Tolima.

Posteriormente en 1963 y 1964, en Marquetalia (Tolima), dispersados por la acción militar se internan en la selva, los hombres que pasarían a crear el llamado Bloque Sur de las FARC en la Primera Conferencia Guerrillera³ celebrada en 1964. Bajo el mando de Manuel, Jacobo Arenas, Jaime Guaracas. Rigoberto Lozada (alias Joselo), Miguel Pascuas y Jaime Bustos; 42 hombres que se enfrentaron con éxito al ejército estatal, en Marquetalia, Tolima dieron lugar al movimiento guerrillero FARC que se constituyó oficialmente el 20 de Julio de 1964.

Su expansión sobre el territorio nacional, comienza a ser evidente en 1982, cuando a partir del cambio de estrategia definida en la celebración de la Séptima Conferencia deciden desdoblar cada uno de sus frentes hasta crear por lo menos un frente por departamento y así pasan de ocupar zonas de colonización a

³ Las conferencias celebradas por las FARC son reuniones, estratégicas en las que participan todos los bloques, frentes unidades urbanas y fuerzas especiales que conforman la organización, con el fin de definir la estrategia política y militar para los próximos años.

ocupar zonas de desarrollo económico sobre todo en los sectores aurífero, ganadero y petrolero, además de zonas costeras y fronterizas.

Con esta estrategia de expansión y dominio territorial las FARC pasan de tener 15 frentes en 1982 a tener 75 para 1995; distribuidos en siete bloques.

Dentro de las principales fuentes de ingresos de estos grupos se encuentran: la depredación de actividades productivas como la explotación de recursos naturales (petróleo, carbón, oro, etc.), y otras producciones (manufactura, energía, transporte, etc.), el desangre de la finanzas municipales por extorsión directa o desvío de la inversión local, el secuestro de personas y el narcotráfico. De la misma forma, en regiones donde se producen drogas ilícitas, las FARC establecieron un 'sistema tributario', que abarca todos los niveles (cultivo, procesamiento, tráfico).

En la actualidad 2008, cuenta con los bloques: Oriental, Occidental, Sur, Central, Magdalena Medio, Caribe y José María Córdoba.

Tras la implementación de las medidas de modernización de las Fuerzas Armadas de Colombia en el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) y la puesta en marcha de la política de seguridad democrática de la administración del presidente Álvaro Uribe (2002 a la fecha), las FARC han retomado la estrategia de "guerra de guerrillas", que utilizaron en 1998.

La guerra de guerrillas es básicamente una estrategia militar, que se utiliza en guerras asimétricas, consiste en la movilidad y dispersión de las acciones de ataque, a través de grupos pequeños.

1.1.1.2 Ejército de Liberación Nacional (ELN)

Este grupo surge como la expresión radical de algunos líderes sindicalistas, estudiantes e intelectuales a mediados de la década de los setenta, inspirados por la revolución Cubana y en la Teología de la Liberación, en una interpretación "Marxista-Cristiana".

El 7 de enero de 1965, en la población santandereana de Simacota, se proclama oficialmente el surgimiento del grupo guerrillero en ese momento sus dirigentes fueron: Fabio Vásquez y Víctor Medina Morón, en la zona que comprende parte de Santander, Antioquia, Sur de Bolívar y Sur del Cesar.

Su auge político se dio en el periodo comprendido entre 1966 y 1972. Apoyado por algunos dirigentes de organizaciones como la FUN Federación Universitaria Nacional, el Consejo Superior de la Universidad Nacional, la Asociación Universitaria de Santander, AUDESA, y por el Frente Unido del Pueblo⁴, fundado por el sacerdote Camilo Torres.

Tras la operación Anorí, el movimiento entró en una aguda crisis que lo llevó a contar con 30 hombres en sus filas la llegada del cura Pérez (Manuel Pérez alias "Comandante Poliarco) en 1983, lleva a la recuperación militar y política del grupo. Para mediados de la década del noventa el movimiento contaba con cinco frentes de guerra: el nororiental, norte, noroccidental, Suroccidental y central; para un total de 35 frentes.

En 1983 cuando se realiza la llamada Reunión Nacional de Héroes y Mártires de Anorí; el movimiento determina desdoblar los frentes existentes: el Frente Domingo Laín en la región del Sarare y Camilo Torres en la región del Magdalena Medio en los departamentos de Santander y Cesar; y el Frente Noroccidental o frente José Antonio Galán que hace presencia en la zona del Catatumbo, el departamento de Norte de Santander, el sur del departamento de Bolívar, los departamentos de Arauca, Cesar, Antioquia, Cauca, Nariño y Valle del Cauca, entre otros.

El Comando Central, (COCE) está integrado por cinco comandantes; de éstos uno se encarga de las funciones políticas y es jefe del ELN, un segundo comandante se encarga del área militar del ELN, y también tiene como función ser

⁴ El frente Unido del Pueblo fue un movimiento de oposición a la coalición de los Partidos Liberal y Conservador, que se dio durante el Frente Nacional, de él hacían parte académicos, un sector de la iglesia católica, sectores populares, entre otros.

jefe del Comando Central y del estado Mayor Nacional, un tercer comandante se encarga de los temas internacionales y por ende coordina el llamado Frente Internacional.; el cuarto funciona como asesor financiero. Mientras que el quinto opera como enlace entre el COCE y todos los "Frentes de Guerra" en las llamadas "Áreas Estratégicas". El ELN hace presencia actualmente en todos los departamentos de Colombia y, especialmente, en las principales ciudades.

Dentro de sus acciones se encuentran la práctica del secuestro, ataques a infraestructura, siembra de minas antipersona para la protección de cultivos de coca. A partir del año 2002, con la implementación de la política de seguridad democrática, el número de hombres y mujeres en el ELN ha disminuido significativamente: "entre el 2004 y lo que va corrido del 2005, el ELN ha perdido 1.424 hombres y mujeres incluyendo desmovilizados, muertos y capturados"⁵, afirma Medios para la Paz según datos del PNUD y el ejército nacional.

El ELN ha sido quizá el movimiento con más negociaciones de paz: durante el gobierno de Betancur, el gobierno Samper y el gobierno de Pastrana, y con el actual administración de Uribe.

1.1.2 Autodefensas Unidas de Colombia. AUC.

Los grupos paramilitares en Colombia surgen en 1980, con la formación de grupos de autodefensas campesinas en el Magdalena Medio, con el fin de combatir los grupos de guerrillas insurgentes que operaban en la zona.

Par definir su naturaleza, se acude a lo expresado por William Ramírez Tobón cuando afirma que: "Las AUC son pues una organización paramilitar contrainsurgente con fines paraestatales gracias a los cuales se permiten ofrecer un cierto tipo de alianzas que, en la medida de su realización, mimetizan y potencian su propio poder mientras pervierten y debilitan el del estado. Pero así como esas eventuales y esporádicas alianzas no las hacen la parte oculta del

⁵ <http://www.mediosparalapaz.org/index.php?idcategoria=2143>. Consultada Enero 5 de 2009

estado, sus diferencias con este no son tampoco simples imposturas para hacerse un disfraz político y social que busque cubrir sus rasgos de delincuencia común.”⁶

Su origen Bajo el liderazgo de Carlos y Fidel Castaño, reconocidos terratenientes de Córdoba, se crearon las Autodefensas Campesinas de Córdoba AUCC; aparecen el MNR, Muerte a Revolucionarios del Nordeste (Antioquia), Los Blancos, Los Yeyes, COLSINGUE (Colombia sin guerrilleros), y MACOGUE (Muerte a comunistas y guerrilleros. Su desarrollo se encuentra marcado por varios hitos, que permiten distinguir ciertas etapas: por ejemplo en los años 1980-1985 tuvieron influencia en los territorios de Cundinamarca, Boyacá, Antioquia y Santander, auspiciados por grupos de narcotraficantes y esmeraldíferos, que adquirieron significativas extensiones de tierra. A mediados de los ochenta se concentraron en el centro y el Norte de Magdalena Medio, en Antioquia y Santander. Para el año 2000, ya controlaban El Sur de Bolívar, la Sabana de Torres en Santander, Yondó en Antioquia, con una marcada tendencia expansionista del Oriente al Nordeste Antioqueño.

Dentro de su proceso de conformación, reviste importancia el hecho de que el 37% de su base operativa, provenían de bandas y combos, es decir; se nutren del conflicto urbano⁷.

En 1997 se instauran las Autodefensas Unidas de Colombia, bajo un modelo de federación, que permitiera coordinar los distintos bloques existentes en el territorio nacional y se fortalece la propuesta de proyecto político en contra de la insurgencia. Tras la desaparición de Fidel Castaño en enero de 1994, asume el liderazgo de la organización Carlos Castaño en medio de un escenario de pugnas al interior de la organización; como las que se dieron entre el Bloque Cacique

⁶ Ramírez Tobón, William. Autodefensas y poder local. En: El poder paramilitar. Editorial planeta y fundación seguridad y democracia. Santa fe de Bogotá, 2005. p, 145.

⁷ En línea:

http://www.medellin.gov.co/alcaldia/jsp/modulos/P_ciudad/obj/pdf/pazyreconciliacion2.pdf
. Consultada en Febrero 20 de 2008.

Nutibara y el Bloque Central Bolívar, en Medellín que dejaron como consecuencia varias confrontaciones en muchos de los barrios de la ciudad

Sin embargo la organización mantiene su estrategia militar: busca desarticular las redes de apoyo de las guerrillas insurgentes, incluidos movimientos de izquierda, sindicalistas, etc. Incluía la neutralización de las redes de poder local de financiación de la guerrilla y reducción de las bases de apoyo, para menguar su poder militar.

Su plan de acción comprendía actividades como amenazas y asesinatos de los apoyos civiles de las guerrillas, asesinatos selectivos, masacres, desapariciones y torturas a dirigentes políticos de izquierda legal, a dirigentes sindicales, sociales y populares.

Además de las confrontaciones militares incluía también, el bloqueo de corredores estratégicos para el abastecimiento de alimentos, armas y material de intendencia, se buscaba el repliegue de los grupos en las cordilleras para ser confrontados allí. También existen versiones acerca del robo de tierras, secuestros, desaparición y desplazamiento forzado, y el uso de armas no convencionales como motosierras, reclutamiento de menores, entre otros.

Son reiterados los señalamientos de distintos sectores, entre ellos el Gobierno Nacional, al afirmar que es innegable el maridaje de las AUC y el narcotráfico, lo que lo vinculaba con actividades relacionadas como protección de laboratorios de procesamiento de drogas, de zonas de comercialización, blindaje estratégico de reconocidos narcotraficantes líderes de las autodefensas, entre otras. La hibridación con el narcotráfico, su alianza con sectores poderosos, y la consolidación de un proyecto expansionista, basado en el control militar, económico y posteriormente político de varias regiones del país, son algunas de sus características principales.

En esta estrategia las principales víctimas incluyen no sólo a su contraparte en la guerra, las guerrillas de las FARC y el ELN; sino a millones de civiles, como lo señala el observatorio presidencial para los derechos humanos:

“No existe duda alguna respecto de la responsabilidad de las autodefensas en el incremento vertiginoso que registraron los homicidios de civiles durante los últimos quince años, dentro de un contexto de violencia política. En efecto, las autodefensas han asesinado y causado la desaparición y desplazamiento de miles de civiles indefensos, especialmente campesinos inermes, trabajadores y otros habitantes de las zonas rurales, acudiendo en muchas ocasiones la atroz práctica de las masacres”.⁸.

La violencia como medio de consolidación del poder local, involucró a distintos sectores de la población, pues ciertas franjas fueron víctimas de la violencia; otros sectores, en cambio sirvieron como apoyos sociales para la realización de muchas de las acciones de la organización.

Tras fuertes confrontaciones al interior de la organización, en el año 2002 su cofundador Carlos Castaño presenta su renuncia, según él por la penetración del narcotráfico en la organización. Al respecto afirmaba:

“Fueron infructuosos los esfuerzos que realizamos al lado de otros comandantes honestos para salvar el nombre y la existencia de las AUC, que fue creación nuestra. pero no fue posible; nos encontramos con una serie de grupos atomizados y altamente penetrados por el narcotráfico, que en muchos casos pasaron de la confederación a la anarquía o perdieron su identidad y sus principios”⁹,

8 OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS Y DIH DEL PORGRAMA PRESIDENCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. En línea.
www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/. Consultada en Diciembre 4 de 2008.

⁹ Carlos Castaño y Salvatore Mancuso anuncian disolución de las Autodefensas Unidas de Colombia (Auc). El Tiempo (Bogota) Julio 19 de 2002

La degradación en su interior fue creciendo, así mismo la fragmentación y las disputas por el control de las zonas de dominio, lo que enfrentó a sectores internos de la organización entre si, hasta el punto de que su líder y fundador Carlos Castaño Gil fue asesinado por hombres de su misma organización por orden de su hermano Vicente Castaño. Luego de múltiples confrontaciones el Bloque Cacique Nutibara y el Bloque Central Bolívar, el Cacique Nutibara se posiciona como actor hegemónico en la ciudad; convirtiéndolo en un actor clave para el proceso de paz y de desmovilización del gobierno Uribe.

Para el 18 de Julio del 2002, las AUC expresan su voluntad de iniciar un proceso de paz con el gobierno nacional y se inicia lo que técnicamente se conoce como el Proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración (PDDR) de las autodefensas unidas de Colombia (AUC).

1.2. PROCESOS DE DESARME, DESMOVILIZACIÓN Y REINTEGRACIÓN (DDR) EN COLOMBIA.

Si bien persiste el conflicto a lo largo de la historia Colombiana, del mismo modo la idea de la salida pacífica al mismo, no es reciente. Los procesos de paz no son una historia nueva; más aún, existen sistematizaciones que definen y analizan los elementos que les son consustanciales, con el ánimo de no ver en ellos un mero hecho histórico aislado, sino la manifestación de un fenómeno social, que pese a las condiciones particulares de cada uno, comparten elementos comunes claramente diferenciables:

1.2.1 ¿Que son los procesos de DDR?

El concepto de procesos de DDR utilizado en esta investigación coincide con lo propuesto por Albert Caramés, Vicent Fisas y Daniel Luz cuando lo asocian a aquella serie de actividades que se desarrollan en medio de la resolución pacífica de un conflicto bélico; si bien los procesos de pacificación así como los conflictos sociales responden a las condiciones históricas, materiales y culturales en los que se gestan, sí es posible distinguir una serie de etapas, comunes a los que se

reconocen hasta el momento; en tal sentido, la Alta Consejería presidencial para la Reintegración social y económica¹⁰ adscrita a la presidencia de la república señala que el DDR es: “Un proceso que contribuye a la seguridad y la estabilidad en una zona, saliendo de una situación de conflicto o de violencia organizada generalizada al desarmar a los combatientes, sacarlos de estructuras militares y dotarlos con las herramientas necesarias para reintegrarse social y económicamente a la sociedad civil”¹¹.

Los procesos de desarme, desmovilización y reintegración no son un fenómeno exclusivamente Colombiano; se han dado de forma individual y colectiva en Sudáfrica y Centro América, por citar sólo algunos casos. Los procesos de DDR, se definen, entonces, como parte de una serie de acciones encaminadas a la resolución negociada de una confrontación violenta por la vía de las armas. Para Naciones Unidas, implican:

“Desarme es la recogida controlada de pequeñas armas, munición y explosivos, así como armas pesadas de combatientes y a menudo también de la población civil. Incluye el desarrollo de programas de manejo responsable de armas. La Desmovilización incluye algunas formas de compensación y medidas de asistencia que facilitan la transición a la vida civil. Los programas de Reintegración permiten aumentar el potencial de los combatientes y de sus familias para una reintegración social y económica,

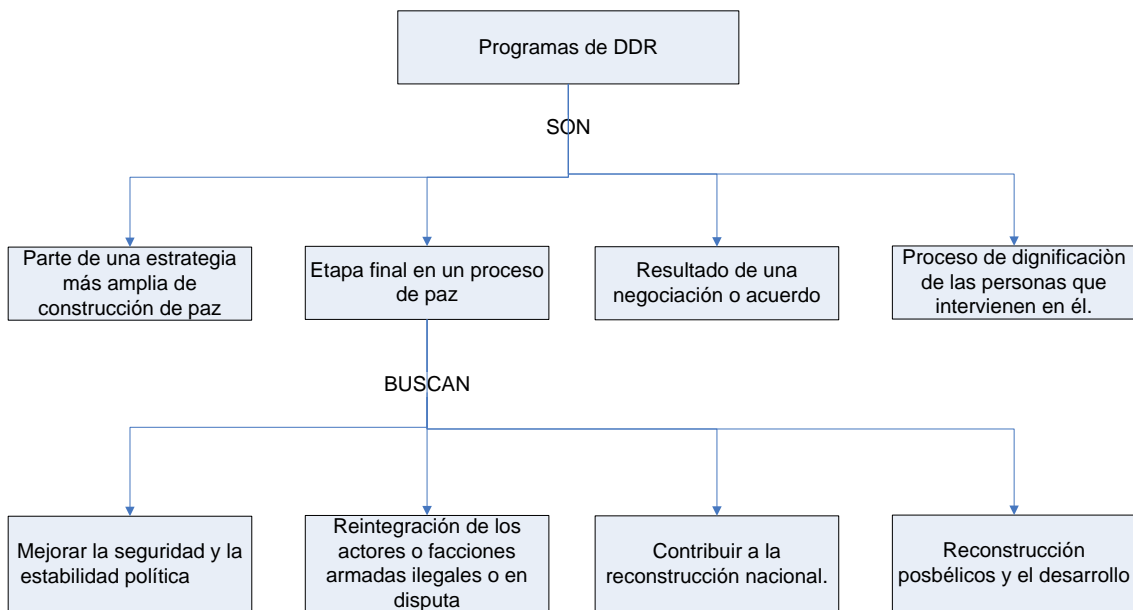
¹⁰ La alta consejería presidencial para la reintegración social y económica de personas (ACR) es una dependencia de la presidencia de la república, creada en septiembre de 2006, para coordinar los esfuerzos de reintegración del gobierno y nombró a Frank Pearl González como Alto Consejero para la Reintegración.

¹¹En línea : http://www.reintegracion.gov.co/proceso_ddr/glosario.html. Consultada en Enero 25 de 2009

para ello incluye ayudas directas, así como capacitación en actividades generadoras de recursos”¹².

En el desarrollo de los programas de DDR en el mundo es posible identificar elementos comunes en cuanto a la definición de sus objetivos. En el gráfico que sigue se resumen aquellos aspectos más significativos en cuanto a los objetivos y características generales, que identifican los diferentes procesos de DDR, que se han dado en el mundo.

Gráfico 1 Mapa conceptual de Programas de Desarme, Desmovilización y Reintegración.



Fuente: Elaboración propia a partir de la información de CARAMÉS, FISAS, y LUZ. D¹³

12 Naciones Unidas, Department of Peacekeeping Operations, Lessons Learned Unit. 2000. Disarmament, Demobilization and Reintegration of Ex-Combatants in a Peacekeeping Environment: Principles and Guidelines. Nueva York: Naciones Unidas, p.23.

En un DDR, aunque se distinguen una serie de etapas, no se trata de un proceso lineal, sino de un proceso que puede darse en forma simultánea:

1. **Alto al fuego y /o cese de hostilidades:** El alto al fuego involucra la suspensión de las actividades bélicas de los grupos; se considera como el primer paso en la manifestación de voluntad política frente a la negociación.

2. **Acuerdo político:** En el acuerdo político se define el cronograma, código ético y definición de que haya o no presencia internacional. En esta etapa del proceso se considera clave la presencia de observadores de la comunidad Internacional, que desempeñan el rol de acompañantes, mediadores y veedores del proceso (puede tratarse de gobiernos amigos, agencias humanitarias, etc.).

3. **Acuerdo sobre acantonamiento:** En este momento se da la retirada a zonas defensivas y la separación de las fuerzas enfrentadas; se busca la paralización de todas las actividades militares, por lo que se crea un espacio “de garantía de la seguridad” para los participantes en el proceso “Zonas de Distensión, Seguridad, Humanitarias o de Paz”, como por ejemplo, las del Caguan y Santa Fe de Ralito); se concreta el intercambio de prisioneros, el desmantelamiento de los grupos, la suspensión de órdenes de captura o detención. Incluye también las condiciones de localización y garantías de los grupos familiares de los participantes en el proceso.

4. **Desarme:** Inicia con el almacenamiento de las armas, mientras se tramita la figura de la amnistía y se generan las garantías jurídicas y logísticas para su entrega a las autoridades competentes.

5. **Reincorporación-Reintegración:** Se le denomina rehabilitación posbélica, implica una estrategia que permita:

13 Ver: Análisis de los programas de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) existentes en el mundo durante 2005. Escuela de cultura de paz (UAB) Universidad Autónoma de Barcelona, Agencia Española de cooperación internacional (AECI) y Agència Catalana de cooperació al desenvolupament del gobierno de la generalitat de catalunya. Febrero. 2006.

- Atender las violaciones de los derechos humanos.
- Reestructurar y reformar las fuerzas de seguridad.
- Contribuir a la seguridad pública y a la rendición de cuentas de la policía.
- Apoyar el correcto transcurso de las elecciones, garantizar la independencia judicial y el cumplimiento de la ley.
- Promover iniciativas de paz y reconciliación, tanto local como nacionalmente.
- Promover la gobernabilidad a través de la rendición de cuentas de las instituciones públicas.
- Atender las necesidades de las personas desplazadas y refugiadas.
- Incluir en el proceso de pacificación a los grupos vulnerables: menores combatientes, menores discapacitados y mujeres.
- Garantizar el verdadero desarrollo humano.

Se presupone como la etapa final del conflicto, su resolución (postconflicto), una sucesión de eventos encaminados a la reintegración de los combatientes a la legalidad del Estado que abandera el proceso, una gestión que implica cambios en los ámbitos político, económico y social. Genera impactos directos sobre la reacomodación de las identidades en los dominios de ejercicio ciudadano, así como la resignificación de las acciones de los actores por parte de toda la comunidad que actúa bajo el rol de receptora.

En Colombia coexisten todas las etapas del conflicto de manera simultánea, por ello no es posible distinguir como se hizo en América central, la etapa del posconflicto propiamente dicho.

En las regiones, mientras se busca la reintegración de algunos grupos armados persiste la confrontación. En medio de múltiples escenarios se hace el procesos de reintegración, la sociedad civil configura su visión del orden social, en la reconciliación la sociedad receptora requiere además del perdón por parte de las víctimas; la verdad y la garantía de no repetición de los hechos violentos por parte

de los reintegrados y la promoción de acciones de inclusión social, acceso a la justicia y a la oferta institucional para la comunidad receptora por parte del conjunto de instituciones del estado, con la participación activa de las miembros de la comunidad

1.2.2 Breve recuento de Procesos de DDR con grupos guerrilleros en Colombia

El siglo XX en Colombia significó el inicio de su proceso de industrialización y la consolidación como república. En el año de 1958, luego de la época de la violencia (1949 - 1958) tras el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, se establece la amnistía y reinserción para las guerrillas liberales en 1958, que daría lugar al Frente Nacional¹⁴ en ese mismo año; en esta negociación nunca se les dio el estatus político a las guerrillas liberales, consideradas bajo todo el proceso como los “bandoleros”. En 1964, el gobierno lanzó un ataque a los campesinos excluidos del pacto político en El Pato Caquetá, Riochiquito Cauca, Guayabero y el sudoeste de Tolima., lo que dio inicio al conflicto que persiste hoy, con el surgimiento de varios grupos guerrilleros: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en 1964, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en 1965 y el Movimiento 19 de abril (M-19) en 1973 (desmovilizado en noviembre 2 de 1989)

En 1982 el tema de la paz reaparece en la agenda pública, con la elección del Presidente Belisario Betancur, la sanción de la Ley 35, con la cual se indultaba a presos del EPL, ELN, FARC, M-19 y Autodefensa Obrera ADO.

En 1984 en la Uribe en el Municipio de Mesetas en el departamento del Meta, el gobierno del presidente Belisario Betancur y los miembros del estado mayor de las FARC firman el “Acuerdo de La Uribe” en él se define un cese al fuego, y la

¹⁴ Se conoce como Frente Nacional al periodo comprendido entre 1958-1974, posterior a la dictadura de Rojas, en el que los partidos liberal y conservador acordaron la alternancia de la administración presidencial, la presidencia de la república la asumiría el partido conservador y el partido liberal, de forma alternada.

desmovilización de algunos miembros de las FARC, quienes de la mano de miembros del partido comunista, conformaron: la Unión Patriótica (UP), un nuevo partido político (posteriormente exterminado en su totalidad por la derecha radical). Este proceso de paz se dio en medio de muchas dificultades, la falta de definición de una zona donde se ubicaran los grupos guerrilleros en tregua, el acoso de las Fuerzas Armadas, la indeterminación gubernamental para realizar el diálogo nacional, la instalación en las ciudades de “campamentos de paz” por parte del M-19, y por los incumplimientos de los compromisos asumidos por todas las partes.

El asesinato de Iván Marino Ospina, miembro de la cúpula militar del M-19, terminó con las negociaciones de paz el 31 de agosto de 1985. Se incrementaron los enfrentamientos armados con el Ejército Nacional y los ataques a estamentos públicos y privados; entre estas acciones se cuentan los sucesos ocurridos el 6 de noviembre de 1985, cuando un comando del M-19 se tomó el Palacio de Justicia, dejando un saldo de 55 muertos, entre ellos 11 magistrados. 11 personas más también fueron consideradas como desaparecidos al no conocerse su paradero, número que se reduciría a 10 después de que la Fiscalía anunció en 2000 que el cadáver de Ana Rosa Castiblanco, empleada de la cafetería que se encontraba desaparecida, fue hallado en una fosa común.

Pese a la intensificación de la guerra en los años siguientes El M-19, cansado por la lucha y debilitado militarmente, se acogió a las políticas pacifistas del gobierno de Virgilio Barco. Entre enero de 1989 y marzo de 1990, luego de varias conversaciones, promovidas desde la Consejería para la paz, logró la desmovilización y disolución de esta organización armada

De 1990 a 1994, el gobierno de César Gaviria continuó implementando la política de paz iniciada en 1988 durante la administración Barco. La política resultó en procesos de negociación exitosos con el M-19, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Quintín Lame. Los procesos también influyeron en la creación de la Asamblea Nacional

Constituyente en 1991, la cual facilitó la participación de un amplio espectro de grupos sociales y políticos para repensar las estructuras del Estado y la elaboración de una nueva constitución para el país

En los años inmediatamente siguientes en el panorama político nacional se generaron cambios institucionales como la Reforma Constitucional y Electoral, la creación de la Circunscripción Especial de Paz, la Ampliación del Fondo Nacional para la Paz y la creación de la Comisión Asesora para la Reforma de la Administración de la Justicia

Los excombatientes del M-19 despertaron la simpatía de varios sectores de la población, incluidos algunos movimientos de izquierda que quisieron sumárseles, conformando lo que se conoció como la denominada Alianza Democrática M-19 (AD-M-19) y el Movimiento 19 de Abril (M-19); como partido político fueron participes en la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) de 1991 con 19 escaños de un total de 70, lo que mostraba el grado de legitimidad del proceso. La AD-M-19 se disolvió en 1994.

Se destaca la Asamblea Nacional Constituyente como el hecho simbólico de la reconciliación nacional; sin embargo, el día de la citación a la Asamblea 9 de diciembre de 1990, se lanzó un ataque por parte de Tropas de la Séptima Brigada del ejército nacional a Casaverde un campamento de las FARC en el cual se realizaban los diálogos de paz con los gobiernos de Belisario Betancur y Virgilio Barco, desde el acuerdo de la Uribe en 1984 esto trajo como consecuencia: la intensificación de la guerra contra las FARC y la distancia en las posibilidades de negociación con este grupo ilegal.⁷

Este panorama muestra los hechos constantes en los procesos de paz que han tenido lugar en Colombia desde los cincuenta a la fecha:

Uno: todos los procesos de paz han sido parciales, dejando por fuera a algún sector del conflicto.

Dos: Mientras el gobierno pacta la paz con un sector, plantea una estrategia de guerra contra otro.

A continuación se presenta el proceso con las Autodefensas Unidas de Colombia, que comparte los dos rasgos característicos de los procesos de paz anteriormente señalados.

1.2.3 El proceso de DDR con las Autodefensas Unidas de Colombia. Aspectos generales

1.2.3.1 Los antecedentes: procesos de paz en Medellín

En Medellín se encuentran los antecedentes que permiten comprender el actual proceso de DDR con las autodefensas Unidas de Colombia. En el año 1994, se dieron en la ciudad diferentes procesos de paz con las bandas y combos, que han sido la base operativa de toda clase de grupos ilegales en la ciudad: milicias, grupos de narcotraficantes y autodefensas que operaron en el país. En el marco del gobierno del Presidente César Gaviria, en el año 1994 se desmovilizaron más de cuatrocientos milicianos que se acogieron al beneficio del indulto y se vincularon a los programas de reinserción. Los grupos desmovilizados fueron: Milicias del Pueblo y para el Pueblo, Milicias Metropolitanas de Medellín y Milicias del Valle de Aburrá.

Estos grupos de milicias realizaban actividades de vigilancia privada, desplazando las bandas delincuenciales de las comunidades donde ejercían control territorial; en su mayoría eran jóvenes. La estrategia de reintegración definió la necesidad de fortalecer la inversión social en las comunas populares de la ciudad y se definieron mesas de trabajo participativo para involucrar a la comunidad.

Dentro del plan de reinserción económica se lograron consensos que llevaron a la conformación de una cooperativa de vigilancia, COOSERCOM, que mantenía el rol de vigilancia y control en sus comunidades, bajo el amparo de una figura legal. El desenlace de este proceso dio cuenta de las bajas de muchos de sus

miembros; la cooperativa fue cancelada debido a denuncias de comportamientos arbitrarios de sus miembros hacia los pobladores y al asesinato de muchos de sus miembros, entre ellos, el de su vocero, Pablo García, en 1995.

En el año 1998, con el Presidente Ernesto Samper a la cabeza, la Asesoría de Paz y Convivencia de Medellín, a cargo de Luis Guillermo Pardo, impulsó los pactos de no agresión y las mediaciones en los barrios. Estas acciones hacían parte de un trabajo a mayor escala que involucraba un componente educativo, mediante jornadas y talleres de paz; la creación de un observatorio de los pactos de no agresión y la búsqueda de alianzas entre organismos municipales y gremios económicos, tendientes a fomentar proyectos productivos.

En este contexto se produjo el acuerdo con 200 milicianos del MIR COAR¹⁵, cuyo radio de acción incluía municipios cercanos a la ciudad de Medellín. Su estrategia al igual que en anteriores procesos, incluía la participación política y comunitaria desde lo local, como parte del proceso de reintegración a la vida civil, insistieron también en la necesidad del fortalecimiento de la presencia estatal en las Comunas Populares de la ciudad. Desde la inversión social, conformaron diversas entidades, encaminadas a la promoción de la participación ciudadana y el desarrollo social.

Los grupos armados ilegales que operan en Medellín desde finales de la década de los ochenta, y sus miembros, optaron por cambiar de bando y asegurar su existencia, numerosos miembros de los grupos que se acogieron al programa de reinserción y otros que no lo hicieron cambiaron su accionar y se unieron, luego, a otros grupos ilegales. Con excepción de las Milicias Bolivarianas de las FARC.

En Medellín, los antecedentes de la incidencia del narcotráfico sumados al fenómeno de oferta de seguridad, con la creación de las convivir en los noventa y posteriormente con la vinculación mediante la coerción de estructuras criminales

¹⁵ Definir MIR COAR

ligadas al narcotráfico, al Bloque caciques Nutibara y Bloque metro, son parte de aquellas condiciones históricas que explican que el proceso de desmovilización de las autodefensas se haya realizado en la ciudad, en el nivel nacional las condiciones históricas que dan lugar a la desmovilización de las autodefensas se relacionan con varios hechos significativos: la instauración de la mesa de negociación entre el gobierno de Álvaro Uribe Vélez y la cúpula central de las Autodefensas Unidas de Colombia, la consolidación Bloque Cacique Nutibara alrededor de la figura de Don Berna como actor hegemónico con capacidad de control sobre los demás choques de las AUC y la puesta en marcha de la política de seguridad democrática por parte de la Presidencia de la República que posibilitó el ingreso de las fuerzas armadas a zonas que anteriormente eran controladas por grupos guerrilleros.

A finales de 2002 los grupos de Autodefensa Unidas de Colombia (AUC), expresan su voluntad de iniciar un proceso de paz con el Gobierno Nacional. y durante más de un año y medio se presenta un cese unilateral del fuego; para el 15 de Julio de 2003 se concreta el acuerdo inicial entre el Gobierno y Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), que fue perfeccionado el 13 de Noviembre del mismo año, bajo el cual el Gobierno Nacional y la Oficina del Alto Comisionado para la Paz asumen la responsabilidad de iniciar un proceso de reinserción con el apoyo de la Alcaldía de Medellín.

El proceso de desarme se inicia el 25 de Noviembre de 2003 con la entrega de armas del Bloque Cacique Nutibara (BCN), por parte de 868 personas en la ciudad de Medellín, que a partir de este momento iniciarían su proceso de desmovilización y reintegración a la vida civil. Aquella negociación se materializa mediante la firma de un documento de acuerdo entre el Gobierno y el BCN, al día siguiente de la ceremonia de dejación de armas (26 de noviembre de 2003). La etapa conocida como de acantonamiento: se dio en la concentración masiva en el Municipio de la Ceja, al oriente del Departamento, la cual se extendió hasta mediados del mes de diciembre del mismo año. El 01 de agosto de 2005 se firma

el acuerdo entre el Ministro de Interior y la Alcaldía de Medellín para hacer extensivo el Programa de Regreso a la legalidad a otros grupos de Medellín y su Área Metropolitana.

Para el año 2006, como se aprecia en el mapa, las desmovilizaciones de las autodefensas se encontraban en su punto más alto, con la desmovilización de bloques de la zona centro oriental del país.

Sin embargo, a pesar del avance en cuanto a las desmovilizaciones hechas, los escollos del proceso fueron apareciendo; uno de los más sonados fue el señalamiento hecho por el gobierno acerca de que los líderes recluidos en la Cárcel de Máxima Seguridad de Itagüí continuaban delinquiendo¹⁶, razón por la cual el 7 de mayo de 2008, el gobierno extraditó al ex jefe paramilitar Carlos Mario Jiménez ("Macaco") a Estados Unidos y de manera sorpresiva, en la madrugada del Martes el 13 de Mayo de 2008, 13 de los demás ex jefes paramilitares hacia cárceles Norteamericanas, país que los habían requerido por cargos como narcotráfico, lavado de activos y financiación al terrorismo.

Otro escollo en el proceso, fue el descubrimiento de alianzas entre congresistas colombianos -en su mayoría Uribistas- y grupos paramilitares, a raíz del hallazgo de una computadora portátil del líder paramilitar desmovilizado Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40, que desató la peor crisis política de los últimos años en el país. Los ex jefes "paras" amenazan con desenmascarar a importantes políticos, empresarios, industriales y ganaderos con quienes habrían establecido importantes alianzas para el desarrollo de sus actividades.

El ex comandante paramilitar Salvatore Mancuso, prisionero en Estados Unidos, por ejemplo, ha declarado que los paramilitares no solamente infiltraron en un alto porcentaje al Congreso de la República, sino que además, infiltraron todos los

¹⁶ "Te llamo desde la prisión", Semana (Colombia), 05/12/2007. Consultado el 30 de mayo de 2008.

estamentos de poder del estado. Expresó que la influencia paramilitar en las poblaciones no solamente los llevó a elegir congresistas en todo el país, sino además gobernadores y alcaldes.

Las implicaciones de sectores del empresariado y de la fuerza pública pone en el debate público la legitimidad del proceso; así mismo el inicio de procesos judiciales a congresistas por cargos de “parapolítica”¹⁷, se liga al cuestionamiento hecho por los representantes de los sectores que reclaman verdad, justicia y reparación a las víctimas que se establece en el marco de la ley 975, por la cual se reglamenta el proceso de desmovilización¹⁸.

En este punto, es donde surge la pregunta que orienta la investigación: dadas las condiciones innegables de coexistencia de “órdenes híbridos”¹⁹ en fronteras de legalidad –ilegalidad; ¿cómo se representan los participantes del actual DDR al actor- estado?

1.2.3.2 El Programa de Paz y Reconciliación de la Alcaldía de Medellín

El proceso de paz se institucionaliza en la ciudad de Medellín en Enero de 2004, cuando se inicia el Programa de Paz y Reconciliación, bajo la administración del entonces Alcalde Sergio Fajardo, el cual asumió el desarrollo de un programa nacional bajo las especificidades del contexto local. En este proceso participan un

¹⁷ Se conoce como parapolítica, al escándalo político desatado en Colombia desde el año 2006 por las informaciones conocidas acerca de los vínculos de políticos con paramilitares, con posterioridad al proceso de desmovilización que adelantaron varios de los grupos que conformaban las Autodefensas Unidas de Colombia

¹⁸ Romero, Mauricio y León Valencia. Parapolítica: la ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos. Intermedio Editores, 2007. 472 páginas.

¹⁹ En este contexto se entiende por orden híbrido, a la coexistencia de dos ordenes normativos con capacidad de coerción, uno jurídico y uno fáctico, que se traducen en prácticas sociales en las cuales se ambos ordenes operan con igual eficacia y legitimidad.

equipo multidisciplinario conformado por representantes de las ciencias sociales, jurídicas y administrativas.

Inicialmente el Programa de Paz y Reconciliación atendió a los excombatientes del Bloque Cacique Nutibara (BCN) y luego asume la atención de los desmovilizados del Bloque Héroes de Granada (BHG) y otros que se radicaron en la ciudad.

En el programa participan personas que tomaron parte en el conflicto, sus familias y las comunidades receptoras; se cuenta con la ayuda del Alto Comisionado para la Paz, del Programa Nacional de Reinserción del Ministerio de Interior y de Justicia, de la Fiscalía General de la Nación, del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y de diferentes sectores sociales: la iglesia, la empresa privada y la comunidad internacional.

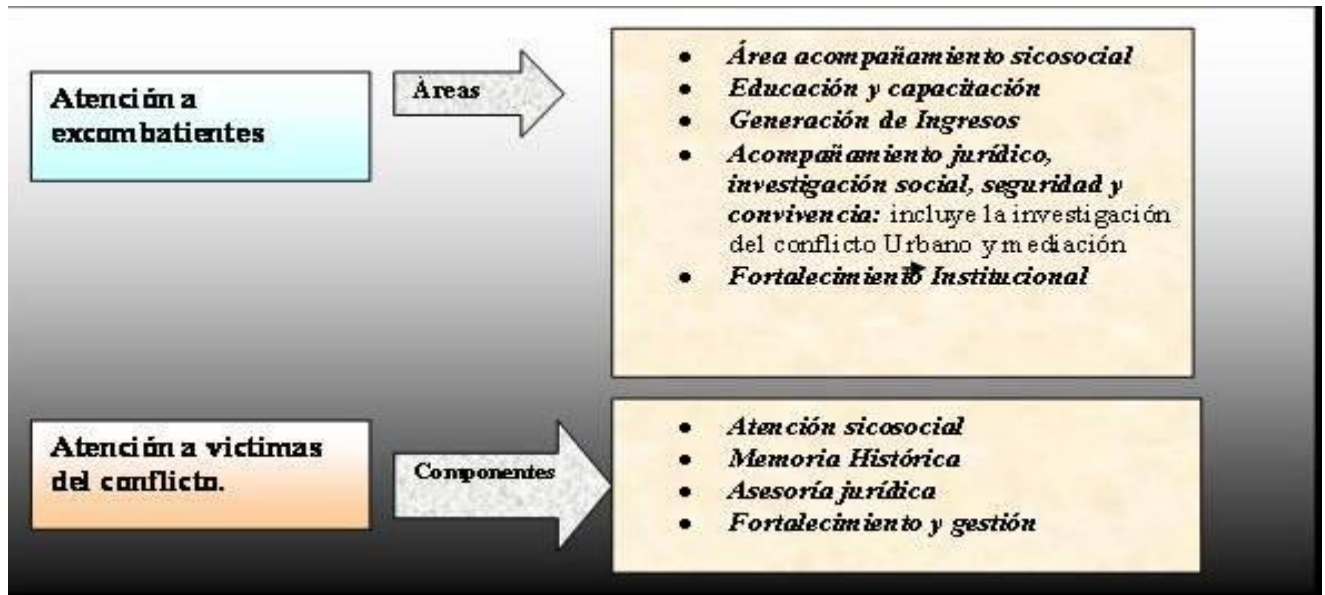
En la ciudad de Medellín se reglamenta el programa con el decreto 734 de 29 de Noviembre de 2006, con el fin de continuar con las políticas de paz que actualmente desarrollan la Oficina de Paz y Reconciliación de la Administración Municipal y el Gobierno Nacional.

El Programa de Paz y Reconciliación, define como objetivo central “Propender por la construcción de reconciliación y democracia, y por la creación de condiciones que propicien el desarrollo y el bienestar de los ciudadanos de Medellín”.²⁰

Este programa hace parte de las intervenciones que en materia de seguridad se proponen en la ciudad; contempla dos líneas de atención: a excombatientes y a víctimas del conflicto, cada una de las cuales incluye programas diferentes

²⁰ ALCALDÍA DE MEDELLÍN Sistematización del Programa Paz y Reconciliación. Programa Paz y reconciliación. Medellín. Junio de 2007.

Líneas de atención del Programa Paz y reconciliación de la Alcaldía de Medellín



Fuente: Elaboración propia

A continuación se describe brevemente en que consiste cada una de ellas:

ATENCIÓN A EXCOMBATIENTES

El programa cuenta con dos líneas generales de trabajo: una de atención a excombatientes y otra de atención a víctimas del conflicto.

A. Acompañamiento psicosocial:

Comprende acciones de acompañamiento familiar: terapia familiar, educación familiar y la promoción de la visión de empresa en las familias (con enlace directo al Banco de las Oportunidades²¹ de la Alcaldía de Medellín) y acompañamiento

²¹ La Banca de las Oportunidades es un programa de inversión administrado por el Banco de Comercio Exterior – Bancoldex. Tiene como objetivo promover el acceso al crédito y los demás servicios financieros a las familias de menores ingresos, micro, pequeñas y medianas empresas, y emprendedores. Se enmarca dentro de la política de largo plazo del Gobierno Nacional, dirigida a lograr el acceso a servicios financieros para la población de bajos ingresos con el fin de reducir la pobreza, promover la igualdad social y estimular el desarrollo económico en Colombia.

comunitario: Incluye la realización de actividades con la comunidad receptora, desde las líneas estratégicas del programa; se reconoce la capacidad de organización de los jóvenes desmovilizados como un elemento que podría ser utilizado de manera positiva al servicio de procesos sociales, sin embargo reconocen el riesgo de que este tipo de organizaciones perpetúen el imaginario de que los participantes continúan dominado sectores.

Algunas de las actividades que se llevan a cabo dentro del acompañamiento psicosocial son las siguientes:

- Talleres de capacitación en desarrollo humano: se ejecutan con una intensidad de dos horas a la semana.
- Entrevistas directas (perfil psicológico).
- Visitas Familiares.
- Atención y asesoría psicológica en clínica (Beneficiarios, familiares y comunidad).
- Actividades de Integración Comunitaria, Prevención y Atención de la Violencia intrafamiliar.

B. Educación

Este componente, que comienza con un enfoque exclusivo para los excombatientes, se extiende posteriormente también a víctimas y población vulnerable.

Comprende educación primaria y secundaria educación superior; formación técnica en artes y oficios formación alterna (diplomados, cursos, talleres de apoyo a la reintegración, la rehabilitación social y la reconciliación ciudadana, hacia un proyecto de vida dentro de la legalidad).

El Programa cuenta con un centro de formación llamado CEPAR “Centro de Formación para la Paz y la Reconciliación”; en él se ofrecen otros servicios como guardería para que los participantes dejen a sus niños mientras ellos se capacitan,

y la Biblioteca Lisa Gómez como centro de consulta y consultorio para atención psicosocial.

C. Generación de ingresos:

El programa desarrolla la gestión ante entidades públicas y privadas, con el fin de apoyar la vinculación de los excombatientes a la vida laboral. Igualmente, se desarrolla un acompañamiento a la capacitación para el empleo brindada por diferentes entidades, y se realiza la continua evaluación del proceso. Así mismo, esta área realiza visitas periódicas de seguimiento a los participantes que se encuentran desarrollando actividades con distintos sectores empleadores.

D. Investigación, seguridad y convivencia. Asesoría jurídica y salud.

Esta área es quizás una de las de mayor importancia, ya que debe procurar la garantía de los derechos de las víctimas y garantizar la seguridad e integridad de los participantes en el proceso, brindar asesoría jurídica y propender por la autorregulación individual, dentro de las convenciones normativas que establece la legislación vigente.

La metodología con la que se trabaja en esta área específica, se configura a partir de las situaciones particulares que se van presentando en el proceso. Con la primera desmovilización en el 2003, del Bloque Cacique Nutibara, se les informó a los participantes concentrados en la Sede Social del Municipio de la Ceja, que todos sus delitos serían indultados; posteriormente se les aclaró que sólo serían indultados aquellos delitos relacionados directamente con su participación en el grupo armado. Posteriormente en el 2005, cuando se desmoviliza el Bloque Héroes de Granada, se procedió a gestionar la situación jurídica de cada beneficiario en particular, con el fin de determinar si podía acceder a los beneficios de la Ley 975 de 2005 (Ley de Justicia y paz).

El proceso de acompañamiento jurídico se encuentra sistematizado y organizado, de tal forma que se garantice el proceso de defensa técnica acorde con las características de caso.

En esta área y como parte de los requerimientos de garantías del proceso, se definió incluir un Componente de investigación del Conflicto y mediación, que se dedicará, como su nombre lo indica al seguimiento de la dinámica del conflicto Urbano en la ciudad y a realizar acciones de mediación en momentos coyunturales.

Área de Atenciones a víctimas: acciones de reparación y reconciliación:

La reparación a víctimas está a cargo de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, debe tener manifestaciones específicas en los territorios en aspectos morales, culturales y materiales.

La Ley 975 establece que las comunidades deben ser reparadas por el daño que hayan sufrido por parte de los miembros de cualquier grupo armado organizado al margen de la ley (GAOML), mediante acciones de Reparación y Reconciliación, con el fin de restablecer la confianza y cerrar los ciclos de violencia en comunidades en las cuales pueden darse sentimientos de rencor o temor. Se desarrolla a partir de cuatro componentes básicos:

Atención psicosocial: Se realizan acciones en los espacios de acompañamiento a las comunidades, buscando reunir a las víctimas, lograr su recuperación emocional, fortalecer aspectos personales, emocionales, educativos y laborales que repercutan en el mejoramiento de su salud mental y de su calidad de vida.

Memoria histórica: En este componente se busca consolidar estrategias que vayan contribuyendo a las nuevas narrativas que permitan la re-identificación histórica de la sociedad y cerrar el ciclo de violencias.

Asesoría jurídica: Se realizan actividades de empoderamiento de las víctimas en el conocimiento de sus derechos y de los mecanismos para hacerlos efectivos, en su calidad de ciudadanos del Estado social de derecho. El componente incluye la atención a la población víctima de desplazamiento intraurbano; se busca el retorno y restitución de sus propiedades y salvaguardar su integridad frente a amenazas.

Fortalecimiento y gestión: Se encamina a la cualificación de las relaciones con actores externos e internos del proyecto, que permitan visibilizar la realidad de las víctimas, las acciones del proyecto, mejorar sus recursos y posibilitar alianzas que promuevan acciones de cooperación y sostenibilidad para el mismo.

Acompañamiento, seguimiento y evaluación permanente:

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) es la encargada de hacer el seguimiento al proceso; mediante el Sistema de Acompañamiento, Monitoreo y Evaluación (SAME), realiza un acompañamiento permanente al proceso de reintegración de los desmovilizados y provee información de todos los excombatientes; se ha consolidado como el sistema de información de la Alta Consejería presidencial para la reintegración ACR.

La OIM indaga por la percepción de las comunidades en referencia a cómo han aceptado la reinserción de los desmovilizados y cuál es la percepción de los desmovilizados en su proceso de reinserción civil a las comunidades, por medio de la aplicación de un instrumento denominado “Ficha de Percepción Comunitaria” –FPC.

Actualmente hay equipos del SAME en los 31 Centros de Servicios instalados por la ACR en todo el país.

1.2.3.3 El contexto legal del proceso de paz de 2003, La ley 975 de 2005 y la noción de Justicia transicional

La noción de justicia transicional, se refiere a los procesos de transformación de un orden social y político en otro completamente diferente; un ejemplo de esto es el marco regulatorio (conjunto de leyes, decretos y demás disposiciones) que se genera un proceso de negociación de paz, que busca mantener el equilibrio y la confianza en el sistema regulatorio, en condiciones atípicas: “La justicia como subsistema de la sociedad reemplaza al ejercicio de la venganza, ya que, si la verdad es sólo para la historia, hace sentir el dolor de la injusticia aún más. En este sentido, el problema del castigo, del perdón y de la reconciliación, de ninguna

manera es un problema privado entre víctimas y victimarios. Lo que se ha violado, no solamente es el alma y el cuerpo de la víctima, son los derechos de todos nosotros que se violan en el individuo violado". (Huhle, 2002)²².

Es pues, por definición, un régimen especial de justicia que pretende contribuir con la superación definitiva del conflicto; generalmente se acompañan con leyes de punto final.

El proceso de paz con las AUC se regula entre otras, por la Ley 782 de diciembre de 2002, por la cual se modificó la Ley 418 de 1997, que definía el establecimiento del estatus político de los grupos armados que quieran adelantar procesos de paz con el gobierno central. La Ley 418 establece el reconocimiento de amnistías e indultos para los miembros de los grupos armados que se considerara han cometido "hechos constitutivos de delito político. Reglamentada mediante el Decreto 128 de 2003, reconoce el estatus político de los desmovilizados de las AUC, les concede indultos y amnistías.

La ley 975 de 2005 o ley de justicia y paz, establece las condiciones para la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley; también define la categoría de víctima²³, y las condiciones bajo las cuales éstas pueden reivindicar el derecho a la verdad, a la justicia y a la reparación integral en la búsqueda de la paz y la reconciliación nacional, y establece disposiciones sobre los acuerdos humanitarios.

²² Huhle, Rainer. (2002). De Nuremberg a La Haya. Los crímenes de derechos humanos ante la justicia, problemas, avances y perspectivas. Tomado de [http:// www.derecho.org/koaga](http://www.derecho.org/koaga). Consultado en enero 17 de 2009.

²³ La ley 975 define la víctima como "La persona que individual o colectivamente haya sufrido daños directos tales como lesiones transitorias o permanentes que ocasionen algún tipo de discapacidad física, psíquica y/o sensorial (visual y/o auditiva), sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo de sus derechos fundamentales. Los daños deberán ser consecuencia de delitos cometidos por miembros de grupos armados organizados al margen de la ley. También es víctima la compañera o compañero permanente, la esposa o esposo, los padres y los hijos de una persona que haya sido asesinada o desaparecida forzosamente o haya sufrido alguna otra violación a sus derechos fundamentales. Asimismo, son víctimas los hermanos y otros familiares de una persona que haya sido asesinada o desaparecida forzosamente o haya sufrido alguna otra violación a sus derechos fundamentales, si demuestran que han sufrido un daño real y específico".

Sin embargo, en Colombia, la aplicación de la justicia transicional se ha hecho de manera parcial, para una de las partes en conflicto, como puede verse en la siguiente tabla:

DECRETOS Y LEYES RELEVANTES EN LA HISTORIA DE PROCESOS DE DDR EN COLOMBIA.

LEY/DECRETO	AÑO	DESCRIPCION
Decreto 1823	1953	El gobierno nacional, en cabeza del general Gustavo Rojas Pinilla, reestructura la oficina de Rehabilitación y Socorro para la entrega de la guerrilla liberal.
Decreto 2582	1958	Por el cual se concede amnistía e indultos a los guerrilleros, como medida unilateral para propiciar su entrega. Se desarrolla un programa de Rehabilitación para la reinserción de excombatientes.
Decretos 3286 y 3289	1982	Por los cuales se crea el plan Nacional de rehabilitación para la promoción de obras públicas en las zonas afectadas por el conflicto.
Decreto 2711	1982	Creación de la Comisión Asesora de Paz.
Ley 35	1982	Por la cual se crea una amnistía y se dictan normas tendientes al restablecimiento y preservación de la paz. Se continúa con la figura de la comisión de paz y se define un plan de rehabilitación con el fin de atacar las condiciones objetivas de la confrontación armada, que incluye programas de tierras, vivienda, crédito y microempresas, salud y educación para los excombatientes.
Ley 40	1985	Mediante la cual se concede el indulto a los desmovilizados.
Ley 77 de indulto para la	1989	Por medio de la cual se ordena la aplicación del indulto, el cumplimiento del pacto político en lo que respecta a

LEY/DECRETO	AÑO	DESCRIPCION
dejación de armas		las responsabilidades del gobierno en la puesta en marcha de los planes de reincorporación política, económica, social y productiva acordados. Se acuerda trabajar en la “elaboración de un marco completo de garantías electorales, de seguridad y apoyos posibles al movimiento político que surgiría del grupo alzado en armas desmovilizado y reincorporado a la vida civil”. Surge en el marco de las negociaciones con el M-19.
Decreto 206	1989	Mediante el cual se reglamenta la ley de indulto.
Decreto 314	1990	Por el que se crea el Consejo Nacional de Normalización, como organismo asesor y coordinador del Gobierno Nacional en las acciones de orden económico y social que se adelanten para la desmovilización y reincorporación a la vida civil, de los grupos alzados en armas, adscrito al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. Se da en el proceso de paz con el M-19.
Decreto 2884	1991	Por el cual se crea la dirección del programa presidencial para la reinserción en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.
Decreto 1315	1993	Por el cual se autoriza el manejo fiduciario de los recursos de reinserción.
Ley 07	1992	La ley de “reindulto” mediante la cual se resolvió la crisis generada por la orden de captura generada contra la dirigencia del M-19.
Decreto 2707	1993	Se establece la coordinación y ejecución de los acuerdos consignados en el pacto al Programa Nacional de Reinserción PNR, con la asesoría de un comité de consulta y concertación, conformado por

LEY/DECRETO	AÑO	DESCRIPCION
		representantes de los desmovilizados y el gobierno nacional.
Decreto 1533	1994	Por el cual se crea la Comisión Nacional de Derechos Humanos; luego de la desmovilización de las agrupaciones de milicias populares de Medellín y el Frente Francisco Garnica del EPL.
Decreto 1385	1994	Por el cual se expiden normas sobre la concesión de beneficios a quienes abandonen voluntariamente las organizaciones subversivas. Genera el escenario jurídico que posibilita la reinserción individual de combatientes.
Ley 418	1997	Se establecen disposiciones para facilitar el diálogo y la suscripción de acuerdos con organizaciones armadas al margen de la ley; a las cuales el Gobierno Nacional les reconozca carácter político para su desmovilización.
Ley 548	1999	Prorroga la vigencia de la Ley 418 de 1997 por el término de tres (3) años. Asigna la dirección, administración y ordenación del gasto del Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana, FONSECON que estarán a cargo del Ministerio del Interior o a quien éste delegue.
Ley 782	2002	Suprime la Dirección General para la Reinserción y el Programa de Reinserción; en su lugar crea una comisión intersectorial con responsabilidades de los Ministerios de Justicia y del Interior. Define las categorías de grupo armado.
Decreto 128	2003	Concede indultos individuales
Decreto 2767	2004	Autoriza el pago de recompensa a los desmovilizados por su colaboración con la fuerza pública y con la

LEY/DECRETO	AÑO	DESCRIPCION
		justicia.
Ley 975	2005	Por la cual se dictan las normas para la reincorporación de miembros de los grupos armados organizados al margen de la ley. Establece los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación.

Fuente: Elaboración propia a partir de los trabajos de Gonzalo Sánchez, Gabriel Turriago Piñeros y José María Bustamante Mora²⁴.

En la actualidad, de acuerdo con las características del proceso, donde sólo se involucra una de las partes, la desmovilización es parcial y en medio de la confrontación, la normatividad ligada a Justicia y Paz se considera como régimen de excepción respecto al sistema penal.

El derecho a la verdad y a la memoria, el derecho a la justicia o al castigo, y el derecho a la reparación, así como la garantía de la no repetición de los hechos se constituyen en aspectos claves en el cierre del ciclo de las violencias, ya que como afirma la investigadora y docente, socióloga María Teresa Uribe:

“No es posible afianzar una paz duradera ni las mínimas condiciones de convivencia y reconciliación, pasando por sobre el silencio y el olvido de las víctimas”²⁵

En Colombia, la implementación de la Ley de Justicia y Paz, se ha dado en medio de múltiples debates; el 9 de septiembre de 2005, el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado radicó ante la Corte Constitucional una demanda de inconstitucionalidad contra la totalidad de la ley 975 de 2005 argumentando que

²⁴ Ver TURRIAGO PIÑEROS Gabriel y JOSE MARIA BUSTAMANTE MORA
Estudio de los procesos de reinserción para un análisis del posconflicto en Colombia. -1991 – 1998-. Fundación ideas para la paz. Bogotá, febrero de 2003.
procesos de paz, desarme y reinserción en Colombia.
VILLARRAGA. SARMIENTO, Álvaro La violencia, la guerra y la paz en Colombia. Barcelona, España, 15 de abril de 2005

²⁵ Uribe María Teresa. (2000). “Memorias, historias y ciudad”. En: Corporación Región. Pág 21.

vulnera varios artículos de la Constitución Nacional (C.N.) y diferentes instrumentos internacionales de protección de derechos humanos (DDHH).

Sin embargo, la Corte Constitucional tras evaluar la constitucionalidad de la Ley 975, definió que ésta permite y exige la plena participación de las víctimas en los procesos judiciales, incluyendo la diligencia de versión libre, entre otras. Además, conforme al artículo 8 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, las víctimas tienen el derecho a contar con amplias posibilidades de ser oídas y actuar en los respectivos procesos, tanto en procura del establecimiento de los hechos, como en la búsqueda de la sanción del responsable y de la reparación.

Las preguntas por las acciones de reparación vinculan temas tan amplios como el retorno de la población desplazada a sus comunidades de origen, la restitución de las tierras y la garantía de las condiciones de seguridad para la no repetición de los hechos violentos. Desde este panorama, la no atención efectiva a las víctimas se puede llegar a constituir en una desestabilización política, ya que las direcciones bajo las cuales el programa de gobierno colombiano dirige sus acciones, se basan en las lógicas del neoliberalismo, que plantea la idea del Estado mínimo y considera al proteccionismo surgido en la posguerra como una forma paternalista de dirección que va en detrimento de la eficiencia del Estado. Un Estado competitivo, bajo estas lógicas es aquel que debe, entre otras, garantizar el desarrollo de ventajas comparativas, entre ellas, la garantía de un ambiente social y político “que brinde confianza a la inversión extranjera”; es fácil observar el advenimiento de una serie de iniciativas de planeación en distintos niveles de la administración pública que se orientan bajo esta lógica. Términos como el de gobernabilidad, competitividad y el de la seguridad se inscriben en esta racionalidad. Este proceso es inducido, según Jessop, porque “El estado Competitivo está lejos de consolidarse de manera automática” (Jessop, B. 2002: 133).

En el posfordismo, las demandas sociales por la garantía de derechos por parte de los ciudadanos se atienden basadas en los criterios de eficiencia, mediante la

focalización de la atención en grupos claramente diferenciados. Estas orientaciones, se posicionan luego del consenso de Washington y traen consigo lo que Boaventura de Souza²⁶ ha denominado: el consenso del estado débil: Fortalecimiento del estado y la gobernabilidad.

En Colombia, la doctrina de la seguridad democrática se promueve como premisa de la mejora de las condiciones de vida de los habitantes:

“la seguridad democrática y la estabilidad macroeconómica generan confianza inversionista, que la inversión, los TLC y la apertura de los mercados potencia el crecimiento económico, generando crecimiento económico, generando empleo y reduciendo la pobreza”²⁷.

No obstante las condiciones materiales del contexto en el que se desarrolla tal doctrina, implican la no legitimación de la agresión como forma de inclusión social y como la posibilidad más cercana de accesos al goce de derechos ciudadanos, como en efecto se ha venido haciendo. Si bien es cierto que la negociación con los actores llamados ilegales, se liga históricamente desde los discursos gubernamentales a la búsqueda de la paz, se corre el riesgo de que la vía de la violencia sea la expedita para acortar las ausencias reales o percibidas respecto a las instituciones del Estado. Al respecto es ejemplificante la anécdota contada por el profesor Luis Fernando Duque de la Facultad Nacional de Salud Pública, cuando narraban que en uno de los procesos de mediación realizados en décadas pasadas en el barrio Aranjuez de la ciudad de medellín y en el que él estuvo presente, se le acerca un muchacho y le pregunta: ¿Dr. Yo veo por mi mamá y mi hermana. A cuántos tengo que matar para que me incluyan en el programa?

²⁶ Entrevista al sociólogo portugués Boaventura de Souza Santos, Jurado de Literatura Brasileña en el Premio Casa 2006. En línea:
<http://laventana.casa.cult.cu/modules.php?name=News&file=article&sid=2976>

²⁷ Presidencia de la república de Colombia. Sistema Nacional de competitividad, en línea:
http://www.snc.gov.co/crc/presentaciones/crc_consejeria.pdf. Consultado en Marzo 15 de 2009

Se han identificado varios factores de riesgo para la generación de la violencia: la desconfianza entre los ciudadanos y entre ellos y las autoridades y la aceptación del quebrantamiento de la norma.²⁸.

Un proceso de reintegración social y económica de excombatientes debe considerar entonces que las dificultades en la garantía del acceso a las víctimas a la verdad, las pocas garantías a su seguridad personal en el proceso, así como las debilidades en la administración de justicia para los casos de los participantes reincidentes, pueden promover imaginarios respecto a la corrupción de las instituciones de gobierno, a la apologización del delito como un bien socialmente valorado.

²⁸ Política pública de prevención de la violencia y promoción de la convivencia. Hecho Metropolitano N°3 de 2007. Área Metropolitana de Valle de Aburrá.

**CAPÍTULO II: APUNTES SOBRE LA EXPERIENCIA EN TERRENO:
APROXIMACIONES A UN EJERCICIO ETNOGRÁFICO**



2. 1 CONSTRUYENDO LA RUTA...

2.1.1 Algunas aclaraciones sobre la metodología

Lo primero es señalar que este estudio se inscribe en el campo de la antropología cultural, particularmente en la antropología política, una subdisciplina de la antropología que estudia los comportamientos, movimientos, instituciones y sistemas simbólicos asociados al mantenimiento del orden y a los movimientos sociales. En especial estudia la forma en la cual las estructuras de poder se expresan, se refuerzan o se modifican.

El método por excelencia de la antropología ha sido la etnografía, en su concepción más clásica la etnografía se define como:

“Un proceso de investigación en el que el antropólogo realiza un estrecho seguimiento observando, registrando y participando de otra cultura y luego escribe informes sobre esa cultura, poniendo énfasis en la descripción detallada” (Marcus y Fisher 1986, p18).

En la tradición de esta disciplina, el trabajo etnográfico implicaba trasladarse a otro sitio, donde el “objeto” de investigación se encontraba por fuera de la cotidianidad del investigador, la metáfora de este proceso es la de un viaje:

“El viaje es asombro, es auténtico, es una experiencia personal del investigador, da origen a un conocimiento específico no generalizable”²⁹

Sin embargo de acuerdo con las nuevas dinámicas sociales, el objeto de estudio de la antropología está más cerca del investigador, en contextos culturales próximos y las condiciones materiales en las que se realizan las investigaciones

29 KROTZ, E. “Viaje y trabajo de campo y conocimiento antropológico”. Revista Alteridades. 1991. Págs. 50-57

conlleven a tiempos menores de permanencia en el terreno de investigación. En la actualidad, los límites entre la sociología y la antropología e incluso las demás ciencias sociales parecen irse difundiendo hacia una epistemología de carácter holístico e integrador.

Al respecto señala el antropólogo Marc Abélès: “Hoy la antropología... debe proponerse, igual que las demás disciplinas antropológicas, explorar los arcanos del mundo moderno y el funcionamiento de los sistemas de poder en el marco del Estado moderno y de las crisis que lo debilitan. Esta renovación no se limita a una ampliación del campo empírico, sino que, dados los interrogantes inéditos que se suscitan, requieren un nuevo planteamiento de conceptos y métodos”³⁰

En mi caso particular, el investigar un grupo de participantes de un programa de desarme, desmovilización y reintegración, en el marco de un conflicto armado que permanece vigente, ha sido un asunto por decir lo menos inquietante, dado que la autonomía del investigador es limitada, sobretodo en sociedades altamente polarizadas como es el caso de Medellín, máxime cuando se aborda el tema de la reinserción, el cuál representa un interés político.

Este estudio, con menores pretensiones empleó una metodología de carácter cualitativo, específicamente el método etnográfico como estrategia investigativa, utilizada en un contexto específico de carácter institucional.

El método utilizado limita a un contexto específico, es decir, limitada a un grupo particular. A esta decisión se llega luego de una exploración en el terreno, dirigiendo algunos de los talleres de acompañamiento psicosocial que se realizan en los barrios de la ciudad, en los que participaban desmovilizados del sector, en medio de un escenario donde el número de participantes del programa asesinados ascendía.

³⁰ Artículo de Marc Abélès, profesor de la Escuela de Altos Estudios de Ciencias Sociales, de París. En línea: <http://www.unesco.org/jssj/trics153/abelespa.html>. Consultada en Febrero 10 de 2009

Una etnografía de un contexto que no buscó explorar todas las facetas de la vida social de sus participantes: vida religiosa, dinámica familiar, entre otros. Sino que aplicó de la etnografía su interés por la cotidianidad de los acontecimientos e interacciones en el espacio delimitado, uno de los grupos del Centro de Formación para la Paz (CEPAR), del Programa de Paz y Reconciliación de la Alcaldía de Medellín.

En el estudio realizado, se utilizaron técnicas no directivas como la Observación participante y las entrevistas no dirigidas a informantes claves. Sin embargo recordando lo propuesto por Abric (2001; 54) ³¹ al señalar que: “el acercamiento a las representaciones sociales debe ser plurimetodológico, debido a su complejidad” se buscó articular los dos tipos de métodos que el autor plantea para acercarse al contenido de las representaciones sociales: los interrogativos (mediante la realización de una encuesta) y los asociativos (asociación libre y la carta asociativa, en dos grupos focales).

Durante el trabajo de campo se identificaron y seleccionaron acontecimientos importantes para la colectividad. Para detalles de las técnicas de investigación utilizadas ver Anexo 1.

2.1.2 El porqué del tema de investigación

La definición del tema se originó en un interés personal, surgido de la responsabilidad como socióloga tallerista, en la ejecución de un programa de desarrollo humano en la Cárcel Distrital Bellavista de Medellín, experiencia en la que durante un año, tuve la oportunidad de interactuar con los presos y conocer acerca de sus vivencias, motivaciones, etc. Adicionalmente, he participado en

³¹ ABRIC, Jean Claude, (2001), “Representaciones sociales: aspectos teóricos” y “Metodología de la recolección de las representaciones sociales”, en Jean Claude Abric (Director), Prácticas sociales y representaciones, México, Ediciones Coyoacán, pp. 11-32y 53-74.

programas de intervención dirigidos a jóvenes en alto riesgo, a población de instituciones educativas, víctimas directas de hechos de violencia. Así mismo el acercamiento desde la perspectiva académica al tema de la violencia y el conflicto desde la óptica sociológica y de salud pública, de una epidemiología de la violencia, dieron origen a una pregunta: ¿Bajo qué condiciones es la dejación de la violencia como forma de expresión o como curso de acción? La investigación de la maestría constituyó el escenario para realizar una exploración que permitiera identificar algunos elementos y dilucidar posibles respuestas.

Si bien en Colombia es basta la producción académica en el tema de la violencia desde la perspectiva cultural, desde la sociología política el tema de la transición o el rol del “hombre de guerra” hacia el rol de “reinsertado”, en el marco de procesos de negociación de paz todavía no ha sido lo suficientemente explorado.

En la actualidad el país encara un proceso de desmovilización de los miembros de las denominadas Autodefensas Unidas de Colombia–AUC, en un contexto psicosocial poco favorable a la amnistía, el perdón y la reconciliación, al no cerrarse completamente el ciclo de violencias, lo que complejiza el proceso de transición, para el gobierno, excombatientes y comunidades que reciben los desmovilizados.

En Colombia el Proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración es exclusivo para las AUC, mientras que en el resto de países que han vivido estos procesos (como Nicaragua, El Salvador, Camboya; por citar sólo algunos); la desmovilización de grupos paramilitares se ha hecho paralelamente con la desmovilización de las milicias, los grupos de guerrillas y las fuerzas armadas (FFAA), como resultado de acuerdos políticos globales.

De otro lado, aunque en Colombia existen experiencias previas de desarme, desmovilización y reinserción, ninguna posee la magnitud de la actual. Al respecto, ha manifestado el actual presidente:

“En Colombia tenemos 40 mil desmovilizados. Todos los que afectaron la tranquilidad de Irlanda, el grupo IRA, tenía apenas docenas. Los terroristas españoles han sido no más de dos centenares. Enfrentar aquí 40 mil desmovilizados es un gran reto”³²

Un proceso de DDR es un entramado complejo de factores socioeconómicos, políticos, militares y humanitarios que posee efectos sobre la conformación de las expresiones de la legalidad y la legitimidad en las relaciones entre los ciudadanos y el Estado.

El legitimar la búsqueda de la paz, sin que sea percibida por la comunidad como una apología del delito al generar formas de inclusión política, social y económica para un grupo de personas hasta ese momento consideradas nocivas para la sociedad, en un contexto donde las oportunidades de empleo, recreación y salud son restringidas para amplias capas de la población, puede generar la sensación de que el delito y la ilegalidad constituyen un mecanismo eficaz de inclusión política; legitimar el concepto de legalidad que se opera desde el Estado es uno de los principales retos del gobierno. Del mismo modo lo es la búsqueda de la inclusión en el sistema productivo de los excombatientes y la sostenibilidad económica del proceso, bajo la amenaza permanente de reincidencia de los desmovilizados ante estructuras delictivas que permanecen en la ciudad, con su capacidad de captación de jóvenes para el mantenimiento de sus actividades.

El reconocer las prácticas políticas, mediante las cuales los beneficiarios del Programa de Paz y Reconciliación de la Alcaldía de Medellín, actúan y dan sentido a los requerimientos de nuevas identidades, como ciudadanos, en proceso de tránsito hacia la legalidad, con su correspondiente participación en el sistema económico, social y político de sus comunidades, en las diferentes escalas, puede

32 Discurso presidencial. Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez”. Cali - Valle del Cauca. Diciembre 7 de 2006. Versión editada – Temas paz. En:
http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/noticias/2006/diciembre/dic_07_06b.htm

generar un conocimiento sobre las formas como los actores han acogido y reconstituido escenarios, categorías y nuevas interacciones, resignificándolos y usándolos para la gestión de sus propios intereses.

Acercarse al entendimiento del tipo de relaciones y más aún el tipo de representaciones asociadas a la convivencia que están imbricadas en nuestra cultura, debe ser un condicionante analítico en la definición discursiva de la reintegración, así como en sus estrategias.

A continuación, una cronología de acontecimientos que permiten leer el proceso vivido:

2.2 EL INGRESO AL TERRENO

Es Julio 29 de 2008, hoy es la segunda visita que se realiza a la Oficina de Paz y Reconciliación; la primera fue hace no menos de dos meses y en ella, en compañía del asesor, Dr. Robert Dover, exploramos la posibilidad de realizar un ejercicio académico teniendo como escenario el programa, y para ello se acordó una reunión con el entonces director del programa: Jorge Gaviria³³. En dicha reunión el Dr. Gaviria afirma que la academia ha hecho aportes en este tipo de procesos, que lo ve viable siempre y cuando se presente un proyecto de investigación, donde se especifique el objetivo y la metodología, y además que sea puesto a consideración del área de investigaciones del Programa de Paz y Reconciliación.

³³ Al Doctor Jorge Gaviria tuve la oportunidad de conocerlo en espacios académicos promovidos por el programa PREVIVA, de la Facultad Nacional de Salud Pública; en el cual me desempeñé como socióloga en los años 2005-2007, en torno al tema de Resocialización de agresores severos, bajo la orientación del Dr. Luis Fernando Duque Ramirez.

Nos cuenta de los principios que orientan la intervención y cómo esta se ha construido, tomando en consideración los antecedentes de otras experiencias de procesos de paz de la ciudad en menor escala. Ahora luego de solicitar una cita con el DR. Jorge Gaviria para el inicio de la investigación, me dicen que me reuniré con la Doctora Maria Adelaida Restrepo, ella será la encargada de definir las condiciones para la realización de este ejercicio investigativo.

La cita es para las 3:00 p.m y yo procuró estar en el sitio por lo menos con 10 minutos de anticipación, es mi mayor interés que se acepten mi proyecto de investigación, máxime que todo el marco teórico ha sido construido, visualizando este proyecto en particular.

Cuando llegó a las oficinas del tránsito, donde se ubican las oficinas administrativas desde las cuales se coordina el programa, abró la puerta y me anuncio en la recepción, se me dice que pase a la sala de espera que en un momento me atenderán, me resultan llamativos, mientras espero, dos jóvenes que también esperan en la sala, sentados uno justo detrás del otro y justo detrás del último me senté yo.

Cuatro filas, de tres sillas cada una, un salón rectangular, de techo de latón pintado de beige, con afiches pegados a la pared, afiches que noto porque uno de los jóvenes los mira con detenimiento, en el afiche aparece uno de los participantes del programa con dos mujeres jóvenes, dos muchachas, la foto lo muestra cantando una canción de rap, el título de la canción es "perdón", el otro joven que espera en la sala mira al vacío, no intercambia palabra alguna, pese a la proximidad física. En ese momento salen dos funcionarios del programa, que vestidos de manera informal, saludan a los jóvenes de manera cercana y jovial.

Luego de media hora de espera me hacen pasar a la oficina de Maria Adelaida, que se excusa por la demora, me explica que se encontraba en una reunión, le expongo la propuesta de investigación y me expresa que le parece bien, pasará al equipo de investigaciones para que sea estudiada, le solicito me deje estar en algunos talleres en calidad de investigadora, antes de definir el sitio exacto donde

me ubicaré para realizar la investigación, ella acepta y llama a Willy a la oficina, él según se me informa, trabaja en el sector de Moravia, es él quien tiene el mayor número de desmovilizados y de jóvenes en alto riesgo. Maria Adelaida le pregunta por la posibilidad de que yo le acompañe al barrio, y él responde que no le parece conveniente ya que los “muchachos” se encuentran paranoicos con la noticia de que la Corte Suprema de Justicia piensa requerir penalmente a 19.000 de los jóvenes beneficiarios del Programa de Paz y Reconciliación Medellín, y yo tenía “pinta de fiscal”, lo que podía generar reacciones no favorables para el trabajo con el grupo.

Me pregunto: ¿acaso la fiscalía, no hace parte del aparato institucional que conforma el Estado?, entonces: ¿cuál es la transición en un modelo de regreso a la legalidad? e identifico la importancia de pensar en marcos relacionales, no estructurales; es decir: los actores construyen sus marcos de representación en la interacción cotidiana con los otros actores que representan en la práctica social a las instituciones sociales. La forma en que se percibe una institución tiene que ver con la experiencia vital del individuo, más allá de los discursos formales, bajo los cuales se definen.

En ese momento de introspección, las palabras de Maria Adelaida me ubican nuevamente en el escenario en el que me encuentro: ella llama a Natalia, una de las sicólogas encargadas de realizar los talleres en los barrios, me presenta y le explica mi interés en participar en uno de los talleres, a lo que ella responde que no ve inconveniente en ello, definimos que asistiré a dos talleres antes de tomar la decisión, el de Natalia en Villatina, intercambiamos números telefónicos para coordinar mi asistencia al taller en el día siguiente, de igual manera procede con Patricia, con ambas coordino, hora y lugar, definimos que yo llegué al sitio en la hora indicada.

Los dos eventos de formación, a los cuales asistí, como un ejercicio de observación exploratoria en el terreno, que me permitieran elementos de análisis del contexto transcurren como sigue:

2.2.1 “Ese man es un maestro”

El 29 de Julio, me dirijo al barrio Villatina, según lo acordado con la coordinadora del área social, Maria Adelaida Restrepo, en el día anterior a la observación en terreno de la dinámica de la intervención; son algo más de las 2:50 de la tarde, el calor es impresionante, de llegada a la zona, me encuentro con un amplio operativo de la policía, dos camiones, un carro pequeño, y varias motocicletas se encuentran justo en mi camino de ascenso hacia el sitio de reunión, en una de las empinadas lomas de la ciudad. Cuando llego al sitio en medio de dos calles estrecha no veo a nadie, por lo que decido sentarme en frente donde esperaré, a la sombra, por lo que aprovecho para conversar con una joven de unos veinte años, vecina del sector, que me dice: “es que está muy temprano, ellos casi siempre llegan a las 3:15 o hasta las 3:30. Sin embargo, en la esquina observo un grupo de hombres de todas las edades que conversan y se ríen mientras observan el sitio de encuentro. ¿Dónde está Carlos? es la pregunta de la sicóloga que después de estacionar su carro en un rincón de aquella loma se dispone a iniciar con el taller; el tiene las llaves, todavía no ha llegado, luego de 10 minutos llega Carlos, para ese momento ya se cuentan 22 hombres, de no más de 40 años, en su mayoría sentados en un aula que parece el aula de una escuela.

De pronto la sicóloga inicia la presentación del tema a trabajar en el día de hoy: el calentamiento global; me presenta al grupo, señalando que hoy la sesión es especial porque tienen dos invitados especiales, me dirige la palabra para que me presente: les digo mi nombre, que soy una estudiante de maestría en antropología social y que mi interés es conocer más acerca de los procesos de desarme, desmovilización y reintegración. A continuación anuncia que la sesión del día estará a cargo de un par, es decir de un joven que asiste al acompañamiento psicosocial del programa en otro sector de la ciudad. El joven es presentado por la sicóloga que explica que es sordo, a raíz de un accidente, su nombre: “Lucho”³⁴, él, inicia con una elocuente presentación acerca del calentamiento global, sus

³⁴ Nombre cambiado

causas consecuencia y la necesidad de tomar conciencia y cambiar comportamientos. Los demás compañeros lo miran con detenimiento, cinco de sus compañeros permanecen en la entrada del sitio, en un estado “intermedio”, afuera y adentro según donde dirijan su atención.

Luego de responder hábilmente las preguntas que sus compañeros hacían, muchos entre chistes, su interés aumentó y los asistentes empezaron a opinar sobre el tema, algunos con una clara formación política: “la culpa es de EE:UU que tiró las bombas de Hiroshima y Nagazaqui”; “la responsabilidad es de los industriales o de los ricos”, “eso ya no nos toca a nosotros” sino a las instituciones”, otro frota su dedo pulgar contra los demás, y expresa “dinero: ése es el que mueve la tierra”.

Pero todos mantienen una actitud de admiración y respeto por el invitado, su par, quien teniendo su mismo rol, ocupa hoy la posición del profesor, y se escuchan las expresiones: “ése man es un maestro”, “pura superación personal”.

Termina la sesión y se viene una avalancha de preguntas, unas dirigidas a la sicóloga que acompaña al grupo, sobre aspectos operativos del programa: las libretas militares, la ayuda humanitaria, que si hay cupo para el curso de mecánica, etc; y otras dirigidas a mí queriendo conocer todos los detalles de la investigación. En ese momento y dada mi pésima memoria, decidí tomar notas en terreno, por lo que sus preguntas fueron: ¿usted qué anota? ¿Quién es usted? ¿Qué es la antropología? Y ¿qué es lo que va investigar y cuándo vuelve? en una actitud de control y sigilo. Esa misma noche se conoció la noticia del asesinato de Antonio López, alias Job, considerado el segundo al mando después de Diego Murillo Bejarano, alias Don Berna, líder emblemático que articulaba las estructuras mafiosas y delincuenciales de la ciudad de Medellín y algunos Municipios de la subregión. Esa misma tarde, alias “Job” se encontraba en el proceso de consolidación del Movimiento Nacional de Autodefensas Desmovilizadas. También se conocieron las declaraciones del Alcalde de la ciudad, en el sentido de que el

difunto continuaba delinquiendo; ese día entendí las condiciones del contexto en el que se realizaría la investigación.

Al otro día, me dispongo a asistir a un evento de acompañamiento psicosocial, pero en otro sector de la ciudad, con los acontecimientos pasados, son muchas las preguntas acerca de la disposición que tendrán los participantes del programa, las condiciones de seguridad de las zonas, la percepción de las comunidades; pero mi decisión persiste, exploraré otro espacio de trabajo, del programa, que me permitirá clarificar asuntos metodológicos.

2.2.2 Doctor y entonces ¿cómo es la vuelta con eso?

Llegamos a las 3:15 p.m al Barrio Guadalupe, parte baja, en la zona se encuentra un lavadero de buses, con alrededor de 12 jóvenes, que visten la camiseta con el nombre de una organización, preguntado, me explican que se trata de una asociación de excombatientes de la AUC, ASOJUNIPAZ.

Inicia la presentación de la sesión con la sicóloga Natalia, quien saluda a los jóvenes, y presenta la oferta educativa que posee el programa en artes y oficios para aquellos interesados, que cumplan con los requisitos exigidos.

A continuación presenta los visitantes del día, explica que en el taller de hoy se tiene como invitado al Dr. Nicolás del Valle, abogado que se encargará de aclarar los términos de la Ley de Justicia y Paz, programado según explica porque los participantes se encuentran muy ansiosos por los últimos acontecimientos.

Me llama la atención que a la sicóloga se le llama por su nombre, al igual que la sesión que presencié el día anterior, al abogado invitado se le llama Doctor, y el comportamiento cambia, permanecen atentos casi inmóviles y en sus rostros se refleja la ansiedad ante las palabras del invitado.

El Doctor expone elementos de la ley, su filosofía, y las implicaciones que tiene, todos lo miran, el silencio es sepulcral, de pronto uno de los participantes se levanta y pregunta en casos concretos qué implica la aplicación de la ley; los

demás guardan silencio. Luego levantan la mano, se hacen tres intervenciones más preguntando por su situación jurídica concreta: “y ¿el programa a uno le paga el abogado o cómo es la vuelta doctor?” o “Doctor si yo tengo concierto para delinquir, porte ilegal de armas, entonces ahí que?”.

La actitud del abogado es de atención, pacientemente aclara todas las dudas de los asistentes, a los que se refiere con términos como “hijo”. Al salir me dicen que el joven que tomó la vocería es el Coordinador de la zona, es quien apoya los procesos de formación manteniendo su rol de líder en el grupo.

Finaliza la sesión, los jóvenes se despiden amigablemente de los dos funcionarios y el conductor, y continúan con sus labores de lavar los buses que se encuentran en frente de la sede. Identifico que el clima en los barrios es de tensión y que el trabajo se realiza en medio de las condiciones de un espacio abierto comunitario.

La paranoia es total, son tres hechos significativos en menos de una semana: el asesinato de “Job”, la incertidumbre por las declaraciones de la Corte Suprema de Justicia y las declaraciones del Alcalde Alonso Salazar, afirmando que muchos de ellos aún continúan delinquiendo.

La pregunta por el quehacer del antropólogo en la sociedad contemporánea, se me viene a la mente, la vigencia de sus métodos parece adquirir un sentido diferente del ámbito académico al terreno de investigación: “el trabajo de campo... es una etapa difícil, de enfrentamientos consigo mismo, de cuestionamientos y obstáculos para obtener la información y en dónde se expresan relaciones de poder”³⁵.

En este momento la negociación de la ruta metodológica es definitiva. El investigar un grupo de participantes de un programa de desarme, desmovilización y

³⁵ MONTES OLGA. “Encuentros y desencuentros en la etnografía”. Revista española de Antropología Americana. 2001, N° 31 203-232.

reintegración, en el marco de un conflicto armado que permanece vigente, ha sido un asunto inquietante, por decir lo menos.

Me preocupan entre otras, las categorías de análisis que estoy estudiando: vincular el tema del Estado, norma o cualquier aspecto que se asocie con legalidad, cuando ése es el foco de la discusión entre los que apoyan y los que atacan el proceso, puede constituir una dificultad en mi deseo de permanecer como académica, sin posición política.

La autonomía del investigador no es tal, pues en sociedades altamente polarizadas como es el caso de Medellín, el tema de la reinserción, en una de las fracciones del conflicto (grupos de paramilitares), hace que necesariamente todo lo que se diga al respecto se convierta un tema de interés político. De un lado, aquellos que desean mostrar, a como dé lugar, que tal proceso no tiene más intención que legalizar una práctica de la sociedad civil colombiana, o mejor en sus términos del Estado, y del otro, de aquellos simpatizantes del proceso que buscan en cada una de las actividades realizadas la aprobación y el respaldo de la comunidad internacional al proceso.

Por ello me inquieta que toda presencia sea una forma de imposición, con una carga valorativa implícita y política. Es decir, mi sola presencia en el campo de investigación, en sí misma puede ser interpretada como una apuesta política, tanto por propios como por extraños.

Las pautas metodológicas que rigen el quehacer etnográfico dentro de la antropología, parecerían entonces quedar cortas en la explicación acerca de lo que significa la etnográfica en escenarios bélicos, o en escenarios de conflicto, donde, pese a compartir unos mínimos culturales, existen unos códigos grupales propios configurados a partir de experiencias particulares, como sería el caso de los militares, de los grupos de guerrilla, de los delincuentes, de los grupos armados de derecha, en general, de los mercenarios y de la mano de obra de la guerra.

En este sentido el ingreso al campo y la sola llegada está cargada de un código inicial. ¿Qué papel desempeña la persona con la cual se hacen los primeros contactos para el ingreso al terreno?

En un escenario donde la integridad personal de los individuos con los que se va a interactuar está amenazada permanentemente (han sido muchos los participantes del programa asesinados), el universo simbólico³⁶ implica unos marcos relacionales que permitan “ubicar” a las personas con facilidad; a partir de unos marcos explicativos estereotipados se busca diferenciar los “nuestros” de “los otros”; en este sentido se reconstruye toda la historia de aquella persona en relación con sus amigos, sus expresiones, la institución de la que proviene, el modo en que se viste, saluda, entre otros.

2.2.3 De regreso a la Alcaldía. Reunión de Julio 30 de 2008.

Luego de las dos visitas al campo, de nuevo me dirijo hacia la Oficina de Paz y Reconciliación, camino entusiasta desde la calle Barranquilla, hasta el sector Caribe, donde se encuentran las oficinas del tránsito Municipal y las del Programa Paz y Convivencia y Teledellín (canal institucional); voy al encuentro con María Adelaida (coordinadora área Psicosocial), me imagino que tendrá interés en conocer detalles sobre mi asistencia a los talleres en los barrios el día anterior. Estoy un poco ansiosa, Juan Pablo el coordinador del área de investigaciones del programa revisará la propuesta escrita del proyecto; espero poder conciliar los intereses institucionales con los propios.

Cuando llego una joven blanca de cabello castaño, me mira fijamente, me saluda y en un tono familiar me dice “un momento doña Gretchel”; ese doña

36 el universo simbólico se concibe como la matriz de todos los significados objetivados socialmente y subjetivamente reales (mientras) toda la sociedad histórica y la biografía de un individuo se ven como hechos que ocurren dentro de ese universo. Lo que tiene particular importancia es que las situaciones marginales de la vida del individuo (marginales porque no se incluyen en la realidad de la existencia cotidiana en la sociedad) también entran dentro del universo simbólico" (p.125).

inevitablemente me lleva a pensar en la monarquía española y en los vestigios de los rituales de la nobleza que nos sobreviven en nuestra cultura. Me informa que Maria Adelaida no me puede atender, por lo que mi reunión será directamente con Juan Pablo, quien es el profesional encargado del área de investigaciones; cuando me reúno con él dice que no ve ningún problema con la metodología.

Le interesa saber acerca de los instrumentos y de la muestra a trabajar; al respecto le explico que para el caso de la encuesta la muestra está definida por un método estadístico y que, como el método central de la antropología es la etnografía, que en principio los antropólogos literalmente se trasladaban a vivir con el grupo de personas que iban a estudiar, compartían sus costumbres, su comida, etc, para el caso, es difícil trasladarme a la casa de algunos de los participantes, por eso mi interés será centrarme en un solo grupo; hablamos acerca del clima de intranquilidad que se vive a raíz de los últimos acontecimientos y al respecto le cuento que ya realicé una observación inicial en dos grupos de los que se atienden directamente en el barrio, en los que se realiza acompañamiento Psicosocial. Me expresa que en el programa hay 60 profesionales que semanalmente orientan 90 talleres en los distintos barrios de Medellín.

Le expreso mi preocupación por el hecho de que en el análisis de estos procesos, o aquellos ligados al tema del conflicto armado, se termina estigmatizando ciertos sectores. Le pregunto si existen participantes de estrato 4, 5 y 6, me dice que sí, de las comunas 14, Poblado y 11, Laureles, en menor proporción; que existe un espacio donde confluyen y es en el acompañamiento laboral, que es un espacio central, el cual sería bueno por que allí confluyen participantes desmovilizados de todos los grupos, de todos los estratos sociales; hombres y mujeres de todos los sectores de Medellín, que además se encuentran en una fase más avanzada del proceso: la que sigue al acompañamiento Psicosocial. Le indico que coincido en que mi investigación debe estar centrada en el CEPAR por las características y condiciones ya señaladas.

Después de acordar que mi investigación se realizará en el CEPAR, me dice que la persona encargada es Maria Teresa, que coordina el acompañamiento laboral, me la presentará y ya coordinaré con ella las condiciones para mi trabajo en dicho sitio.

Damos unos cuantos pasos y allí mismo entramos a la oficina de Maria Teresa, una morena alta de facciones suaves y cabello largo, luego de una presentación formal por parte de Juan Pablo acerca de quien soy yo, profesión, institución y cuál es mi interés investigativo: indagar por las representaciones sociales de Estado, de cómo se va configurando ese imaginario de Estado durante el proceso, Maria Teresa se dirige a mí y me pregunta: Qué si me interesa conocer cada grupo. Me explica que:

El Grupo 1: es el “primero que se desmovilizó: “Cacique Nutibara”, Grupo 2 es el que le siguió: “Héroes de Granada” y el Grupo 3: “el resto”; afirma que encontrar cada grupo separado es muy difícil, que se encuentran “mezclados” en los procesos de acompañamiento psicosocial y acompañamiento laboral; me pregunta a qué talleres he asistido, a lo que respondo que al de San Antonio y al de Guadalupe, con Patricia y Natalia. Ella me dice que si mi intención es comparar los grupos sería conveniente que visite el CEPAR, el instituto donde reciben formación en el componente laboral. Me pregunta qué día deseo ir a lo que respondo que el lunes, manifiesta que no siempre son los mismos asistentes, pues pueden escoger entre el taller de las 5 p.m, las 6 p.m o las 7 p.m, según sus posibilidades; los tres talleres abordan la misma temática. Le expongo cuál es la intención de mi investigación, al igual que lo he hecho con los demás funcionarios: observar en el grupo comportamientos, gestos, silencios; que mi interés no es evaluar la metodología que ella utiliza en el taller, sino las concepciones de los participantes. Ella acepta que participe como asistente al evento; está aceptado mi ingreso al CEPAR, el inicio de mi proceso de investigación.

2.2.4 El primer encuentro

Luego de concertado mi espacio de investigación, Agosto 4 de 2008, me dirijo al CEPAR, Centro de Formación para la Paz y la Reconciliación de la Alcaldía de Medellín. A simple vista se asemeja a un Instituto de Educación No Formal cualquiera; para el transeúnte desprevenido no tiene diferencia alguna con los institutos de educación media o técnica que existen en el centro de la ciudad, en el que se puede apreciar, como en cualquier centro educativo, los y las jóvenes hacen de la puerta de entrada y la cafetería de en frente, sus espacios de socialización; sin embargo, sus alumnos poseen una característica poco común: son antiguos paramilitares y guerrilleros, pero también hay otro grupo de jóvenes, que no son desmovilizados; sino que provienen de barrios de estratos bajos de la ciudad, y hacen parte de un programa denominado por la administración municipal como “jóvenes en alto riesgo”, es decir se trata de un programa preventivo para aquellos jóvenes que se consideran en peligro de sumarse a estos grupos ilegales.

En el camino hacia el encuentro con el grupo son muchas las preguntas que me hago, mientras avanzo hacia el centro de la ciudad. Debo sólo observar o, como dice Malinovski, ¿debo participar de sus actividades? ¿es prudente hacerlo en el primer encuentro? ¿modificarán sus comportamientos por mi presencia?

Continúo avanzando y mil preguntas pasan por mi mente antes del encuentro con el grupo. El portero, un hombre de no más de 40 años, trigueño, alto, vestido con uniforme azul, me revisa el bolso. Le pregunto por la profesora Vilma, y me dice: “baje, que la encuentra en el sótano; está en clase”. Doy las gracias e ingreso, bajo las escalas y no puedo dejar de advertir lo particular de la estructura del edificio: parece un espiral, desde el piso en que se encuentre se puede ver lo que pasa en el sótano; en cada piso hay balcones en forma de media luna.

Al entrar se encuentran reunidos más de 50 hombres de edades entre los 30 y los 40 años; sólo se encuentra una mujer de aproximadamente 50 años y por supuesto Vilma, la instructora.

Cuando llego me mira y sonr e; dice que traiga una silla del sal n de enseguida, igual le sonr o bajo la cabeza y me siento al lado de la se ora.

En esta ubicaci n quedamos las dos  nicas mujeres en el grupo frente a los dem s hombres. He decidido, dada la din mica del taller, observar en silencio como una participante m s. Sin embargo mis compa eros de al lado ven en mi presencia un factor distractor: unos sacan a relucir sus dotes de conquistadores, otros miran con bastante curiosidad a la mujer que acaba de llegar; mantengo la voz baja para no interrumpir la actividad y respondo a todos sus cuestionamientos, pidi ndoles que nos concentremos en lo que Vilma nos plantea.

Vilma sostiene entre sus manos unas fichas de colores, en cada una de ellas hay un caso hipot tico y una pregunta que ella realiza a cualquiera de los asistentes:

Toma la primera ficha y pregunta “si un hijo suyo es homosexual,  usted qu  har a? “yo no s  buscar ayuda”, respecto a la pregunta todos los participantes hablan al tiempo cada uno expresando entre risas qu  har a; coinciden en su mayor a en que no ser a algo natural, ni f cil de entender.

Todos hablan al tiempo, por lo que Vilma tiene que intervenir; mientras se hace el taller se pasa la lista de asistencia, lo cual constituy  un factor distractor. Se miran y se sonr en con complicidad, como los ni os cuando hacen enojar a sus madres; ella los mira y se dirige a ellos como j venes, pero hay temas en los que el comportamiento cambia como cuando se les pregunta por su rol de padres, como cuando al sacar otra tarjeta con la pregunta: “ qu  har a usted si su hijo dice que otro ni o le peg ?” Todos parec an coincidir en que “ojo por ojo” y terminaron especulando en qu  har an ellos si se tuvieran que enfrentar con la madre o el padre del ni o agresor. La respuesta era diferente si era hombre, o si era mujer: si era el padre del otro ni o, parecer a no s lo justificable sino obligatorio responder de manera violenta. Vilma se ala la importancia de que los conflictos los medien terceros institucionales, facultados para ello: la polic a, la inspecci n, etc. Ellos guardan silencio y expresan las carencias de las instituciones en la efectividad

para la resolución de los conflictos. Termina el taller y doy las gracias, me retiro de allí.

2.4.5 Acerca del grupo

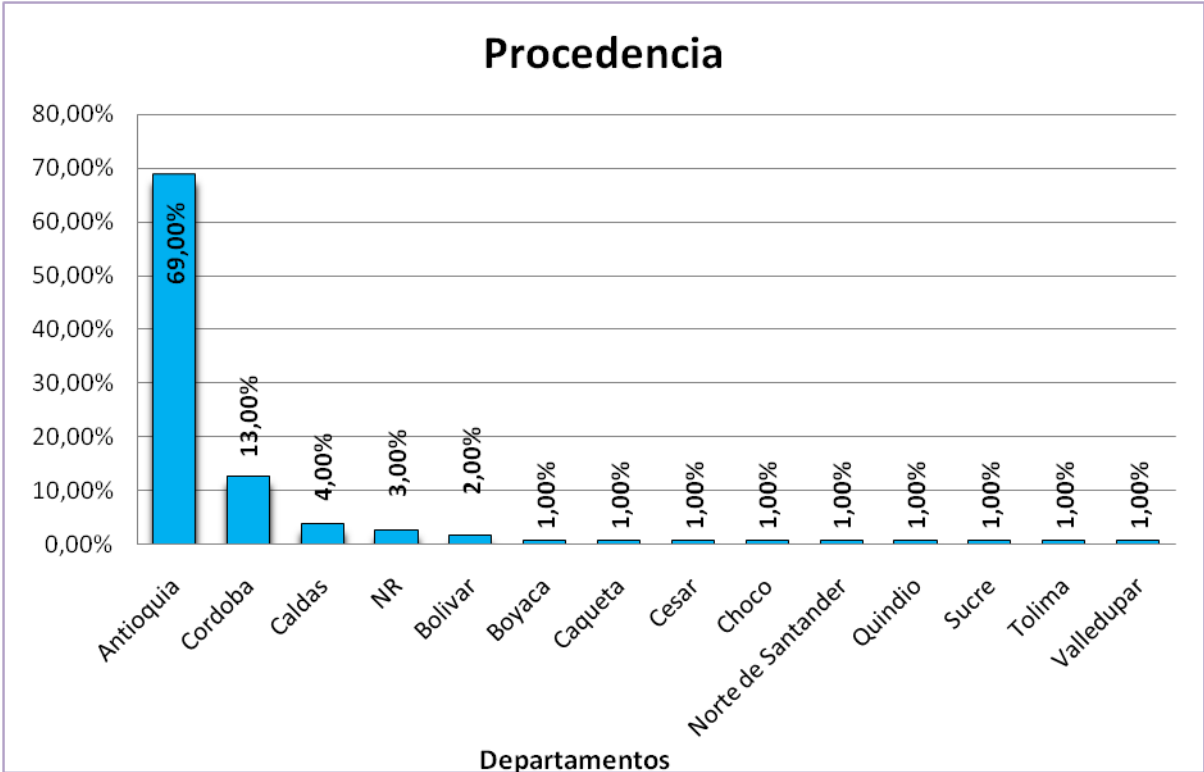


En mi primera observación me llaman la atención varias cosas del grupo: la primera, son hombres en su mayoría (97%), con un marcado acento costeño, o con parlache típico de muchos de los jóvenes de nuestra ciudad; con fenotipos del mestizo típico de la región del Pacífico Colombiano y del ya estereotipado joven de estrato bajo de la ciudad, se mueven con ansiedad en su silla porque, según afirman, no es fácil pasar de las armas a los libros. Considerando que lo anterior se ratifica porque “Los que van al CEPAR son personas que trabajan, que vienen de distintas partes, muchísimos han llegado a Medellín como centro de ubicación después de la desmovilización, pero que no son de Medellín, que no hacían parte de la cultura urbana”³⁷.

37 Entrevista realizada a la contratista Alcaldía de Medellín. Julio 30 de 2008.

Respecto a los lugares de procedencia la mayoría de los participantes de eran del departamento de Antioquia 97% de éstos los Municipios de origen fueron: Valparaíso, El Bagre, Necocli, Dabeiba, Turbo, Barbosa, Envigado, Ituango, Granada, Caucasia, Apartadó, Valledupar, Salgar, Puerto Berrío, Yarumal, Frontino, San Carlos, Betulia, Sonsón, Arboletes, Santa Fe de Antioquia, Turbo, Sabanalarga, Puerto Nare, Carepa, Chigorodó, Mutatá, San Rafael, Briceño, Itagüí, Toledo, La Ceja, Cañas Gordas, Urrao y Copacabana. Un 13% provienen de Municipios de Córdoba: Monteria, Buenavista, Tierralta, Valencia y Planeta Rica. Ver gráfico 2.

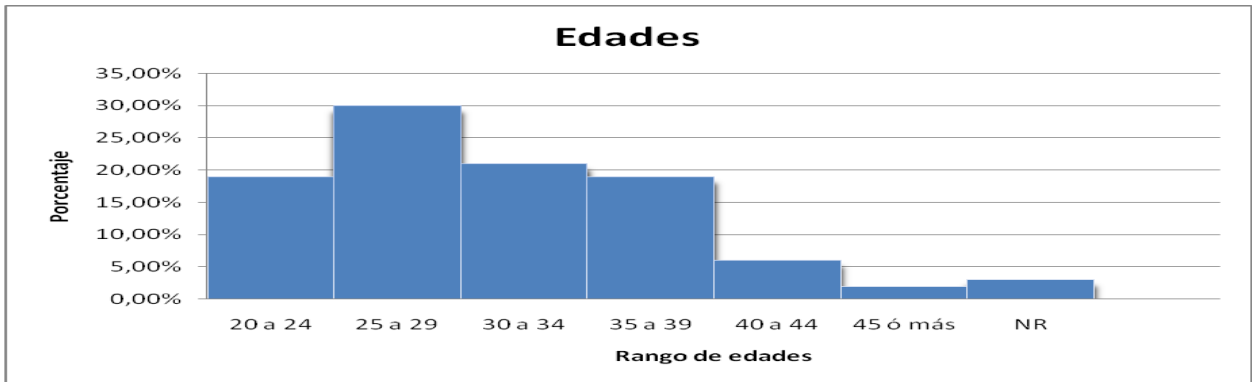
Gráfico 2 Lugar de procedencia de los participantes del grupo estudiado al momento de la desmovilización.



Fuente: encuesta realizada el 10 de Noviembre de 2008

El 30% los participantes se encuentran entre los 25-29 años de edad, el 19% entre los 20-24 años y se destaca que el 99% se encuentra entre los 20 y los 49 años de edad. Ver gráfico 3

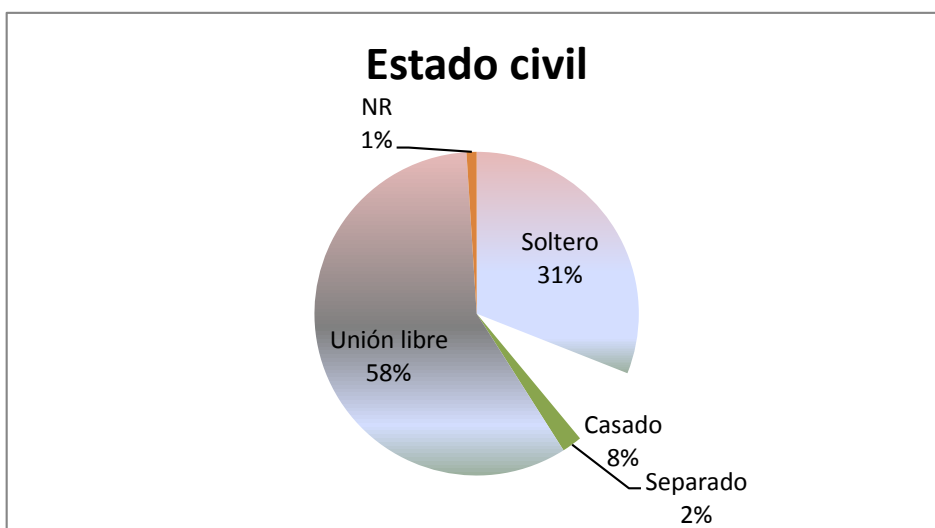
Gráfico 3 Rango de edad



Fuente: IDEM

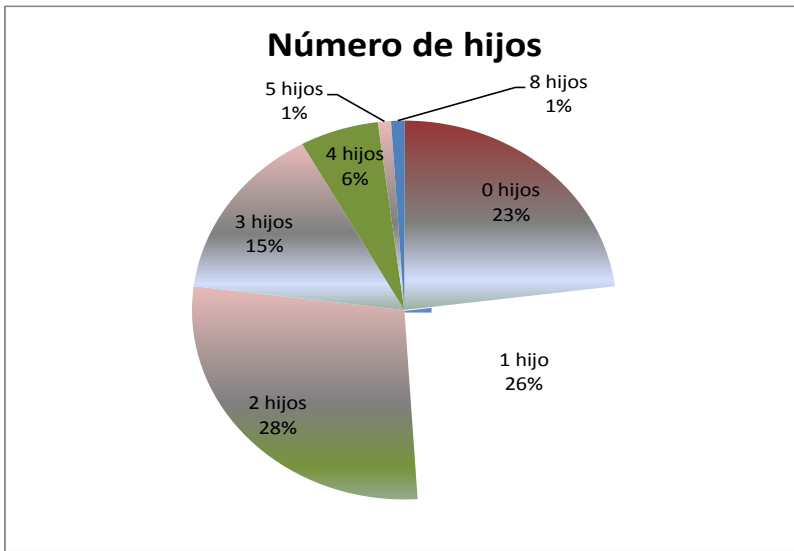
El 58% de los participantes del grupo expresaron encontrarse en una unión libre, el 31% ser solteros, el 8% estar casados y un 2% afirmó estar separado; el 77% expresaron tener hijos. Una característica de resaltar es el tipo de familia que están constituyendo, con un menor número de hijos respecto a la tradición que por muchos años impero en las zonas rurales de los departamentos de Antioquia y Córdoba; el 69% tiene entre uno y tres hijos, el 2% expresaron tener 5 hijos o más. Ver gráficos 4 y 5

Gráfico 4 Estado civil



Fuente: IDEM

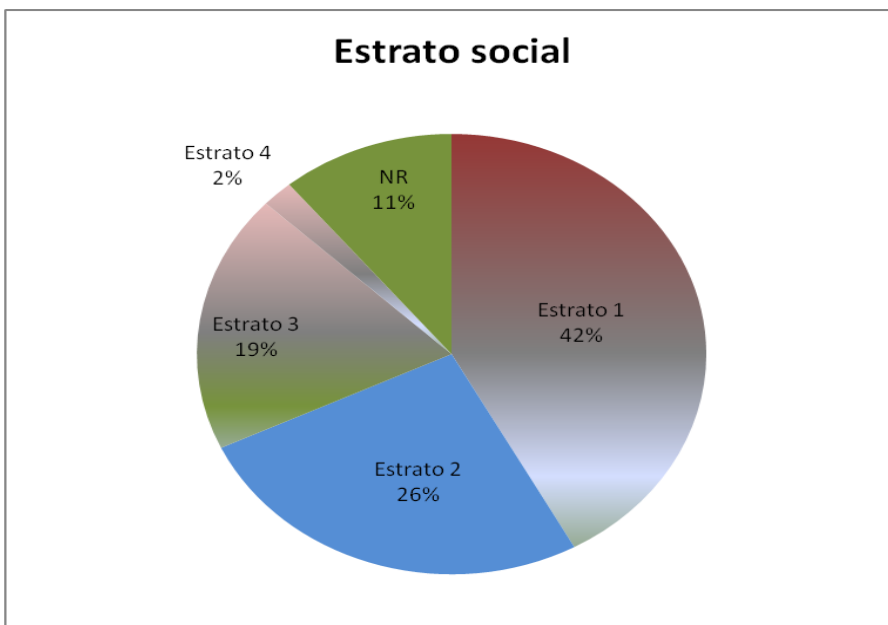
Gráfico 5 Número de hijos



Fuente: IDEM

También se destaca el hecho de que la mayoría de los asistentes, pertenecen a los estratos sociales más bajos, el 42% se ubican en el estrato 1, el 26% en el estrato 2 y el 19% en el estrato 3 como se puede apreciar en el Gráfico 6.

Gráfico 6 Estrato socioeconómico



Fuente: IDEM

En el aula de clases se marca la subdivisión en grupos, en los que es posible distinguir comportamientos de acuerdo al lugar de procedencia:

“La diferencia significativa entre la pertenencia a bloques armados y bloques rurales es que el urbano pertenecía más a bandas, a combos, al sicariato, organizaciones más delincuenciales, mientras que el rural tenía más un jefe directo, en algunos casos muy ideológico como Castaño, muy estratégico muy político, donde había normas estrictas... El urbano es muy consumidor de sustancias psicoactivas, por su función, por su labor, por su riesgo, por la cercanía que tiene con el consumo de todo, por el dinero que maneja; por la ubicación estratégica que tiene es muy consumidor de sustancias psicoactivas, de licor, de ropa, de artículos, porque tiene que ostentar, o sea que sí vale la pena delinquir y que pertenece a, mientras que al rural no le importa eso, el rural está por otras razones, entra a la Organización o por razones políticas o por necesidad o presiones, pero no por el deseo de tener cosas”³⁸

El grupo es numeroso, joven, poseen niveles de escolaridad que van desde el analfabetismo hasta profesionales; qué difícil debe ser pensar en una metodología de trabajo para un grupo tan heterogéneo.

También existen niveles de especialización de acuerdo a los roles que se desempeñaban, que se reflejan en su desempeño individual en la dinámica de grupo. Se encuentran personas cuya principal actividad fue durante muchos años el accionar militar en zonas rurales, con otras cuyos roles se centraban en acciones de inteligencia, vigilancia y control en grandes centros urbanos; otras que funcionaban como redes de apoyo social, actividades logísticas, incluso algunos que sólo prestaron algún tipo de función en un saber específico. Es frecuente que

³⁸ Entrevista realizada en Septiembre 20 de 2008 a Vilma Orozco, psicóloga encargada del acompañamiento social al grupo.

quienes fueron comandantes en el pasado, tomen la palabra con mayor frecuencia.

Los “otros” invisibles del grupo

Luego de varias fechas de Lunes festivo, me encuentro ausente del proceso con los jóvenes, por lo que decido el 20 de agosto de 2008, iniciar las entrevistas individuales, por eso llamé al contacto que en días pasados me había presentado una compañera de la maestría; cuando lo llamé, él fue amable, conversamos, le propuse almorzar juntos para hacer la entrevista, cometiendo el error de citarlo para ello, en la Universidad de Antioquia, en la cafetería de derecho.

Inmediatamente me contestó con un tono amenazante ¿Por qué llama a mis hombres? “usted parece guerrillera porque no utiliza los conductos regulares” Le expliqué que ya había sido autorizada por la Alcaldía, que mi interés era meramente académico, que el proyecto de investigación era conocido por las directivas del programa y por el grupo de investigaciones del mismo, que había sido concertado y autorizado. Tras varios minutos de razonamientos infructuosos, en el que no fue posible establecer una comunicación asertiva, se corta la comunicación de manera brusca, lo cual me pone al inicio del proceso. ¿Qué debo hacer?

Esto me remite al punto inicial, luego de una entrevista con Robert (mi asesor) en la cual le narro la situación, me corresponde hacer ajustes metodológicos que permitan continuar con la investigación; me explica la carga semántica que conceptos como “investigación” o “entrevista” tienen en este grupo de personas, que es pertinente utilizar términos como estudio, conversación; el asunto era de canales de información. En el momento en que se le informara por medio de un superior que se contaba con el aval institucional para realizar la investigación, el asunto quedaría superado.

Los ajustes. La paranoia al puente de comunicación.

Ante esta situación, sin la claridad respecto a mi trabajo y las sospechas de móviles políticos en torno al objetivo de la información por parte de este líder central en el proceso (representa políticamente a más de 3.000 desmovilizados en todo el país) resultaba imperioso que la información bajara hasta todos los niveles donde fuese necesario, para ello solicité nuevamente una reunión con el director del área de investigaciones Juan Pablo.

Me encuentro en la Oficina de Paz y Reconciliación, me reuniré con Juan Pablo y Vilma Orozco. Trataremos asuntos como quiénes pueden ser entrevistados y quiénes no y cómo se realizarán los contactos para tales entrevistas.

Se acuerda que para realizar contactos para entrevistar a los líderes de las corporaciones deberé consultar antes a Jorge Gaviria (Director del Programa) o María Adelaida (Coordinadora Social del Programa).

Solicito una reunión con el Director del Programa para hablar sobre el incidente con el líder y la necesidad de que todos los involucrados conozcan acerca del objetivo, alcance y metodología de la investigación. Al lugar llego 10 minutos antes de la hora señalada, me inquieta sobremanera la reunión que voy a sostener. El ambiente de la oficina se asemeja al de un centro de atención en salud.

La primera recepcionista atiende una fila encabezada por dos jóvenes que llevan sobre sus piernas una gran cámara filmadora. Llegan otros jóvenes; sus rostros no expresan angustia, más bien miran con asombro.

Con las circunstancias que anteceden esta cita, son muchas las preguntas que me rondan, pero la más importante es si ¿Cambiará algo mi posición dentro del programa? Transcurren ya más de 30 minutos después de la hora de la cita y todavía no paso, es una situación recurrente, debo ser paciente.

Aprovecho mi espera para mirar los alrededores y conversar con GLORIA, la funcionaria encargada de la recepción.

En las dos bancas preparadas para recibir a los ansiosos visitantes se encuentra un hombre mayor, vestido con ropa un poco sucia y algo desaliñada. También se encuentra un hombre de aproximadamente unos 30 años. Ambos esperan a la sicóloga encargada de los proyectos productivos.

Llega otro señor con un maletín bajo el brazo; me doy cuenta de que se trata de un visitante de una Fundación que esta desarrollando algunas actividades de capacitación para participantes del proceso de DDR en otras regiones, contratado por la Alta Consejería para la Reintegración. Intercambio algunas palabras con él y en ese momento me llaman a reunión con Jorge, el Director del Programa.

En la reunión me encuentro con la sorpresa de que está presente Ualdo Ayala me piden que narre el suceso y excusan el comportamiento de aquella persona; señalando que es debido a las múltiples amenazas que han recibido durante el proceso y a los asesinatos recientes de muchos de ellos, en especial menciona que ha sido traumático el asesinato de “JOB”, el pasado 28 de Julio.

Este incidente refleja en parte las secuelas de la guerra, la paranoia, debida a que la estrategia de “combinación de todas las formas de lucha”, desdibujó los límites del enemigo, pudiendo ser éste cualquiera. La no identificación del “otro enemigo” ligado a la participación de bases sociales de apoyo, implica acciones tácticas, de control territorial, labores de inteligencia para acceder a información privilegiada.

El “otro enemigo”, en esta lógica, puede ser cualquiera, el campesino, el vecino, la novia, el profesor definir ese “otro enemigo” se hace necesario para poder definir acciones. La desconfianza es entonces una estrategia de supervivencia; en un mundo donde las alianzas son permanentes y móviles, adquiere valor la capacidad de “control” de todos los elementos circundantes.

Quedó Superado aquel incidente, en el cual asumo la responsabilidad por los errores cometidos: insuficiente información suministrada al grupo al momento del primer encuentro y mala utilización de los términos para la búsqueda de la información

2.4.6 Reiniciando. “Ese Alcalde es muy torcido”

Es Septiembre 1º del 2008, de regreso al CEPAR. Hoy el taller preparado se hace con el fin de bajar la ansiedad que poseen algunos de los participantes, debido a las declaraciones hechas por el Alcalde Salazar. Para un artículo del periódico El Colombiano, que se tituló: “La reinserción se acabó”, donde afirmó: “quienes entraron (al programa) tienen el apoyo de la Alcaldía, pero quienes siguieron en el delito, serán condenados y judicializados, como ordena la ley”.³⁹

El taller inicia cuando Vilma les entrega información acerca de unos cursos de formación técnica, les explica que es requisito que los que acepta estén cursando 9º y se hará de lunes a domingo. Alguien se le acerca y le dice que el curso que él quería era de mecánico de motos, que a él no le gusta la panadería, pero que le tocó “meterse” por no perder los beneficios del programa.

La profesora procede a recapitular, habla acerca de cerrar un ciclo; les explica que el programa no va a durar para siempre, que sus proyectos de vida deben continuar cuando el programa termine: su búsqueda de empleo, el separarse del grupo y su capacidad de autogestión.

Pregunta a los jóvenes si han escuchado las noticias. Uno de ellos responde que sí, y que “¿si es verdad que el programa va a acabar?” Hay mucha ansiedad entre los asistentes.

En grupos se dividen para leer las copias de unos artículos publicados en EL COLOMBIANO el pasado domingo 30 de Agosto. Luego en plenaria se socializaría lo que se entendió del artículo y se responderían las preguntas que tuvieran.

Uno de los asistentes de nuevo preguntó si era cierto que el programa iba a desaparecer, porque lo había escuchado en las noticias.

³⁹ “La reinserción se acabó”. Periódico El Colombiano, 31 de Agosto de 2008. En: www.elcolombiano.com. Consultado en septiembre 2 de 2008.

La profesora les aclara que el programa se acaba sólo para los que están delinquiendo. Otro afirmó: “hay muchos que están delinquiendo y ustedes saben y se quedan callados”. Otro asistente, con liderazgo en el grupo, al que le dicen “El Cucho” pregunta que ¿cómo se puede acabar el programa si es política nacional?

Les aclaran que cuando el ex alcalde Sergio Fajardo, adoptó el programa en Medellín lo hizo por una decisión política, pero el programa está inscrito en la Alta Consejería para la Reintegración, si se acaba el programa en Medellín, continuaría inscrito en la Alta Consejería para la Reintegración para los que no estén delinquiendo.

Otro asistente levanta la mano y le explica a sus compañeros algo como sigue; “el Alcalde Salazar y Fajardo son de izquierda; Fajardo no quería el programa pero le convenía aceptar”.

Otro afirma: “casi todos los que sabían fueron matados por los comandantes”, “No se puede generalizar los líderes; hay unos que en el día participan en el proceso y en la noche venden drogas y armas”, “estamos sin voceros, estamos solos” se destapó la olla, el Alcalde es tan torcido que él y JOB comían juntos.

“Hay que diferenciar, no todos estamos delinquiendo y siempre pagan justos por pecadores”. Se acaba el programa para los que delinquen (dice VILMA), “y para los que se van muriendo” (dice otro asistente), otro replica, es que el Estado también sale de noche.

De inmediato, me asalta el asombro. Esa afirmación así, hecha al vacío, parecería una denuncia a gritos, en medio de una situación donde es real el aumento de asesinatos de los participantes. ¿Cómo identificar la veracidad y las intenciones del comentario? ¿a que nivel de estado se refiere? ¿Qué institución del Estado?

Si fuese cierto, estaríamos ante lo expuesto por Garay cuando sustenta la tesis de la captura del Estado, en ella señala que el estado (sus instituciones), se encuentran cooptadas por grupos que las utilizan para fines particulares. ¿Por qué

asesinarlos?, ¿Qué deben callar? Pero y si no lo es, ¿Qué mensaje se quiere enviar? ¿Cómo están leyendo mi presencia allí?

Vilma continúa con voz calmada suavizando los ánimos de los participantes, enfatiza en la necesidad de que no dependan del programa, que desarrollen habilidades y destrezas que les permita desenvolverse en sociedad, ser capaces de autogestionar.

Los asistentes expresan que no es fácil emplearse, que el desempleo es muy alto; su ansiedad es evidente se nota cierta molestia.

Conocedora de que en el taller siguiente se trataría la misma temática, le pregunto al psicólogo encargado si es posible que asista a él en calidad de observadora; él acepta.

El taller tiene la misma metodología del anterior, pero la relación entre los asistentes y el psicólogo transcurre de manera diferente

Psicólogo: No es nuestra función como sicólogos opinar sobre la realidad política del país.

Responde un asistente: cuando tampoco pueden hablar muy duro.

Se les explicó, al igual que al otro grupo, que el programa no termina ahora para ellos, que es para los que estén delinquiendo. El programa ha de terminar, pero se espera que ellos tengan las herramientas necesarias. Uno de los asistentes se levantó y dijo: “El gobierno incumplió la promesa a los comandantes de la seguridad”. El psicólogo les explica que sus comandantes declinaron la escolta de la policía, prefirieron capacitar un grupo de sus combatientes para ser escoltas; dicha capacitación la realizó una reconocida empresa de seguridad de la ciudad, que hoy en día esta desmantelada por problemas de tipo legal.

El psicólogo les responde que a los comandantes se les brindó la seguridad por parte de los organismos encargados y que ellos rechazaron la escolta argumentando que preferían su propia escolta.

No, el gobierno nos incumplió. Todos están agitados, hablan al tiempo, se toman la palabra muy acalorados: “las hormiguitas somos los perjudicados”. Me sorprende esa afirmación y continúa otro: “a ellos (comandantes) los aceptan con facilidad por que tienen plata o tienen conexiones”.

2.4.7 La celebración del 4 de septiembre de 2008

Definitivamente este espacio es una caja de sorpresas. Apenas hace tres días me encontraba en medio de un debate político, donde unos reclamaban airadamente el cumplimiento de una especie de acuerdo con el estado, y hoy el ambiente es de fiesta.

Cuando llego me encuentro con una pequeña tarima que todos pueden observar desde los pisos siguientes. Se tienen amplificadores de sonido y la impresión es la de quien asiste a un evento: música y baile; definitivamente esto es una fiesta. Tres personas (incluida yo) observamos aquel espectáculo desde un tercer piso, con las manos sobre el balcón. Cuesta trabajo creer que ese joven con micrófono en mano, que canta como si fuera su único momento de fama, que entona en ritmos de rap, letras de un alto sentido crítico, puede tener un pasado de dolor y muerte; la tarima es animada por una de las sicólogas que con escarapela en cuello no se priva de bailar e invitar a los demás a hacerlo.

Pregunto, ¿Por qué es la fiesta? Y con voz calmada y muy ensimismada mirando hacia abajo, me explica que se encuentran celebrando el paso de un grado a otro.

Dos parejas bailan y se le pide al público que elija la que considere lo hace mejor: ésa será la ganadora; los hombres son los mas entusiastas con la idea, aunque entre el público (los estudiantes del CEPAR) también están mujeres de todas las edades, algunas con niños y niñas tomadas de la mano la escena es parecida a una fiesta barrial.

2.4.8 La ruptura: De “participante” a “ciudadano”

Septiembre 8 de 2008, otro día más. Al llegar el ambiente es similar, pero siempre me inquieta que los rostros varían, el grupo no es el mismo siempre; puede ser una ventaja, por lo que me permitirá un conocimiento más amplio del CEPAR, pero ¿a qué horas voy a establecer la confianza necesaria?

Vilma, como es costumbre, saluda a cada uno de los asistentes. Les pregunta por su familia y conoce de primera mano sus historias; ellos le dicen doña Vilma.

Presenta el tema del día: Autogeneración de alternativas productivas. Los talleres están orientados a que los asistentes asuman su responsabilidad en la búsqueda de alternativas de ingresos cuando el programa termine, pero en el marco de la legalidad.

¿Qué se necesita para enviar una hoja de vida?, les pregunta Vilma. “Alguien que lo empuje, que tenga buenas referencias, palanca”, responde uno. Otro asistente toma la palabra y le informa al grupo que los lunes de 8 a 10 en Teleantioquia aparecen los empleos para los que hay vacantes, en clasificados. Otro afirma que en los temporales y otro que con “Don Mario” (a manera de chiste), todos se ríen.

La psicóloga aprovecha los comentarios para introducir unas reflexiones: “¿por qué se quedan esperando a alguien que los empuje? el 70% de los Colombianos nos quedamos esperando que nos empujen”

Son más de 40 asistentes; como en otras oportunidades, es difícil mantener la concentración.

Mi presencia es motivo de charlas y coqueteos, como el de mi compañero de al lado un mulato de aproximadamente 19 años, que no deja de hacerme preguntas eso causa la curiosidad de los demás, que dicen: “tendremos hijos café con leche”.

Respecto al tema de que ellos deben buscar empleo, seguir insistiendo y no seguir en descanso como les indica la psicóloga, los asistentes dicen que el programa

restringe para ocupar las vacantes a los que tengan por lo menos 9º grado y que hay muchos de ellos que ni siquiera han terminado la primaria.

En ese momento, un asistente pregunta por el TLC ¿en qué favorecería a los reinsertados? se les responde que el TLC generaría más empleos, pero que requiere que ellos y las mismas empresas sean más competitivas.

Se abre un debate entre los que defienden al Tratado de Libre Comercio (TLC) como una oportunidad para la economía del país y entre quienes afirman: “eso va a traer más desempleo”, “esos gringos no dan puntada sin dedal”, lo que muestra que las visiones y las formaciones políticas no son monolíticas ni absolutas; hay lugar al disenso.

La sicóloga retoma el tema de la realización de actividades ilegales de algunos participantes en el programa e indica que: “algunos le están haciendo “conejo” al proceso”. El Alcalde en sus declaraciones ha dicho que de 868 desmovilizados del frente Cacique Nutibara, 500 continúan delinquiendo. Se afirma que el programa se acabará para los que le están “haciendo trampa al proceso”; se les repite, como en talleres anteriores, que deben empezar a planear su vida sin la ayuda económica que reciben del programa, como lo hace el común de los ciudadanos.

Dice que el mayor empleador que tienen es SODEXO, pero que a veces es difícil que los acepten en las empresas, por cosas como las palabras que utilizan (jerga).

Se les pide que identifiquen fuentes de empleo: Si ustedes fueran a buscar empleo, ¿a dónde irían? Responden: al SENA, a empresas temporales; se les recalca la importancia de cualificarse aún más por las exigencias del medio. Uno de los asistentes dice que los políticos son mentirosos, pero de vez en cuando sirven para algo, refiriéndose a las Juntas de Acción Comunal (JAC); en tono jocosos dijo que allá iría a buscar empleo.

Ella (La sicóloga) les dice que uno debe saber para qué es bueno, que en un anterior proceso de selección hubo unos que no pasaron; a esos se les va a capacitar en cómo participar en procesos de selección. También se les dice que si

el programa terminara en la Alcaldía de Medellín sólo significaría que ellos (los psicólogos) se quedarían sin trabajo pero que los participantes pasarían a la Alta Consejería para la Reintegración.

Con 2.000 millones de pesos invertidos en 4 años de proceso se han desmovilizado 873 de Cacique Nutibara, 21.000 de Héroes de Granada y en el 2005, 4.000 del Bloque Calima; que es un proceso de una gran magnitud y que ellos están en deuda con la sociedad. Que deben ser conscientes de la responsabilidad que tienen, que algunos les están haciendo conejo al programa, no son todos, pero lo que esos hacen afecta a los demás; les pide que mantengan el compromiso con ellos mismos, más allá del programa, y con sus familias.

Como hoy cuento con tiempo, decidí quedarme en el siguiente taller.

Éste es con un psicólogo. Inician con la pregunta si ¿el programa sigue o no? Al igual que al grupo anterior se les dice que el programa termina para los que estén delinquiendo, que en la Alcaldía de Fajardo se decía que alrededor del 10% estaban delinquiendo (400), y que actualmente Alonso Salazar, hablaba del 20 % (800); se les dice que tienen varias opciones:

- 1) Autosostenibilidad: que este programa no puede ser eterno, que todos los ciudadanos trabajan por conseguir su subsistencia, se esfuerzan; que a ellos se les han dado herramientas para que puedan buscar opciones de generación de ingresos, por ello se graduarán las primeras 150 personas, en Noviembre, las cuales ya se consideran aptas para desenvolverse en sociedad.
- 2) Judicializar a los que permanecen en la ilegalidad: enfatiza que los que continúen delinquiendo serán judicializados, que para eso trabajan en conjunto con el apoyo de la Fiscalía y el Alcalde.
- 3) Les llegará una carta a los que no estén estudiando o no asisten a los talleres; no se judicializarán pero se les terminan los beneficios.

El psicólogo a cargo lee en voz alta fragmentos de artículos que hablan sobre experiencias anteriores de DDR en la ciudad; en una de ellas alude a Juan Carlos Palaou, el cual desarrollaba el tema del desmonte gradual del DDR, analizando las condiciones individuales, la atención a víctimas y los efectos en la seguridad urbana, mediante una estrategia que involucre a otros sectores en la decisión. Otro fragmento se relaciona con la investigación realizada por el politólogo Jorge Giraldo, en la que concluye, luego de estudiar el proceso de DDR con el M-19, el Movimiento Quintín Lame, que una de las principales dificultades para la reintegración de los excombatientes es: la estigmatización por parte de la sociedad receptora.

Los asistentes se identifican con ambas tesis y reclaman que si el programa se acaba, será por desconocimiento del proceso que ellos adelantan; que la mayoría están comprometidos en no volver a delinquir: “el Alcalde no les da la cara”; si él nos conociera, nosotros podríamos explicar, así como hace Uribe que “frentea”.

Dicen además que no conocen sino a los sicólogos que van al CEPAR y a los barrios, que debían hacer visitas domiciliarias y que hasta ahora no se han hecho; el psicólogo les dice que tan sólo son 300 sicólogos para atender a 40.000 participantes, más sus familias.

Otro dice que está estudiando algo que no le gusta, sólo porque no había más y que estando en clase llegaron unos tipos a sacarlo porque no habían pagado su matrícula; otro dice que los pagos no llegan completos, otro dice: “todo el mundo saca el culo, uno pregunta y nadie da la cara, no es problema de ellos”

Les explican que en la oficina Caribe pueden resolver todas sus dudas, que para ellos están dispuestos que se comuniquen con Clara Cortés (coordinadora de educación) y María Adelaida Restrepo (Coordinadora de los sicólogos), Leidy Carolina Rojas, y se les aclara de paso que es la Alta Consejería la que maneja los pagos.

Los beneficiarios dicen que no conocen a nadie del programa, sólo a los psicólogos e insisten en reclamar. Esto es una situación recurrente, los psicólogos, como la cara visible del programa, reciben todo tipo de demandas y quejas. El ambiente es tenso, la paranoia es permanente y mi presencia coincide con la coyuntura.

2.4.9 Jerarquías incontestables. El control estrategia de supervivencia

Es 22 de Septiembre de 2008, luego de algunos días festivos, regreso de nuevo; mi preocupación permanece. Cabe recordar que los participantes en los talleres son de alta movilidad: caras nuevas, expectativas nuevas; como de costumbre, los asistentes buscan reírse de si mismos, de las circunstancias, de lo que los rodea. Se aplicó un instrumento llamado “Test de Auto- evaluación”, que indaga por actitudes y comportamientos; algunas de las preguntas realizadas se referían al funcionamiento de las instituciones del aparato de Estado: fiscalía.

Allí mismo el grupo analiza los resultados. Se realizan comentarios relacionados con la necesidad de tener palancas (padrinazgos) para ingresar al mundo laboral, así mismo existe un claro temor a la estigmatización por ser partícipes del programa.

Pero este ejercicio despertó un campanazo de alerta respecto al riesgo al que me sometía, cuando repartieron el test, el encargado omitió entregármelo, y después afirmaba: “no más averiguando chismes sobre nosotros”.

Era hora de escucharlos, máxime en un ambiente de tensión, como el que había, por ello. ¿Averiguando chismes? El etnógrafo es alguien que es tan partícipe de la vida de una comunidad, que termina conociendo en detalle angustias, temores, alegría; ¿quien les consultó acerca de mi presencia en el sitio? Ni yo misma lo hice, en un grupo que se considera altamente expuesto, cuyas tasas de mortalidad aumentan⁴⁰.

⁴⁰ Para el 2008, de 4041 participantes atendidos, según cifras de la Alcaldía de Medellín, habían sido asesinados.

La decisión: es el momento de hacer un encuadre, me reuniré con la profesora encargada del grupo y con su conocimiento del proceso y con las orientaciones de mi asesor, definiremos una ruta para devolverles el poder, es decir, el de controlar todos los elementos de su entorno (mi presencia), el de decidir; he considerado que si luego del encuadre el grupo decide que mi investigación no les favorece, me retiraré con las implicaciones que eso pueda tener para mi vida académica.

Al día siguiente me reúno con Vilma, uno de esos seres de mirada serena, voz suave, que me explica que los líderes del proceso, los que coordinan en terreno, aún no se consultan y que sin su beneplácito será muy difícil que el grupo coopere. Esto es una verdad reveladora. La estructura y la jerarquía de mando se mantienen, la raíz del temor y la ansiedad por el proceso de investigación no tiene nada que ver con la academia, sino con el manejo que yo di al incidente de semanas atrás, con uno de sus líderes

Entonces: ¿qué hacer? Me dispongo a realizar dos acciones concretas: la primera hablar directamente con el grupo del CEPAR y la segunda hablar con los líderes de rango medio, en terreno.

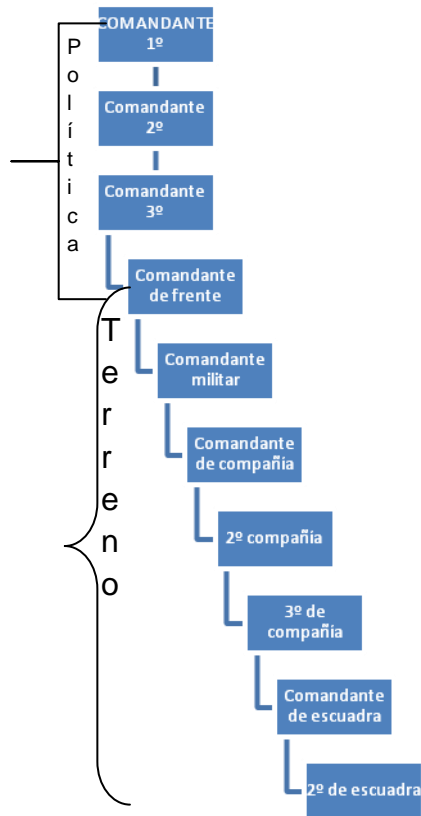
Entender el orden jerárquico

En este momento recuerdo todas las lecturas realizadas; durante más de un año me enfrenté a un sinnúmero de autores, sugeridos por mis maestros, que buscaban adentrarme en la comprensión de los fenómenos desde la antropología; lo mismo hice respecto al tema de estudio. Sin embargo, qué poco sabía acerca de la organicidad de esta estructura; si quería comprender las lógicas debía remitirme al pasado, conocer la lógica que por muchos años definió sus acciones, creencias, las formas de interacción y comunicación. Por ello la definiré, según lo que Tavo, un desmovilizado del Bloque Héroes de Granada, con toda la erudición que le otorga la experticia, me narró:

“Existían los políticos y los del terreno; los políticos, son gente con plata. Ahí estaba hasta el que usted menos cree, pero esos sí salen limpios. Y los del

terreno, ya son los militares, los más sanguinarios; estaban el comandante primero o comandante de bloque. Ese mandaba al comandante segundo y sigue el tercero. Esos son políticos. De ahí siguen los del terreno, comandante de frente con 600 hombres, ese manda al comandante militar y el comandante militar al comandante de compañía, que maneja de 50 o 100 hombres, depende; sigue el segundo de compañía y el tercero de compañía y de ahí los comandantes de escuadra con 10 hombres y el segundo de escuadra”. Ver gráfico 7:

Gráfico 7 Estructura político-militar del bloque Héroes de Granada



En este sentido, las situaciones parecían adquirir sentido, si bien se negoció el ingreso al terreno con los actores institucionales, bajo una lógica militar, en el imaginario de sus actores, los comandantes aún continúan siéndolo, y esto es en

doble línea tanto de parte de los subordinados, como de los líderes mismos; este tipo de liderazgo, las experiencias compartidas, no son fáciles de trascender; el modelo de lealtades es funcional para su supervivencia, ya que permite ejercer el control sobre todos los miembros del grupo. En mi inexperiencia olvidé identificar los tipos de liderazgo a todo nivel; ahora me dispongo a contactar los otros líderes, con capacidad de incidencia en el grupo. Luego de varias llamadas a Ualdo Ayala, Director de la Corporación Democracia⁴¹, tengo una cita para el 29 de Septiembre; ese mismo día, luego de la cita, me reuniré con el grupo para que ellos sean los que definan la continuidad de mi investigación.

2.4.10 Renegociando en terreno.

Me dirijo al barrio Boston, con dos documentos bajo el brazo: el proyecto de investigación aprobado por la Alcaldía de Medellín y mi hoja de vida, donde se evidencia que mi experiencia laboral se orienta hacia el tema de la convivencia, con el fin de aclarar cualquier sombra de duda que pueda existir acerca de mis intereses en el proceso.

Cuando llego lo primero que observo es el grado de seguridad que circunda el sitio: la sombra de la amenaza de muerte es visible. Cuando llego, una mujer joven, vestida discretamente, me hace pasar a una sala de espera; luego se me hace pasar a la oficina del Director. Abundan los detalles propios de la idiosincrasia de los pueblos de Antioquia, la alusión a los caballos, las mesas y demás mobiliario en madera gruesa, rústica, la casa que es sede de la Corporación tiene un ambiente semejante al de las típicas haciendas Antioqueñas.

⁴¹ La Corporación Democracia nace el 10 de Diciembre de 2003, en virtud del acuerdo firmado entre el gobierno nacional y el desmovilizado Bloque Cacique Nutibara de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC. Este pacto fue firmado por Jovani de Jesús Marín y Fabio Acevedo, por parte del Bloque Cacique Nutibara, en su condición de miembros representantes, y por Luis Carlos Restrepo Ramírez en representación del Gobierno Nacional. Este documento establece en el párrafo tercero que “el Gobierno Nacional reconoce la organización no gubernamental (ONG) denominada Corporación Democracia, como la organización representante de los reincorporados del Bloque Cacique Nutibara, con quien se mantendrá una locución permanente para el seguimiento, desarrollo y apoyo al proceso de reinserción”.

Ya frente a frente con Ubaldo, me dice que me siente, que si deseo tomar al algo: Asiento y le expongo el motivo de mi visita: como representantes reconocidos por el Gobierno Central, debía conocer cuál era el alcance de mi investigación, cuál era la metodología propuesta, en definitiva escucharlos respecto a qué consideraban acerca de mi presencia en el sitio y la continuidad de mi estudio.

Me mira con detenimiento, y me dice que debo entender el temor de sus hombres luego de la desmovilización continúan los asesinatos de desmovilizados, que además las mujeres en la guerra ocupan un lugar importante (no indago más al respecto, me limito a escuchar), me repite que la muerte de “Job” es muy significativa para ellos; después de “Don Berna”, “Job” era el que tenía la capacidad de “organizar” esto.

Le explico en detalle mi experiencia profesional. Analiza detenidamente mientras me escucha, presta especial atención a los nombres de las personas e instituciones con las que he trabajado.

Me pregunta aspectos de mi vida personal: estado civil, a qué se dedica mi esposo, luego le entrego el proyecto de investigación: con un título que asociaba las representaciones sociales del Estado con el grupo, me pide que comprenda dentro del análisis que los últimos acontecimientos, respecto de las declaraciones del señor Alcalde sobre la terminación del programa, pueden incidir en la información que recoja en terreno. Por último me ofrece toda la cooperación que desde la Corporación pueda tener.

Me despido agradeciendo. En la noche será el encuadre con los participantes del CEPAR.

El encuadre con el grupo

Hoy tal y como lo acordamos con Vilma en la reunión pasada, y después de la reunión sostenida con el director de la Corporación Democracia, Vilma me presenta de nuevo y tomamos el tiempo necesario para que yo explique al grupo

el alcance de mi investigación, recordando que la primera vez me limité a decir mi nombre, profesión, institución y tema de trabajo.

Ahora con la pedagogía como mediadora, espero poder construir con ellos consensos que permitan avanzar en mi proceso investigativo.

Vilma me presenta recordando al grupo que mi investigación se está realizando con el aval de la Alcaldía de Medellín; se dirige a mí y me cede la palabra para que yo realice el encuadre que le pedí me permitiera hacer; lo primero es repetir nuevamente mi nombre, profesión e institución de donde provenía, y desde allí empiezan las dudas: primero una auscultación a mi persona: ¿cuántos años tiene, casada o soltera, con hijos, dónde vive?

Respondo algunas dudas “técnicas”, tales como “¿y qué es la sociología?”, “¿qué hace un sociólogo?” y “¿eso para qué sirve?” “¿Qué es una maestría?”, mientras lo hago, me interrumpen los murmullos en el grupo puedo escuchar “Nos mandaron quién nos vigile”. Ahora entiendo; el tema de mi investigación, tal y como se planteó (representaciones sobre el Estado), la coyuntura en la que la amenaza de terminación del programa actúa como fantasma, la toma de notas en el diario de campo y la insuficiente información sobre mi persona, generaron el temor de ser evaluados.

¿Quién los quería evaluar?, ¿con qué fin?, ¿permanece la sensación de que las alternativas que brinde el Estado, como agente de control son reinserción o muerte? Una cosa quedaba clara: el Gobierno Local es percibido de manera diferente al Gobierno Nacional; al primero se le considera un enemigo del proceso, mientras que al segundo se le considera el principal aliado.

Tras responder sus preguntas y luego de explicarles cómo era la metodología que proponía la etnografía, el porqué del diario de campo, les consulté si deseaban que continuara investigando allí; sino, yo daría por terminada la investigación allí mismo. Dentro de la metodología propuesta, aparte de la asistencia a los talleres, se encontraba realizar dos grupos focales, una encuesta y por supuesto las

entrevistas individuales, ya para la fecha había realizado algunas. El grupo aceptó que continua con mi investigación, poniendo de manifiesto, sin embargo que No se harían entrevistas ni menciones individuales, que si se hacían entrevistas serían colectivas (al grupo), por lo demás no veían inconveniente. Con estos acuerdos continuó la investigación.

2.4.11 ¿Qué es convivencia? Octubre 6 de 2008

En Octubre 6 de 2008 se realizó una actividad simbólica, cada uno debía dibujar el contorno de la mano, de su compañero de la derecha en una hoja de cartulina. En este ejercicio tuve la oportunidad de tener un contacto más cercano, el ambiente de trabajo estaba más fluido, se prestaban tijeras, intercambiaban marcadores; mientras conversaban, algunos con desidia miraban la hora, otros compartían en medio de risas, otros trabajaban en absoluto silencio.

A continuación Vilma les preguntó antes de iniciar la lectura: “¿Quién me dice qué es convivencia?” Levanta la mano, a ver Fulanito, que está por allá muy conversadorcito. “Aprender a vivir con la comunidad”, responde. Muy bien, otro que me conteste- replica Vilma: “tener buenas relaciones”, bien “socializar”, “compartir”, son otras de las expresiones que se escuchan en el grupo, luego se les realizó una lectura acerca de la convivencia en la cual se definía como aquella condición que permite relaciones “tranquilas” con las demás personas, fundamentada en el afecto y la tolerancia. Vilma aprovecha las reflexiones para insistirles en la responsabilidad que ellos tienen ahora con la sociedad, en ser modelos de convivencia y respeto por la vida, por los derechos de los demás.

Se les pide que en cada mano dibujada escriban un valor con el cual se comprometen para contribuir con la sana convivencia en la ciudad.

Con el lápiz entre los dientes, como los colegiales, piensan un momento; uno se voltea y le pregunta al otro: “parce”, ¿vos qué escribiste?” ¿A qué se comprometieron? respetar, no volver a delinquir, trabajar, compartir. Después se

les pidió que pusieran sus manos sobre una cartelera exhibida en el corredor, de entrada al sótano, al salón, para que puedan verla y recordar su compromiso.

Los talleres a los que he asistido llevan un mensaje claro: la responsabilidad que tienen con la sociedad que les ha perdonado el daño causado, su responsabilidad como gestores de su propia vida, y la finalización del programa, como un hecho venidero que deben asumir como los demás ciudadanos.

2.4.12 El primer grupo focal. Octubre 20 de 2008

El 20 de Octubre de 2008, tal y como lo acordamos, se realizó el primer grupo focal. Lo primero que hice fue presentar al grupo la propuesta de la actividad: sus objetivos y metodología.

Se les explicó que realizaría en voz alta una lectura sobre una situación hipotética, no real, que trataran de despojarse por un momento de todo aquello que conocían de antemano y vivieran la situación como si estuviera pasando y a continuación se dividirían por subgrupos para responder algunas preguntas; por último nos reuniríamos todos de nuevo en plenaria, para que compartamos con todo el grupo.

Iniciamos con la lectura: Reconstruyendo el Mundo, una pequeña narrativa de un caso hipotético creado por la autora con el fin de poner a disposición de los participantes una situación en la cual salieran a relucir sus concepciones sobre el ordenamiento y funcionamiento de la sociedad.

Leo en voz alta:

“En el año 2090, luego de una explosión nuclear, la tierra quedó completamente desierta; sin embargo los recursos naturales existentes: agua, fauna y flora, no sufrieron daño alguno.

De la raza humana sólo sobrevivieron un grupo de 1000 personas, hombres y mujeres de todas las edades: niños, jóvenes y ancianos concebidos y mantenidos durante toda su vida aislados del resto del mundo, bajo observación científica

permanente. Este grupo no conoció jamás forma alguna de sociedad ya que cada uno de sus miembros permaneció aislado del resto.

Luego de la explosión quedaron todos en libertad, se han reunido y se encuentran fuera del centro de investigaciones y se disponen a vivir todos juntos en la nueva tierra”.

Al darles la instrucción, se les indica que se dividan en 4 grupos de a 6 participantes; su ubicación en cualquier grupo fue voluntaria. A continuación se realizaron las preguntas orientadoras. A cada grupo se le entregaron varias tarjetas de cartulina y se les solicitó que escribieran cada respuesta por separado para su posterior socialización con el grupo.

En torno a tres preguntas básicas, se inicia el análisis y el debate en la plenaria del grupo:

- a) ¿Cómo creen que deberían organizarse para sobrevivir? ¿Por qué?
- b) ¿Quién o quienes deberían dirigir el grupo? ¿Por qué?
- c) ¿Consideran importante que exista algún tipo de acuerdo? Sí, No. En caso de ser afirmativa ¿Cuál o cuáles y por qué?

El grupo inicia con la discusión por el liderazgo y la división del trabajo “¿quien manda?” y “¿Cómo nos organizamos para que no nos peleemos? El grupo debatía acerca de quién debía ser el líder o si debían existir varios líderes; el tema de la jerarquía y la necesidad de regulación de las relaciones sociales nunca fue cuestionado.

Acto seguido la pregunta que ocupa su interés es ¿Cómo nos organizamos? inician pensando que harán cada uno; “no pueden hacer lo mismo los hombres que las mujeres” y los niños, y los viejitos”, se preguntan si deben o no dividirse. Una posición defiende que unidos son más fuertes y la otra que deben dividirse por parejas para conformar grupos de familias y otro afirma que deben incluirse especialistas de cada cosa, en cada grupo que se conforma, repartir

equitativamente por saberes. Señalaron que la especialización es necesaria para el funcionamiento de la sociedad y citaron como ejemplo el funcionamiento de los Ministerios.

Hubo consenso en la necesidad de establecer acuerdos y normas, no hubo una sola posición que argumentara la anarquía.

Puede inferirse que aceptan un modelo social jerarquizado con división social del trabajo, con niveles de especialización y normalización.

“El que tenga más experiencia”, “un líder no lo sabe todo, pero hay gente que sabe de cada cosa”, también propusieron líderes circunstanciales (un líder acorde a la circunstancia y la necesidad).

Respecto a ¿quién o quiénes deben dirigir el grupo?

El tema que más polémica generó fue el del liderazgo. Se asumió en algunos de los grupos de trabajo como una relación personalizada: “Uno para escoger un líder lo debe conocer”; otros defendían la idea de que “No todos tienen que ser líderes, “cada uno en lo suyo” argumentando que en la sociedad, no todos podemos ser líderes: “cada uno dentro de su oficio tiene un papel para desempeñar en la sociedad”

Los criterios fueron diferentes: El que tenga más iniciativa”, “el que está en la jugada”, “el que tenga más capacidad “, “el que tenga más ganas de sacar algo adelante”. Para unos debían ser los mayores por su experiencia, otros en cambio argumentaron que los jóvenes, por su creatividad y entusiasmo. Hubo cierto consenso en resaltar la experiencia, la responsabilidad y la autoridad.

A la siguiente pregunta: ¿Consideran importante que existe algún tipo de acuerdo? Sí, No. En caso de ser afirmativa ¿Cuál o cuáles y por qué?

Los grupos hicieron énfasis en la necesidad de reglamentar el acceso a los recursos: Acuerdos necesarios para la organización y la distribución de los recursos

La unión como posibilidad de sobrevivencia. Sí se necesitan acuerdos, decretos y leyes. Tiene que haber acuerdos “que eviten conflictos y peleas”.

Dentro de las propuestas que surgieron en el debate estaban la repartición en partes iguales de la tierra, sobre lo que uno de los participantes dijo a manera de chiste: “si se dividen en partes iguales después resulta uno con dos y otro sin nada”, a lo que el resto de grupo respondió con carcajadas. El comentario posee una carga valorativa altamente significativa, desde este punto de vista, la tendencia a la acumulación está en la naturaleza humana.

Por último se realizó la lectura de los artículos 1 y 2 de la Constitución del 91 que hablan acerca del tipo de Estado Colombiano (Estado social de derecho) y de sus fines esenciales, en voz alta y se les preguntó ¿qué piensan de ellos?

Las respuestas fueron “el papel puede con todo”, “el Estado debe darle a uno salud y educación”, “Colombia es democrática, no como en Cuba que es una dictadura”.

2.4.13 Segundo Grupo focal 27 de Octubre de 2008.

Es 27 Octubre de 2008, hoy nos encontramos reunidos para la realización del segundo grupo focal; los ánimos han mejorado mucho y los participantes se involucraron activamente en la actividad. He cumplido mi acuerdo de no buscar entrevistas individuales; en la sistematización debo tener presente no personalizar las historias, ni individualizar las opiniones.

Inicia como el anterior, poniendo en consideración la presentación de los objetivos, metodología y propuesta del grupo.

A continuación se subdividió el grupo en tres grupos, se les entregaron tarjetas de cartulina y se les solicitó que en cada una de ellas escribieran la primera palabra

que se les viene a la mente con respecto a la palabra “Estado”, luego se pidió a cada grupo que nombrara un representante que se encargaría de socializar los resultados al grupo en general.

Grupo 1: El grupo asoció la palabra Estado a tiempo, seguridad, democracia, leyes, partido, bienestar, mayor, progreso, poder y política.

Grupo 2: Este grupo asoció la palabra Estado con derecho, territorio, democracia, libertad, salud y seguridad, gobierno, poder, política y corrupción.

Grupo 3: Señaló las palabras: normas, país, política, parte de un país, justicia, límite, control, democracia y decidir.

Análisis:

La discusión generada durante la plenaria se hizo alrededor de ¿quién detenta el poder y para qué? Poniendo de manifiesto que la cuestión central del bien común, eje central de Estado social de derecho. Así mismo se dio una discusión sobre el papel de los gobernados en la corrupción del Estado.

Las alusiones hechas al concepto implican cierta formación política, en el que la figura de Estado, se asocia con las construcciones del institucionalismo y el Estado de derecho, variando en escala, como se aprecia en el Grupo 3, donde aparece: un país y parte de un país, lo que lleva a pensar en el tema de la jurisdicciones.

Un tema que apareció con recurrencia es la función del Estado ligada a la prestación de servicios básicos, como condición de su existencia y la demanda de unas garantías, que según lo expresado son responsabilidad del Estado.

“El Estado debe garantizarle a uno la salud, la seguridad”

Al preguntarles quién es el Estado, aparece la confusión entre el gobierno y el Estado, ellos ligan la categoría de Estado con institucionalidad, norma y gobierno,

2.4.14 Primera encuesta el 10 de Noviembre de 2008

El 10 de noviembre de 2008 se aplicó la encuesta. Para la aplicación les recuerdo que puede ser anónima, que lo que importa es su absoluta sinceridad. La verdad, el instrumento no es bien recibido, el lenguaje parece difícil, por lo que con algunos me debo concentrar en explicar el sentido de la pregunta. Es llamativa la heterogeneidad de niveles de formación académica de estos grupos. Me encuentro con un hombre que permanece callado, con el lápiz en la mano, pregunto por él a la docente que me acompaña y me cuenta que es analfabeta.

Mientras las responden algunos hablan en voz alta, dando respuesta a algunas de las preguntas. Agradezco el apoyo brindado y me comprometo a volver nuevamente luego de que tenga un documento aprobado por parte de la Universidad, para compartirlo y si es del caso modificarlo con lo que ellos me expresen.

2.4.15 El rito de paso: La Graduación del programa. De “participantes” a “ciudadanos”.

Es 25 noviembre de 2008 nos encontramos reunidos en Plaza Mayor, Familias enteras, abuelos, niños, novias, periodistas y uno que otro extranjero en calidad de miembro de alguna comisión de verificación. El motivo, la graduación de 150 participantes del programa. El sitio está a reventar y por supuesto los representantes del Gobierno Central y Local comparten tarima, con toda la formalidad y el protocolo que se espera de este tipo de eventos. 49 ex miembros del Bloque Cacique Nutibara, 61 Héroes de Granada y el resto de los graduandos proveniente de otros grupos, suman 150 en total.

En este punto las preguntas que los recién graduados y sus familias se hacen son muchas: el pertenecer al programa ha garantizado un ingreso; conscientes de que el desempleo es un asunto estructural crítico se preguntan por cómo será su vida hacia adelante y señalan “con hambre la gallina, así sea robada, sabe bueno”. Un

futuro lleno de incertidumbres; sólo una cosa es cierta: el futuro de este proceso determinará las futuras dinámicas del ordenamiento social de la ciudad.

CAPITULO III. UNA LECTURA DE LA EXPERIENCIA



CAPITULO III. UNA LECTURA DE LA EXPERIENCIA



Fotos tomadas de los grupos focales.

Clarificando algunos conceptos

Antes de presentar algunos elementos de análisis surgidos dentro de la experiencia, es necesario definir dos conceptos que aparecen de manera recurrente a lo largo del texto: el primero es el concepto de “Estado” y el segundo el concepto de “representaciones sociales”.

Acerca del concepto de “Estado”, en este texto se plantea no como un modelo ideal, sino como un proceso histórico particular: "el “Estado” es un producto histórico, una creación humana, condicionada por ciertas circunstancias de la vida, asociada y en respuesta a ella”. Este concepto implica la noción de “Estado” como una forma particular de organización política, que se asocia generalmente con el desarrollo de la sociedad industrial y con la modernidad⁴², proceso histórico que no debe y no tiene que ser replicable, dadas las condiciones evolutivas particulares de cada sociedad.

⁴² Arturo Escobar propone: La modernidad es un periodo de la historia que se caracteriza por la preponderancia dada a la razón y al conocimiento científico en el orden de las relaciones sociales; su origen se encuentra en Europa de finales del siglo XVII, en ella se inscribe el origen de la forma de organización social conocida como “Estado” y los dispositivos institucionales. Ver. Escobar, Arturo. Más allá del tercer mundo. Globalización y Diferencia. ICANH. Universidad del Cauca. Bogotá, 2005, 274 pp.

Así, pues no existe una única definición del “Estado”, existen múltiples elaboraciones teóricas sobre el “Estado”, particularmente en las tradiciones del pensamiento clásico en ciencia política, derecho y sociología. En estas definiciones se considera el “Estado” como una forma de organización política, formada por un conjunto de instituciones involuntarias que posee atributos específicos, tales como: la capacidad de ejercer poder soberano sobre un territorio y una población determinados, o capacidad de ejercer el monopolio legal de la fuerza, entre otros. Estas definiciones obedecen a lo que el filósofo de la liberación latinoamericano Enrique Dussel llamó «geopolítica del conocimiento». (Dussel, 1977).

El “Estado”, como forma de organización política, se asocia generalmente con el desarrollo de la sociedad industrial y con la modernidad; presupone la idea de la identidad nacional como expresión de un rasgo distintivo de los miembros de una sociedad y de una cultura homogénea; se trataría entonces de una comunidad de hombres que comparten una lengua, una cultura, una religión, etc. Si se revisa el particular proceso de conformación histórica de nuestro país, a la par de las características de la geografía colombiana, se observa el desarrollo de regiones con condiciones socioeconómicas y formas culturales diferentes entre sí, por lo que los presupuestos teóricos que soportan la idea de “Estado”, hacen que parezca un modelo, si no fallido, por lo menos incipiente.

Esto significa que Colombia es un país, con diferencias regionales, en el que la construcción y la relación con el Estado asumen formas particulares en cada región.

Por ello, en este texto, como lo propone la investigadora y docente, antropóloga Ingrid Bolívar⁴³, se considera la existencia de formas diferenciadas de

BOLÍVAR, Ingrid. Identidades culturales y formación del estado en Colombia. Ediciones Uniandes. Facultad de ciencias sociales. Departamento de ciencia política. Bogotá. 2006.

construcción de estado acorde con las prácticas sociales con las que los ciudadanos se relacionan con sus instituciones, bajo condiciones históricas, económicas, políticas, culturales y sociales diferentes en cada contexto regional.

El concepto de estado, no se asume en el texto como ideal político, considerando las relaciones que se generan en sus procesos de construcción, histórica, política y cultural; el “Estado” se asume en dos sentidos: como proceso histórico particular de un grupo humano y en una segunda acepción como un actor más en el conjunto de un sinnúmero de relaciones sociales.

El tema de la eficacia simbólica del estado, como la figura que agencia la regulación de la vida social, a través del derecho, a diferencia de lo que propone la doctrina clásica, no se entiende de manera monolítica, pues la presencia, actuación y percepción del estado en los territorios es diferenciado. Como lo sostienen varios académicos contemporáneos⁴⁴, Colombianos en muchas de las regiones colombianas, en medio de la confrontación armada, la presencia histórica del Estado fue limitada, y las funciones que le competen en derecho fueron ejercidas por agentes particulares, como lo señala la investigadora Alexandra Abello:

“La penetración estatal de algunos territorios en contextos violentos, a través del cumplimiento de funciones legales, redistributivas, administrativas y de seguridad básicas, resulta seriamente obstaculizada por las condiciones impuestas por la guerra. Además, la violencia normalmente no produce los mismos efectos, ni se ejerce con la misma intensidad en todas las zonas, ni sobre todos los sectores de la sociedad. Esto produce no sólo una construcción parcial y desigual de la ciudadanía, sino también un

⁴⁴ Fernán González, Ingrid Bolívar, Robert Dover, Gloria Ocampo, entre otros Antropólogos, avanzan en la propuesta de hacer una etnografía del estado.

funcionamiento diferenciado y desigual de las instituciones formales del estado.⁴⁵

Hasta el momento, se define entonces que el sentido del concepto “Estado” en el texto se asocia más con la práctica efectiva de sus acciones, en espacios sociales donde actúa, agenciado por múltiples actores en escenarios diferentes.

Otro de los conceptos señalados, que reviste importancia para el entendimiento del sentido de las narrativas del texto, es el de las representaciones sociales. La teoría de las representaciones, es uno de los ámbitos más controvertidos de las ciencias sociales, integra un corpus coherente de nociones de diverso origen teórico-metodológico, con aportes de la sociología, la psicología, la antropología, entre otras. Con estas particularidades, es un concepto observable, aprehensible en la realidad, pero difícil de explicar; al respecto afirmaba Moscovici, citado por Ibañez: “si bien es fácil captar la realidad de las representaciones sociales, no es nada fácil captar el concepto”⁴⁶.

Puede decirse que la fenomenología plantea algunos elementos de su naturaleza cuando afirma que: “la definición de un sistema de valores, creencias, normas, se construye a partir de las interacciones cotidianas entre las personas. El conocimiento generado en la práctica social se hace cara a cara, pero posteriormente se irá sedimentando en la medida en que el contacto con los otros se haga más despersonalizado”.⁴⁷

45 ABELLO ROMERO, Alexandra. Aproximaciones a procesos comprensivos de reconciliación en contextos de postconflicto. Bogotá, Editorial Universidad del Rosario, 2006. 22p.

46 Ibañez, Tomás. Ideologías de la vida cotidiana. Psicología de las representaciones sociales. Barcelona, Sendai, 1988.

47 Berger, P.; Luckman, T., La construcción social de la realidad, Amorrortu Editores, 9ª ed., 1989, p. 74.

Representar “algo” lleva consigo la idea de sustitución, es decir, re- presentar, volver a presentar un objeto cualquiera mediante un dispositivo simbólico; al respecto Jodelet señala:

“En la representación tenemos el contenido mental concreto de un acto de pensamiento que restituye simbólicamente algo ausente, que aproxima algo lejano. Particularidad importante que garantiza a la representación su aptitud para fusionar precepto y concepto y su carácter de imagen.” (Jodelet, 1986: 476)⁴⁸.

Las representaciones sociales son una forma particular de conocimiento, que es construido por los actores sociales en el continuo devenir de la historia y que se realiza en el marco de una cultura. Recientemente Bordieu propone que existe una cierta correspondencia entre los principios de división existentes al interior de una sociedad y los diferentes esquemas de representación y su jerarquización en términos simbólicos.⁴⁹

Las representaciones sociales, a diferencia de las ideologías, las actitudes, las imágenes, constituyen una forma de saber empírico, que cumple una función al interior de los grupos, sirviendo de guía para la acción social de los sujetos, esto es, para la toma de decisiones, realización de elecciones, etc.

Considerar las formas en que “el estado” es representado por un grupo de participantes del Programa de Paz y Reconciliación de la Alcaldía de Medellín, implica partir del hecho de que en la Ciudad de Medellín se compenetran órdenes híbridos que se manifiestan en distintos aspectos culturales, sociales, políticos y

48 Jodelet, Denise. La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En: Moscovici, Serge (comp.). Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales. Barcelona, Ediciones Paidós, 1986.

49 Néstor García Canclini, “La sociología de la cultura de Pierre Bourdieu”, en: Pierre Bourdieu, Sociología y cultura, Grijalbo, 1990.

económicos de las prácticas sociales, esto es, que existen formas de ordenamiento de la vida civil por fuera de la legalidad que son ampliamente reconocidas como efectivas por sectores sociales, específicamente en el tema del manejo de la seguridad ciudadana.

Así mismo, es necesario considerar que dentro de las sociabilidades de la ciudad está presente el legado de las representaciones de la cultura mafiosa, en las que la ostentación del poder económico es un requisito para obtener el respeto y la aceptación en las relaciones sociales.

En el grupo de asistentes del grupo del Centro de Formación para la Paz, CEPAR, teniendo en cuenta la información recogida en el proceso, se puede distinguir que la noción de “el Estado se manifiesta con múltiples identidades que coexisten de manera diferenciada:

1. “Estado” como entidad supra

Como entidad superorgánica, que se encuentra “por encima”, omnipresente, esta representación se acerca a la tradicional formulación de la teoría clásica que remite a un concepto de tipo ideal de Forma de Organización Política.

2. Estado = Identidad personificada

El “Estado”, como un actor más, en una interacción donde su identidad reviste las características del rol de quien lo agencia en un contexto particular. Es decir, el “Estado”, como la relación personal con los funcionarios que lo agencian el ejército, la policía, la fiscalía, los operadores de programas, etc; en el programa hay agenciamientos a veces encontrados de un mismo rol del Estado.

3. “Estado” como una entidad de atributos masculinos

El “Estado” se asemeja a la figura de un padre todopoderoso, sobre quien recaen las demandas por la satisfacción de expectativas; entidad dual que provee y castiga. El grupo posee la representación de un pacto con las entidades

gubernamentales encargadas del proceso, basadas en el supuesto de lealtad; la desmovilización para muchos fue hecha a partir de una orden proveniente de un superior, como en el caso de las AUC. Desde esta perspectiva, han sido siempre leal y por ello espera que la respuesta sea la continuidad en el tipo de relación jefe - subalterno; también existe la no temporalidad: más allá de un contrato, se entiende como una relación sin tiempo de finalización:

“ellos siguen esperando todo del “Estado”, son dependientes, son como el bebé, apegado al seno materno que se siente incapaz de vivir sin él; siempre tienen temor de que la ayuda humanitaria no les llegue. A veces se sienten abandonados, a pesar de que llevan más del tiempo pactado, porque inicialmente el tiempo pactado para la desmovilización y recibir la ayuda humanitaria fue de 18 meses y algunos están cumpliendo 5 años, ante cualquier posibilidad o amenaza de que se les termine esa ayuda humanitaria, o cada vez que lo pueden expresar es que el gobierno nos incumplió, es que no nos dieron todo lo que nos prometieron, es que nos dijeron que nos iban a dar casa, una cantidad de cosas, algunas que son ciertas o que no lo son, hacen parte de su imaginario y de lo que ellos mismos han construido y las expectativas que han creado, pero la relación con el “Estado” es de pura dependencia”⁵⁰.

Este hecho se explica en parte, porque realizan un tránsito de los modelos de autoridad basados en lealtades personales, (líderes religiosos, políticos o patronazgos, se reconocen relaciones con personas, no con instituciones), a relaciones con corporados. Además las interacciones cercanas con lo que se denomina el “Estado”, se refieren a las figuras de prestación de servicios por parte del programa: los psicólogos operadores, los técnicos sociales y al personal de justicia: el fiscal, el policía.

50 Entrevista funcionaria del Programa de paz y reconciliación. Octubre 18 de 2008.

Por tanto, el “Estado” se enviste de los atributos que ostenta los funcionarios que lo representan, son ellos en su calidad de líderes, con sus prácticas y formas de relación quien establece las categorías de lo legal, lo legítimo; sobre ellos recaen las demandas, las solicitudes, las gratitudes, las quejas; ellos como intermediarios deben realizar énfasis permanente en que sirven como canalizadores y mediadores, más no tienen la capacidad de decidir sobre asuntos estratégicos del programa. La relación con el “Estado”, sería comparable con las relaciones de liderazgo, que implican la transacción de la subordinación a cambio de recibir algunos beneficios en contraprestación.

Los modelos de autoridad reconocidos implican relaciones cercanas; como lo expresaban en el reconocimiento de los atributos del líder “Uno para escoger un líder lo debe conocer”, tener la capacidad de gestionar, concretar decisiones, negociar, “El que tenga más iniciativa (el que está en la jugada), más capacidad, más ganas de sacar algo adelante”, “El que tenga más experiencia, un líder no lo sabe todo, pero hay gente que sabe de cada cosa”⁵¹

A este respecto, es común encontrar entre los participantes del CEPAR un reclamo y por un tipo de liderazgo que restituya las funciones de coordinación y articulación de roles como el desempeñado, según ellos por Diego Fernando Murillo, ahora extraditado; este evento se considera como uno de los escollos en el proceso con el Gobierno Central, según Giovanni Marín⁵² los escollos del proceso han sido "la extradición de Diego Fernando Murillo, el cambio de reglas de juego y en especial, el asesinato de desmovilizados, que criminalizó el proceso por unos pocos que se apartaron del camino"⁵³, expresiones que denotan la percepción de incumplimiento de acuerdos previos con el Gobierno Nacional.

51 Grupo focal. Octubre 20 de 2008.

52 Vocero de la Corporación Democracia.

53 Ver declaraciones hechas a Juan Carlos Monroy G. Periódico El Colombiano. Noviembre 26 de 2008.

4. El “Estado”, un oferente más

En el país, desde la década del 90, la implementación de reformas de corte neoliberal y las recesiones económicas han dejado amplios sectores de población excluidos de la posibilidad de lograr el acceso a la ciudadanía, quedando por fuera del mercado de trabajo y el sistema de seguridad social. Estas personas para lograr el acceso a estos bienes requieren de una identidad que les torne en “sujetos de especial protección constitucional” el hecho de participar en un programa de paz, le otorga a sus participantes la posibilidad de adquirir un estatus que los diferencia y acceder como parte de ese grupo de personas consideradas Poblaciones especiales a bienes y servicios ofrecidos por el Estado.

Existe en la ciudad una oferta destacada de “empresarios de la violencia” que a lo largo de los años han alcanzado niveles de complejidad y especialización; muchos jóvenes de la ciudad, de todos los estratos sociales, reconocen en la delincuencia la opción económica para definir su proyecto de vida.

El programa en sí mismo es una oferta más a considerar, donde se les asigna un estatus de excepcionalidad, se les considera población especial, lo cual permite movilizar recursos en su favor. En medio de un Estado mínimo, que restringe los beneficiarios directos de la inversión social, la negociación de la paz ha sido y persiste como una forma de acceso al reconocimiento de la ciudadanía y por supuesto a los recursos que asigna el “Estado- nación” para tal fin; se les otorga un estatus equiparable al del desplazado y al indígena.⁵⁴

La resignificación de identidades en la sociedad globalizada demanda de la espectacularización de las marcas de afiliación grupales. En este grupo particular, los participantes comparten, además de su antigua filiación a grupos ilegales (muy polemizada por muchos), su condición de clase: la mayoría pertenecen a los

⁵⁴ En este sentido resulta significativo que el Gobierno Nacional en el marco de las actividades de lobby para la negociación del TLC el pasado 11 de septiembre de 2008, haya decidido enviar una delegación con ciudadanos representantes de cada una de estas poblaciones.

estratos 1 y 2, como se referencia en el capítulo anterior. Esto debe llevar a pensar en que “Aquellos que tienen la marca de los vencidos”, según la frase del sociólogo Aníbal Quijano (2000)⁵⁵, son aquellos que coinciden como la principal oferta de mano de obra para la milicia: militares, policías, ejército, guerrillas o grupos paramilitares, o en un caso extremo que constituyen los chivos expiatorios que asumen dichas responsabilidades.

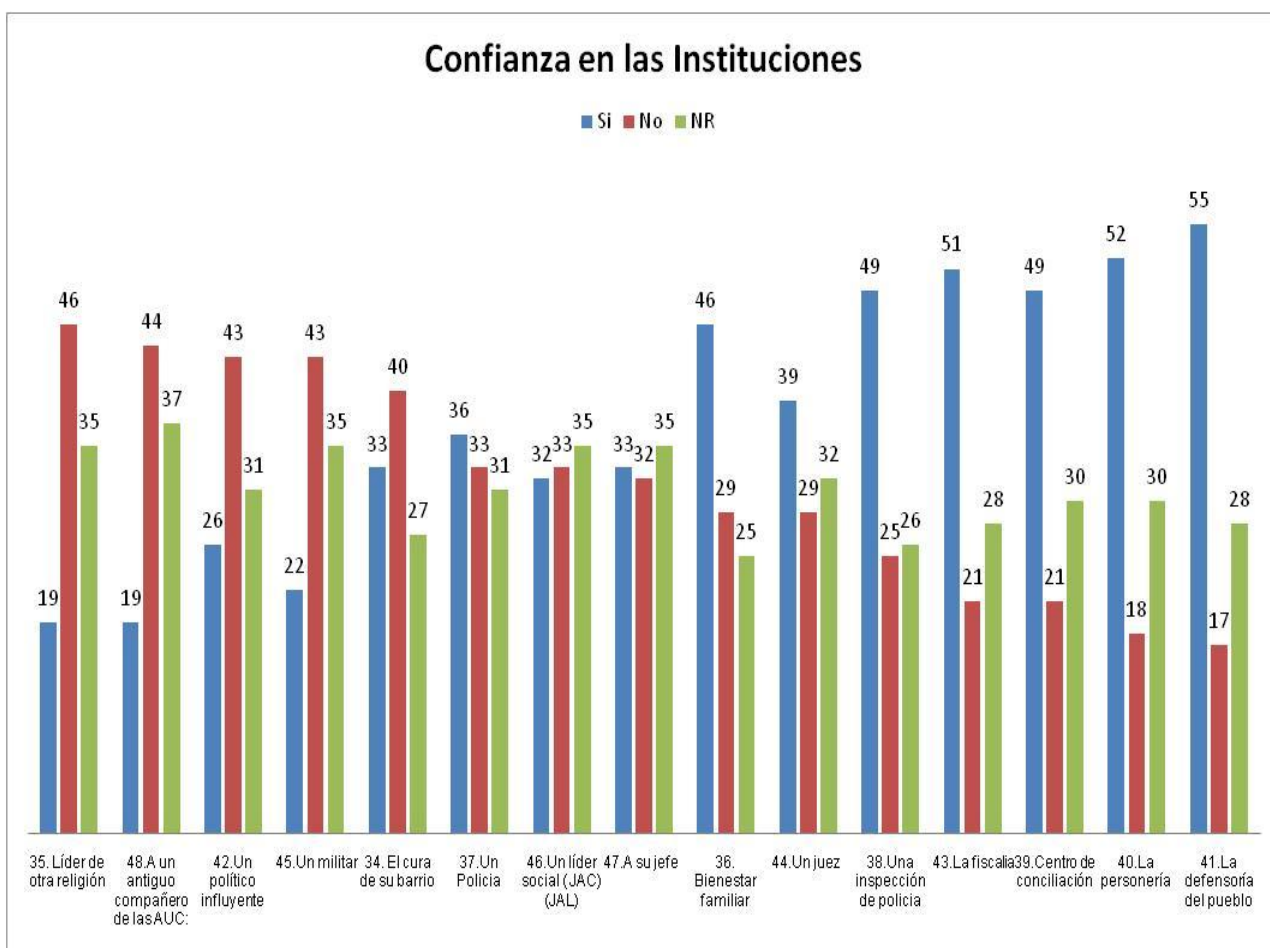
5. El estado corrupto

La búsqueda del fortalecimiento de las instituciones de la democracia, en este escenario, tiene posiciones críticas muy fuertes. Al preguntarles a los participantes del Programa de Paz y Convivencia, por las instituciones en las que confiarían para resolver un problema, es de notar que las instituciones sobre las cuales expresaron mayor confianza son, en su orden: la defensoría del pueblo 55%, la Personería 52 % y la fiscalía el 51%

Las instituciones sobre las cuales No se expresó confianza como posibilidad para la resolución de un problema son en su orden: un líder de otra religión (46%), un **político influyente (43%)** y un **militar (43%)**. Se destaca que un 44% expresó que NO acudiría a un excompañero de las AUC. Ver gráfico 8:

⁵⁵ Aníbal Quijano es un Sociólogo e investigador Peruano, que presenta como una de sus tesis: la colonialidad del poder, la hegemonía de preferencias por fenotipos. Ver su libro publicado en el 2000 Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina

Gráfico 8 Confianza en las instituciones



Fuente: encuesta realizada el 10 de Noviembre de 2008

Este descrédito de la actividad política como parte del ejercicio democrático se manifestó en el grupo; muchos de los entrevistados se refirieron a la doble moral de los políticos, señalando un hecho particular: el “Estado”, se conforma por actores que no buscan el bien común sino beneficios particulares:

“Los políticos son todos mentirosos, de vez en cuando sirven pa`algo” “Ladrón no es el que roba sino el que se deja ver⁵⁶.”

⁵⁶ Diario de campo. Septiembre 11

Esta tendencia no es imputable sólo a este grupo, hace parte ciertos rasgos culturales, propios de la historia colombiana: “es muy difícil para la gente creer en la Constitución Nacional y que ésta opere cuando los congresistas están investigados, que el fiscal regional esté involucrado y eso amén de los éxitos, por llamarlos así de la clase delincuencial del país, entonces es muy exitoso ser como Carlos Castaño, como Pablo Escobar, como Don Berna y son referentes populares”⁵⁷ esto genera tanto para los participantes del programa como para diversos sectores el cuestionamiento por el tema de la moralidad respecto a los demás sectores que se vieron involucrados en las actividades que se tachan de ilegales, pero sobre las cuales no se ejercen acciones legales, con grandes implicaciones en las construcciones que los participantes puedan elaborar respecto a la justicia y la legalidad. Al respecto, el profesor Orlando Arroyave llama la atención en el sentido que:

“a la vez que se quiere reinstitucionalizar el “Estado” hay como una especie de ambigüedad de los que quieren reinstitucionalizar el “Estado”, ¿cuál es esa ambigüedad? por ejemplo que la de los grandes empresarios, los militares, incluso la rama jurídica, por no hablar del congreso y el ejecutivo, han sido como cómplices, digamos, de la ilegalidad, entonces, ¿cómo ve eso? Pues uno dice que es una exageración; no es una exageración. Si en Colombia existen 3.000.000, por bajo, de desplazados, es porque hay algo en la institucionalidad que no ha funcionado, ¿cierto? Entonces es muy difícil que la gente logre involucrarse en esa reinstitucionalización, cuando el “Estado” que no es lo mismo que el gobierno, reinstitucionalizar el “Estado” cuando el “Estado” mismo no ha logrado crear como sus propios mecanismos de legalidad”⁵⁸.

57 Entrevista con el profesor de psicología de la Universidad de Antioquia. Orlando Arroyave. Septiembre 25 de 2008.

58 IDEM

¿Será posible establecer como forma de legitimación del “Estado” social de derecho, sólo su componente orgánico, es decir su sistema burocrático?

La tesis de la captura del “Estado” propuesta por Luis Jorge Garay que se refiere a la infiltración de las mafias en las instituciones legales, remite, a fenómenos de la realidad Colombiana, como la llamada parapolítica, la FARC política, los falsos positivos, los escándalos por corrupción administrativa, que contribuyen en la percepción y en la configuración de imaginarios en torno al estado como un escenario de disputa de intereses económicos por parte de particulares. En muchas de las sesiones del grupo analizado fue frecuente el cuestionamiento por la legitimidad del ejercicio del poder legal de la institucionalidad, “este alcalde es tan torcido que almorzaba con Don Berna” fue una de las muchas expresiones en las que se vinculaba al asesinado líder con la campaña electoral de Alonso Salazar, actual alcalde la ciudad.

Por ello, se explica la percepción de que la norma escrita obedece más a un ideal del deber ser, pero reconocen la importancia de la regulación de los comportamientos individuales y colectivos como premisa de la coexistencia social, sobre todo en la organización y la distribución de los recursos.

En un proceso de resocialización, que apuesta por el “Regreso a la legalidad”, el primer cuestionamiento es por la noción misma de la categoría de legalidad.

La construcción de un dispositivo simbólico de legalidad implica coherencia entre los discursos y las prácticas sociales de quienes ostentan el poder de definir qué es lo legal y qué no lo es, quiénes pueden legislar, juzgar, castigar, en definitiva de aquellas personas que agencian las Instituciones legales que conforman el estado, afirmaciones como: “Los políticos son todos mentirosos, de vez en cuando sirven pa`algo”, “Ladrón no es el que roba sino el que se deja ver⁵⁹, señalan la falta de credibilidad en las instituciones gubernamentales. Es muy difícil para la gente

59 Diario de campo. Septiembre 11

creer en la Constitución Nacional y que ésta opere cuando más de cincuenta congresistas están siendo investigados por parapolítica, Instituciones como la Dirección Administrativa de Seguridad, DAS, es investigada por corrupción, entre otros escándalos que fracturan la credibilidad en el sistema institucional.

6. “El estado” como un actor que posee la hegemonía de los símbolos, que transforma o promueve la creación de identidades.

El programa, como canal de comunicación entre la comunidad y el grupo de desmovilizados actúa re-nombrando y construyendo el estatus social de legalidad de las identidades de los participantes; así, acorde con la fase del proceso que se quiere establecer: así, han sido nombrados como “desmovilizados”, “reinsertados” y recientemente como “participantes”. Cada categoría tiene consigo una carga valorativa, por ejemplo, el nombrarlos participantes y no desmovilizados, implica reconocerles un avance en el proceso de reintegración.

El estado como entidad encargada de administrara los símbolos, legitimar o deslegitimar prácticas, creencias, también asume un papel protagónico en la configuración de identidades, para el caso de los participantes cada rótulo con que se nombra, le delimita un estatus de inclusión y de legitimación en la sociedad:

“la forma en que el “Estado” interviene en la configuración de identidades se inscribe dentro de un problema más amplio: la interacción entre cultura y política..., la cultura es producida políticamente y en que la política, en tanto “lucha sobre la formación misma de los sujetos” (Lechner, 1986: 27), es ante todo un proceso de construcción de significados, esto es, un proceso cultural”⁶⁰.

El acompañamiento social a los barrios y la política de reintegración constituyen parte de una estrategia para difundir los discursos de legitimación del proceso

⁶⁰ BOLÍVAR, Ingrid. Identidades culturales y formación del “Estado” en Colombia. Ediciones Uniandes. Facultad de Ciencias sociales. Departamento de ciencia política. Bogotá. 2006.

vivido, consolidar sentimientos de grupo y promover ritos de pasaje⁶¹, que permitan el re-nacer social de los antiguos delincuentes a “ciudadanos legales”: “toda sociedad guerrera ha tenido un "ritual de purificación" para ayudar al guerrero que regresa para sobrellevar su "carga de sangre" y asegurarle que lo que hizo en combate estuvo "bien." En tribus primitivas esto generalmente involucra un baño ritual, una separación ritual (que sirve para tranquilizar y también como una sesión de "terapia de grupo") y una ceremonia que recibe al guerrero de nuevo a la tribu. Rituales occidentales modernos tradicionalmente involucran una separación larga mientras marchan o navegan a casa, desfiles, monumentos, y la aceptación incondicional de la sociedad y la familia”⁶². Sin embargo, no es posible afirmar que por ello es un proceso legitimado desde el estado; esto se evidencia en que la construcción de las identidades de los participantes es diferente de acuerdo con la institución estatal que le nombre, pues se encuentra el participante en una indefinición de su rol en la sociedad, en medio de posiciones frente al proceso, que enfrentan, en ocasiones, a las instituciones estatales entre sí, lo que genera en los participantes la idea de incertidumbre; su identidad se debate en una confrontación de intereses políticos e ideológicos, que implican la desarticulación de la figura del estado en los diferentes niveles territoriales. También se percibe un profundo sentimiento de estigmatización en contextos como las empresas a las cuales han llegado a trabajar.

El Estado, para el caso del proceso, es percibido bajo relaciones de subordinación; en este sentido es válido pensar en que los antiguos procesos de entrenamiento vividos y su antigua pertenencia a estructuras de tipo militar definen comportamientos, donde las marcas de autoridad se asocian con la capacidad de sometimiento; estructuras altamente jerarquizadas, traen consigo la imposición de

61 Los Ritos de pasaje, son aquellos que denotan un cambio en la posición social de las personas. Veáse: Marvin HARRIS Antropología cultural, Alianza Ed., Madrid 1996, pp. 428-429

62 Dave Grossman. El costo psicológico de aprender a matar. En línea: http://www.killology.com/grossman_OnKilling_II.pdf . Consultada el 20 Marzo de 2009

poder asociadas a las marcas del estatus, de la condición propia de su rol, comportamientos que se imbrican con concepciones acerca de la identidad del “macho” que se apoya en ejercicios de dominio, ¿a quién o qué dominar? ¿Cómo ejercer fuerza y control bajo parámetros que se le señalen como permitidos?, si “durante la guerra o el conflicto se exarcebaba la agresividad masculina y se vuelve un instrumento de la estrategia militar”⁶³.

El entrenamiento de milicia, constituye en sí mismo un ritual de paso a una condición de masculinidad exarcebada; además, sirve dentro de la consolidación de la cohesión grupal. Para muchos el entrenamiento constituye en si mismo un quiebre con sus creencias y valores. Fueron muchas las historias narradas por hombres que fueron reclutados esperando cumplir labores de vigilancia y control de zonas de cultivo de coca, o vigilancia de tierras de terratenientes, que luego se vieron inmersos en un entrenamiento que rebasaba lo esperado, donde ellos mismos explican: “el diablo debía estar detrás de todo, “uno allá es un animal”, “a uno no le importa nada”.

Parte del proceso de entrenamiento, según lo conversado con muchos de los participantes, incluía mutilar campesinos, asesinar al mejor amigo: “era él o uno”, explicando que ante la negativa de cumplir la orden del comandante ellos serían la víctima: “lo ponen a uno a que haga eso y uno lo hace, claro que uno siempre lo piensa, porque uno dice bueno, yo hago eso, yo también tengo a mi mamá, tengo a mi papá, entonces yo también lo puedo pagar también con eso. Pero a uno qué le toca, hacer, como uno está allá, a uno le toca “hacele””⁶⁴.

¿Cómo desaprender una estructura de análisis y comprensión del entorno y las relaciones?

63 HENRIQUEZ AYIN, Narda. Cuestiones de género y poder en el conflicto armado del Perú. Concytee, Lima. pp66-69. 2006.

64 Entrevista participante de programa. Septiembre 19 de 2008.

El rol del “Estado” no se limita al establecimiento de los códigos y normas que nombran sus identidades, sino también como el generador de escenarios que configuren nuevos símbolos en torno a los participantes, asignando roles y responsabilidades a éstas y a la comunidad, donde se busca la aceptación del “ciudadano legal”.

El estado en su versión jerarquizada y sancionadora, mantiene el sentido de autoridad de las sociedades patriarcales y se asocia con el mandato de género que establece cada sociedad; la condición de masculinidad requiere de un ritual de iniciación que varía de acuerdo con el tipo de sociedad y su reafirmación es permanente a lo largo de la vida. En el caso del rol del “guerrero”, la afirmación de su condición de masculinidad requiere de su propio ritual de iniciación; en él debe mostrar, además de fuerza, la capacidad de ser insensible ante el dolor, el propio y el ajeno, como lo señala uno de los participantes: “Pero qué te digo yo, o sea, cuando una persona está detrás del poder o quiere crear fama dentro de una organización, pues... trata de hacer lo más desastroso que pueda y entonces más van a confiar en él. ¿Sí me entiendes? Sentirse el exterminador... Los jefes le confían y la humanidad le teme.”⁶⁵. En este sentido, la Antropóloga Rita Laura Segato⁶⁶ propone cuatro campos, en los cuales el hombre debe demostrar dominio, en aras de ratificar su estatus de masculinidad:

- Bélico: enfrentar las reglas
- Económico: poseer riqueza
- Político: ejercer control sobre las mujeres, tener muchas mujeres.
- Sexual: potencia sexual

El Estado en su versión de agente de resocialización debe actuar con la misma eficacia simbólica que le permita al “nuevo ciudadano” sustituir efectivamente la

65 Entrevista Julio 30 de 2008.

66 Ver. SEGATO, Rita Laura. SERIE ANTROPOLOGIA 362. Territorio, soberanía y crímenes de segundo “Estado”: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en ciudad Juárez. Departamento de Antropología. Universidade de Brasilia. Brasilia. 2004.

satisfacción en dichos campos; la resocialización puede percibirse como un quiebre, una fractura en su masculinidad, como lo expresa uno de los participantes:

“es muy difícil, porque es que uno allá, a uno lo respetaban pues y todo el mundo pues le temía a uno, pues hoy en día uno ya no puede andar por ahí, porque cualquiera le va alegando y cualquiera que sepa quién es uno, hay mismo dice no, eso porque usted haiga sido lo que haiga sido, usted ya fue eso, ya no le tenemos miedo, ahora eche pa lante, antes si uno se descuida antes lo salen es dañando a uno, aunque hay unos compañeros pues que son altaneros, hay compañeros que otros los bravean por ahí, que no mire, que vea y ellos mismos resuelven su problema.”⁶⁷.

En el grupo observado era común evocar y afirmar públicamente su dominio de los campos de su masculinidad: al respecto afirma Vilma Orozco, sicóloga encargada de acompañamiento psicológico:

“hablan mucho de las armas que tenían, de las mujeres que tienen, del número de hijos, de que han rodado por el país, de las cosas que han tenido, del dinero de los patronos, del conocimiento de terrenos, territorios; ellos hablan mucho de lo que han tenido y de lo que son, de los logros que obtienen; creo que es ahí donde redefinen su masculinidad, frente a las mujeres”.⁶⁸

Ahora se espera un tránsito hacia expresiones de masculinidad generalmente aceptadas. Si bien existen prácticas que contribuyen a que verbalicen la letalidad sin llegar a ejercer violencia real, como son los actos culturales en torno al rap, o la confrontación deportiva, en las que los participantes exploran facetas de su personalidad hasta ahora desconocidas, la pérdida de dominio en el campo

67 Entrevista Participante del programa. Septiembre 19 de 2008.

68 Entrevista funcionaria de la Alcaldía de Medellín. Septiembre 11 de 2008.

económico es uno de los aspectos que más valoran a la hora de considerar desertar del proceso.

CAPITULO IV. LA REINSERCIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE SUS PARTICIPANTES. La historia de Fernando



El siguiente texto es una transcripción exacta de lo expresado por el participante, bajo un principio de respeto se han mantenido sus expresiones, tiempos y silencios.

“Bueno, mi nombre es Fernando; yo he hecho procesos de estudio con ellos y he llegado a la conclusión de que no los odio. Yo adoro a mi papá que todavía vive, es un anciano de casi 90 años, está en una silla de ruedas, pero fue un anciano muy agresivo, que como joven fue muy agresivo, en el centro de la ciudad una persona que lidió el centro y que yo quise siempre como parecerme a él, y eso fue lo que me llevó a la droga y a la agresividad; mi papá por querer hacer un bien, él quiso desde los ocho-nueve años... me conseguía trabajos en las vacaciones

de la escuela en el centro de la ciudad en cafeterías, y en vez de hacerme un bien, él quiso pues enseñarme a que fuera una persona honrada y trabajadora, me hizo fue un mal, porque yo conocí el centro, cierto y empecé a robar, a consumir droga y a conocer la vida mundana, la prostitución, todo esto.

De niño, robar para mí, era en una época en que en Medellín todavía se veía mucho la violencia desde que se arrebataban las cosas; entonces yo llegué a arrebatarse cadenas, raponeo, a robar sombrillas, a robar carteras, cierto, eh, a robarme, por ejemplo en una tienda, ver colgados los paquetes de Chitos y robármelos, los paquete de Chitos, robarme los cigarrillos Marlboros; le estoy hablando de una época en que apenas estaban haciendo el edificio Coltejer, le estoy hablando del año 69; tenía 11 años en esa época; para mí era bueno, pero me gané unas pelotas, porque era un niño, ¿me entendés? Entonces no tenía esa capacidad que tiene uno ya como adulto o esa visión de saberse salir de las dificultades, no; muchas veces me agredieron, me agarraron con lo robado y me agredían y me daban muy duro pero nunca llegué a ninguna correccional, ni me llegaron a coger como a tirarme a la policía, no, y en mi casa nadie nunca supo nada.

En ese momento se solicita apagar la grabadora y continúa la conversación, con la narración de sus travesías como delincuente en la ciudad de Bogotá y el importante papel de su esposa, en su sensibilización frente a valores como la vida, el amor.

No tengo nada más que decir, pero entonces porque quiero que tú muestres este video con toda claridad, pero estoy tratando de no darte puntos exactos pero a nivel personal sí lo podemos hablar... eh, ah, entonces entré a estos grupos, cierto empecé. Empecé primero en el barrio, hice una casa que se llamaba casa de cultura eh ayudado por una gente del “Hueco”, unos comerciantes y empecé a dar talleres de farmacodependencia cierto y de resolución de conflictos y era tanto pues, eh tanto el deseo de querer llegar al otro que me involucré nuevamente. En

el año 94 salí envuelto nuevamente en grupos, entonces lo que en un momento quise entrar como preparación, a que pudieran estar en los grupos, pero qué, eh, que no consumieran, lo que traté de trabajar como no a la droga, me convirtió más bien en llegar a ser también alguien dentro de ese estatus, obtener un estatus dentro del grupo y nuevamente estuve hasta el 2006, que ya nos llamaron; yo siempre he estado aquí en Medellín, he viajado a otros lugares, entonces ya eso fue la relación pues de lo que estuve yo en los grupos y ya entonces, aquí en Medellín. Ah, ya ésta se me murió en el 2004, el 11 de Agosto (la esposa) quedé desubicado, asumí el poder nuevamente en un barrio, cierto, nuevamente a ser el cacique del barrio, eh pero algo me decía a mí que no era para eso que yo estaba allá, que éticamente había trabajado muchas cosas, que a nivel comportamental había trabajado muchas cosas y volví y me salí y me metí a este programa nuevamente; por un amigo volví y me metí, siempre fui reconocido aquí en Medellín como buen terapeuta, eh cuando he trabajado este espacio ha sido con convicción, yo trabajo con convicción ¿me entendés? Pero lo otro, no era... mientras estuve también vinculado no era como para quitarle la vida al otro, no me presté como para eso, siempre quise como sacar y sacar y sacar; por eso siempre se hizo más bien desde inteligencia, desde la parte de la ciudad, o sea de tener que denunciar por ejemplo de izquierdistas, de todo eso, de estar armado, de no dejar robar en el barrio, de mandar, y eso fue lo que también hasta me sirvió en este momento como para salirme nuevamente de todo eso, porque era eso, era haberme desmovilizado, era haber seguido por debajo con la delincuencia o era nuevamente mostrarle a la gente que sí hay sentido de vida y eso es lo que estoy haciendo en este momento, por eso es que mi deseo fue estudiar en la universidad, siempre quise estudiar y estudiar en la Universidad Luis Amigó, siempre quise estudiar y estudiar sicología; hace más de 12 años intenté entrar, pero por cosas, por ejemplo alguna vez llegué, llené el formato y en ese momento me llamaron pa` otro lado, entonces deseché; dos veces intenté entrar, hasta que esta tercera vez hubo dos doctoras muy bacanas conmigo que me ayudaron, que le agradezco mucho, me ha ayudado demasiado y en una época manejé nuevamente los programas de desvinculados del conflicto armado, los

adolescentes; cuando en Medellín se empezó el boom de traer los muchachos del monte, a mí me llamaron.

Cuando usted encuentra una puerta abierta, tú sigues para adentro, cuando encuentras una puerta cerrada, te devuelves, eh inicialmente la gente que viene del monte de por sí hay una escolaridad muy baja, cierto, ignorancia, porque vinieron de padres campesinos que lo único que hicieron fue sembrar lo que hayan sembrado y la mayoría de la gente que vino del monte eh, se le ofreció algo, en el momento en el que cuando nosotros empezamos a sensibilizar en las áreas para la desmovilización eh nosotros encontramos una cantidad de cosas, unos sí, otros no, para ellos su arma de dotación era su mujer, era su seguridad, entonces fue muy difícil eh que la gente dijera eso hay que entregarlo, vos vas a pertenecer a un programa a donde te , donde te... ah es que ¿cómo me voy a mantener? Te van a mantener, te van a dar el sueldo y todavía se ve, es que todavía, por ejemplo, los que asistimos a esas reuniones y los que de por sí estamos entre un poquito pues más como más conscientes de lo que ha pasado, eh porque yo he sido un estudioso de la derecha de toda la vida, de toda la vida yo siempre o sea yo admiré en mi época la izquierda del M-19, yo admiré a Álvaro Faya, a Jaime Batteman, al mismo Navarro Wolff , o sea, yo los admiré y los estudié y he leído cosas de ellos, entonces ya cuando sale lo de la derecha y cuando empezaron los grupos yo iba y yo siempre he congeniado pero hoy en día desafortunadamente tengo que decirlo que ya no lo comparto, yo comparto la vida social, pero no comparto las cosas que se dan pudiéndose conversar, pudiendo ser resueltas mediante conflictos, entonces un muchacho que entrega sus armas y que vos le cerrás la puerta le toca volverse nuevamente, entonces ese ya es un delincuente en calle o ya es un delincuente en el monte, ese ya no pertenece a ningún grupo porque él ya ha sabido todo lo que es vivir bueno, lo que es manejar un arma, ha sabido técnicas de combate, entonces a él le importa un comino quedarse solo en la ciudad o juntarse 3 ó 4 y formar una banda y eso es lo que está pasando hoy en día en Medellín; se han vuelto a armar muchas bandas, por eso es que cada rato la pena es para nosotros los desmovilizados porque a

alguien que cogen en un homicidio, un desmovilizado, en un atraco, un desmovilizado ahí, porque son gente que ha aprendido técnicas y son gente que estuvieron ahí, entonces pero porque se les están cerrando; por ejemplo, en este momento supe, no me afecta porque trabajo, pero que había una modalidad nueva que era graduar, algunos recibimos con beneplácito la graduación porque sabemos inteligentemente que no es ninguna graduación, que el gobierno no quiere dar más ayuda humanitaria, cierto, ah que por que están trabajando, pero es que el que está trabajando y el que está recibiendo la ayuda humanitaria es un complemento para algunas personas que entre comillas nos hemos “organizado”, te cuento, yo me organicé nuevamente, me fui con una persona, cierto, la conocí esta persona en el barrio donde vivía, eh analicé las condiciones de esta persona y eran condiciones totalmente deplorables, no sabía inclusive, no me había vuelto a acordar de que en Medellín uno todavía vivía así y muy pobre con una agua panela en el día, con que si llueve se entra toda el agua o que llueve más adentro que afuera, entonces conocí a esta persona y conocí sus hijos y empecé a querer a esta persona y empecé a querer esos hijos y sentí en estos hijos, los hijos que nunca tuve, y me compré una casa y me fui a vivir con ellos, los tengo en una casa y ellos son mis hijos y ella es mi esposa, eh aparte de esto esta persona tiene una sobrina que es de la calle: adicta, muda, desordenada totalmente con una sífilis de por vida, congénita y tiene una niña, llaman a esta persona y le dicen fulana tuvo una niña, ¿qué hacemos? a los tres días de nacida, a los cinco días me la llevé pa' la casa.

Me dijo ella, ¿qué hacemos?, ¿qué hacemos? Tráigala pa'ca entonces. Me llevé la niña y en este momento la niña tiene diez meses, la adoro, para mí, es mi hija, yo llego y me hace fiesta; le curamos la sífilis porque la niña nació también con sífilis y le tratamos la sífilis y la niña está bien y se encuentra muy bien, entonces yo me pongo a pensar, otra carga más que me eché, pero contento porque yo pienso que a mis 50 años ya he hecho mucho, que todo lo que me ha pasado en la vida es progreso, que lo que estoy haciendo ahora es gratitud, a mí la vida me ha devuelto es pura gratitud, eh cuando estuve tan metido en eso me devolvió lo

que me tuvo que devolver: bala; mírame, el cuerpo lo tengo todo cicatrizado, eso me devolvió; pero en este momento que hago otra cosa, me devuelve es pura gratitud; yo vivo complaciente de lo que soy, entonces por eso digo para estas personas si el estado cierra puertas estas personas lo único que encontraron en su vida fue pertenecer a grupos y si el estado cierra las puertas nuevamente vuelven y encuentran eso, porque es inclusive así el programa de reconciliación haya hecho mucho, porque es, que te digo que no se mide, no hay con qué medir, lo que el doctor Jorge y todas las personas que trabajan con el programa con paz y reconciliación hayan hecho en el área de educación, ni en psicología, porque es que no es fácil para vos siendo una persona de Universidad venir a enfrentarte a un grupo de desordenados, bullosos, groseros y descarados ¿cierto? y que hayan de estas personas, han hecho personas que escuchan, que se reúnen en grupos y lo más importante de que los han hecho puntuales, ¿me entendés? porque vos sabes que tenés que estar a las 5 en un taller de psicosocial, a las 5 están, entonces se ha hecho mucho, mucho; de parte del gobierno se ha hecho mucho, hay que reconocer, para qué, pero no sé por que en este momento piensen en cambiar las reglas del juego, yo pienso que no se debe cambiar, que hay que seguir ayudando porque es que no hay que desconocer algo, vea unos están en el conflicto porque es una necesidad ¿me entiende? otros están por obligación porque por ejemplo nosotros sabemos que entre los mismos grupos de nosotros algunos fueron obligados y dentro del área de la guerrilla la mayoría son llevados braviados porque cuando yo manejé los grupos les decían: o sea, si vos no te venís, matamos a tu papá, matamos a tu hermana; entonces qué tenía que hacer el pobre campesino de por allá abajo del Yará, de abajo del Putumayo, metese con ellos, ¿qué pasa? Por eso es que en Colombia se habla muy fácil que en la guerrilla hay mucho menor, ¿me entiende? no es menor que quiso estar ahí, es menor que fue obligado a estar ahí, me entendés, entonces precisamente ¿por qué? porque es que hasta ahora es que este gobierno ha mostrado presencia en muchas regiones del país; no podemos desconocer que a los anteriores gobiernos habían sido “vetaos”, tan vetaos eran que pa’ Pastrana ir a el Caguán eso era vetao, porque es que eso era de la guerrilla, entonces había que pedir permiso pa’

él entrar allá porque sabía que si entraba sin permiso allá se podía quedar, ah así es de ese tamaño; en cambio pa´ este gobierno no hay zonas vetadas, este gobierno ha entrado donde sea y eso es importante aunque te digo pues que la calidad de vida está muy cara en este momento, está muy cara pero ha ayudado mucho porque ha ayudado a mucha gente, entre ellos estoy yo, porque para mí yo lo que hago lo hago con amor.

Muchachos que están dormidos en una “cera”, a preguntarle lo primero pa` que no me respondan con una patada, porque muchos son muy groseros ¿Cómo estás? ¿estás muy enfermo? o ¿está aliviadito? Necesita un médico, entonces eso los motiva porque es alguien que se está preocupando, ¿me entiende? Se está interesando por él y ahí mismo, no, no mi líder, tranquilo, tranquilo, estoy bien; ah bueno. ¿me quieres regalar tu nombre? con ese nombre se hace mucho, porque ese nombre va a una base de datos, se averigua si es un usuario de calle, si es un usuario que entró por desplazamiento a la calle, si entró por adicción, porque la mayoría de los que están en la calle es por adicción.

Hay un fenómeno tenaz en este momento, que es la tal pipa, que es una elaboración de bazuco con ceniza y es lo que lleva a la gente pues deteriorado, deteriorado, tan deteriorado que la dignidad la han perdido, de ese tamaño es. No, yo siempre he pensado que yo he vivido los momentos, aquellos momentos los viví como momentos, eh algo que para algunas personas es cuestionable para mí nunca ha sido cuestionable, nunca me he arrepentido; para mí que lo hecho, hecho está; en este momento, yo vivo siempre el momento, mi momento es éste; entonces mi momento es de ayuda y me entrego como tal, ¿entonces qué siento?, vea siento tristeza, me sensibilizo porque te digo sinceramente, nunca pensé que en la vida yo fuera hasta a salirse hasta las lágrimas por muchas cosas, por una noticia, ¿me entendés? por ver un niño en la calle, cierto, entonces y eso me ha pasado por ver un perrito en la calle, por ver un perrito deteriorado, eso me ha pasado, ¿me entendés? Entonces me he sensibilizado totalmente, pues tan me he

sensibilizado que yo nunca pensé que me fuera a criar unos hijos que no eran míos, ¿me entendés?”

CAPÍTULO V. CONSIDERACIONES FINALES

Después del recorrido realizado a lo largo del texto, sin pretensiones de ser concluyente, ni exhaustivo, quisiera resaltar algunas cuestiones.

Durante el desarrollo de esta investigación se conjugaron varios hechos significativos que sin duda marcaron la dinámica en la que se desarrollo el proceso: la extraditación de una figura significativa, cuya función era ser líder articulador, el asesinato de participantes y los problemas de comunicación entre las instancias de la administración local y los participantes, en relación a la continuidad o no del programa. Muchos de los asistentes dada la coyuntura, interpretaron el estudio, como una evaluación de su desempeño en él.

Definición de sus Identidades en un escenario en disputa. Muchos de los participantes, se encuentran emplazados en zonas urbanas, cuando provienen de zonas rurales. Así mismo el proceso que se dá en el programa, posee connotaciones directas sobre las identidades de sus participantes, que pasan de un rol militar a otro de “estudiante”, sus identidades se encuentran en transición, en medio de campos donde su definición de legalidad es un juego de símbolos inmersos en discursos que constituyen el escenarios de posiciones políticas en disputa.

Individualizarse ¿un factor de riesgo?

Dentro de las manifestaciones del sentir de los desmovilizados del CEPAR se destacan aspectos como “sentimientos de estigmatización”, “temor de dejar el programa”, “sentimientos de vulnerabilidad”, que deben llamar la atención sobre dinámicas que se generaron durante el programa y sobre la forma en que se desarrollan estos procesos:

Su pasado en la guerra les genera una serie de confrontaciones que no terminan con su decisión de participar en el proceso de paz, ya que en la actualidad se mantienen actores de grupos ilegales de derecha y de izquierda en confrontación bélica. El hecho de asociarse les genera la sensación de confianza respecto a su capacidad de sobrevivir. El miedo a finalizar el programa debe considerar este aspecto, que es especialmente crítico para los desmovilizados individuales de grupos de guerrillas. El estar en grupo les genera seguridad, lo cual puede llevarlos a buscar asociarse nuevamente; pero ¿bajo qué tipo de organización?

La identidad deteriorada y el miedo al estigma: también debe considerarse los sentimientos de estigmatización a los cuales aluden los participantes, reales o percibidos, inciden en su configuración de su “estar” en la legalidad.

La Espectacularización de las marcas de afiliación, como una estrategia de reconocimiento, inclusión y disfrute de ciudadanía. Para muchos de los participantes, la participación en un programa de paz, es el primer escenario donde han podido interactuar en forma directa con líderes de instituciones de gobierno, instituciones internacionales; etc.

Para finalizar es preciso invitar a futuras investigaciones que analicen las interacciones que se generarían en el siguiente escenario: el de rehabilitación posbélica en medio de escenarios, donde coexisten el conflicto armado, la criminalidad organizada y la acción estatal de un estado con desarrollos y presencias regionales también diferenciadas.

BIBLIOGRAFÍA.

LIBROS

ABELLO Romero, Alexandra. Aproximaciones a procesos comprensivos de reconciliación en contextos de postconflicto. Universidad del Rosario, Bogotá 2006. 22p.

ABRIC, Jean Claude. Prácticas sociales y representaciones. Ediciones Coyoacán, Méjico. 2001.

BALANDIER, Georges. El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación. Ediciones Paidòs. 1^a ed. Barcelona. 1994.187 P.

BENEDIT Anderson. Comunidades Imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

BERGER, Peter L. y Thomas Luckmann. La construcción social de la realidad, Amorrortu Editores Buenos Aires, 1968. 240p.

BOLÍVAR, Ingrid. Identidades culturales y formación del estado en Colombia. Ediciones Uniandes. Facultad de ciencias sociales. Departamento de ciencia política. Bogotá. 2006.

CARAMÉS, Fisas, y Luz. d. Análisis de los programas de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) existentes en el mundo durante 2005. Escuela de cultura de paz (UAB) y otros. Febrero 2006.

DUQUE If, Montoya n, Sierra c .Desconfianza en los demás, anomia y tolerancia frente al quebrantamiento de la norma. Serie de documentos de información para la acción para los comités de convivencia y seguridad ciudadana de los municipios

del valle de aburrá. Universidad de Antioquia, facultad nacional de salud pública-área metropolitana del valle de aburrá programa PREVIVA. Medellín, 2006. 266 p.

DURKHEIM, Emile. De la división del trabajo social. Buenos aires: Editorial schapire, 1967 p39-112.

FALS BORDA, Orlando. "Acción y espacio: autonomías en la nueva república". Tercer mundo editores-iepri-universidad nacional. Santafé de Bogotá. Enero del 2000.

FERNÁNDEZ I, Luz María y Patricia Ramírez Parra. La dominación de regreso a casa. Impacto de la reinserción paramilitar en la seguridad humana de las mujeres. Caso Medellín, bajo cauca y Urabá. Instituto de estudios regionales. Universidad de Antioquia. 2008.

FISAS, Vicent. Análisis de los programas de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) existentes en el mundo durante 2008. Barcelona: escola de cultura de pau.

GEERTZ, Clifford. La interpretación de las culturas. Editorial Gedisa, Barcelona, 1990.

GOFFMAN, Irving. Estigma. La identidad deteriorada. Amorrortu editores. Buenos aires, Argentina.1970. 172 p.

GONZÁLEZ, Fernán. La violencia política y las dificultades de la construcción de lo público en Colombia: una mirada de larga duración. En Arocha, Jaime, Fernando Cubides, y Myriam Jimeno, Comp. Las violencias: inclusión creciente. Bogotá: UNAL, colección CES, 1998. pp. 163-85.

GUBER, Rosana. La etnografía: Método, campo y reflexividad. Bogotá, Norma, 2001.

Instituto Popular de Capacitación. Informe sobre el estado actual de los derechos humanos en la comuna 13 de la ciudad de Medellín. , 2005, p12.

JARAMILLO, a. Milicias populares en Medellín: entre la guerra y la paz. Corporación región. Medellín. 1994.

JODELET, Denise. La representación social: fenómenos, concepto y teoría, en Serge Moscovici, psicología social II: pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales, Barcelona, paidós.1986. pp. 470-494.

KROTZ, Esteban. Antropología jurídica: Perspectivas socioculturales en el estudio del derecho. Barcelona: anthropos, universidad autónoma metropolitana. 2002.

HENRÍQUEZ Ayin, Narda. Cuestiones de género y poder en el conflicto armado del Perú. concylee, lima. 2006. Págs. 66-69.

LONDOÑO FERNÁNDEZ, Luz Maria y Patricia Ramírez Parra. La dominación de regreso a casa: El impacto de la reinserción paramilitar en la seguridad humana de las mujeres. Caso Medellín, bajo cauca y Urabá. Instituto de estudios regionales. Universidad de Antioquia. Medellín. Diciembre de 2007.

MÉNDEZ GALLO, Pablo. Antropología y conflicto: una reflexión de campo revista nómadas.7 revista critica de ciencias sociales y jurídicas | ISSN 1578-6730. En línea: www.ucm.es/info/nomadas/7/pmendez.htm

MOSCOVICI, Serge. Psicología social: España: Paidós, 1988 228 p. 2V

MOSCOVICI, Serge. Representaciones sociales: alteridad, epistemología y movimientos sociales México: Universidad de Guadalajara, 2006. 228 p.

NIETO LÓPEZ, Rafael y Luis Javier Robledo. Guerra y paz en Colombia. 1998 – 2001. Universidad autónoma latinoamericana. Medellín. 2001.

ROMERO, Mauricio y otros. Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos. Corporación Nuevo Arco iris .Editorial intermedio. Bogotá. Noviembre de 2007.

ROLDAN, Mari. A sangre y fuego. la violencia en Antioquia, Colombia 1946-1953. instituto colombiano de antropología e historia. Fundación para la promoción de la ciencia y tecnología. Medellín, 2003.

ROMERO, Mauricio. "paramilitares y autodefensas 1982-2003". Editorial Planeta Colombia, s. a. iepri 2003, Bogotá, junio de 2003. págs.296.

SALAZAR, A, Costelo, P y López N. Memorias de la historia y el proceso de paz de las milicias populares de Medellín, mimeo, 1998, p 45.

SALAZAR, b. el recurso del método: a propósito de un extraño ejercicio de prospectiva. En Gómez Buendía, h, ed. ¿Para dónde va Colombia? Bogotá, tercer mundo editores - colciencias. 1999. págs. 43

SEGATO, Rita Laura. Serie Antropología 362. Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en ciudad Juárez. Departamento de antropología. Universidade de Brasilia. 2004.

SOUZA SANTOS, boaventura de y Mauricio Villegas. El caleidoscopio de las justicias en Colombia. Colciencias, instituto colombiano de antropología e historia. Universidad de Coimbra CES, universidad de los andes y universidad nacional de Colombia. Siglo del hombre, editores. Cap. 1. Tomo II.

SOUZA SANTOS, Boaventura de. Pluralismo jurídico, escalas y bifurcación. En Jaime Giraldo ángel, et. al., comps., conflicto y contexto: resolución alternativa de conflictos y contexto social. Bogotá: instituto ser de investigaciones, tercer mundo editores. 1997. pp. 64-78

TURRIAGO PIÑEROS, Gabriel y José María Bustamante Mora. Estudio de los procesos de reinserción para un análisis del posconflicto en Colombia 1991 – 1998. Fundación ideas para la paz. Bogotá, febrero de 2003.

ARTICULOS EN REVISTAS

AGUILAR VILLANUEVA, Luis F. El futuro del Estado-nación. En Revista Argentina de Ciencia Política, No 2, Eudeba. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Diciembre de 1998.

BLAIR, Elsa. Mucha sangre y poco sentido. La masacre por un estudio antropológico de la violencia. En: Boletín de antropología política. Volumen 18 n° 35. Departamento de antropología. Universidad de Antioquia. Medellín. 2004.

DOVER, Robert y gloria Isabel Ocampo. Líneas de trasgresión. En: Boletín de antropología. Vol. 17, no. 34 (Medellín). Dic. 2003.

ELÍAS; Norbert. Los procesos de formación del estado y construcción de la nación. En: revista historia y sociedad. Universidad nacional de Colombia, diciembre de 1998.

GONZÁLES, Fernán, "Espacio, violencia y poder. Una visión desde las investigaciones del CINEP .En: Revista Controversia. Tercera Etapa. Número 189. Diciembre de 2007

"La pelea es peleando", en Revista Cambio, No. 487, octubre 21 a 28 de 2002.

KROTZ, E. "viaje y trabajo de campo y conocimiento antropológico". EN: Revista alteridades. 1991. Págs. 50-57

MONTES, Olga. "encuentros y desencuentros en la etnografía". Revista española de antropología americana. 2001, n° 31 203-232.

RIVAS LEONE, José Antonio. El neoinstitucionalismo y la revalorización de las instituciones. En: reflexión política. Año 5 N° 9 Junio de 2003. (Colombia).

Red de Centros de Investigación de la Oficina del Economista Jefe Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Documento de Trabajo R-339.

DOCUMENTOS PUBLICADOS EN INTERNET

Acuerdo de paz entre el gobierno nacional y los reincorporados del bloque cacique nutibara de las autodefensas unidas de Colombia –AUC. En: www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/acuerdos/index.htm. Consultada en Agosto 10 de 2008

Acuerdo de santa fe de Ralito para contribuir a la paz de Colombia. En: www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/acuerdos/index.htm. Consultada en Agosto 10 de 2008.

Villarraga Sarmiento, Álvaro. La violencia, la guerra y la paz en Colombia. Barcelona, España, 15 de abril de 2005. En: www.indepaz.org.co/myfiles/pdf/procpazreinsponcbarcelona.doc. Consultada en Octubre 20 de 2008.

Amnistía Internacional. Colombia los paramilitares en Medellín: Desmovilización o legalización. En: <http://web.amnesty.org-library-index>, 31 de Agosto de 2005.

(Con)vivir con el enemigo: caminos hacia la reconciliación. Grupo de trabajo sobre el post conflicto. Fundación ideas para la paz – universidad de los andes*. En: www.ideaspaz.org/proyecto01/download/reconciliacion.pdf. Octubre 5 de 2008.

Discurso presidencial. Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez”. Cali - Valle del Cauca. Diciembre 7 de 2006. Versión editada. En: [Http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/noticias/2006/diciembre/dic_07_06b.htm](http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/noticias/2006/diciembre/dic_07_06b.htm). Enero 15 de 2007.

Duque, Luis Fernando. Un aporte al proceso de reinserción de las AUC. En revista debates. Sábado, 09 septiembre 2006. En:

<http://almamater.udea.edu.co/debates/deb11.htm>. Julio 5 de 2008.

Global Peace Index Rankings. En

<http://www.visionofhumanity.org/gpi/results/rankings/2008>. Consultada en Noviembre 15 de 2008.

Situación de DDHH Y DIH de Junio de 2008. En:

www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/. Septiembre 13.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITA

EL COLOMBIANO 23 de septiembre de 2001 Tema del Día. Aumenta Urbanización del conflicto armado. Carlos Alberto Giraldo M.

EL TIEMPO 19 de octubre de 2005. "Una fosa con 13 muertos, el nuevo lío de 'Don Berna'"

EL TIEMPO 19 'Paras' extraditados seguían delinquir e incumplían compromisos de ley de Justicia y Paz: Uribe. 13 de Mayo de 2008. Sergio Gómez M.

EL COLOMBIANO La reinserción devolvió 150 ciudadanos Periódico el colombiano. Noviembre 26 de 2008. Juan Carlos Monroy.

DOCUMENTOS OFICIALES

Alcaldía de Medellín. 2004. Experiencia desmovilización del Bloque Cacique Nutibara AUC.

Alcaldía de Medellín. Programa de Paz y Reconciliación. Modelo de Intervención, regreso a la legalidad. Presentación. Diciembre de 2006.

Alcaldía de Medellín La casa, la calle, el barrio. Historias Urbanas de reconciliación. Programa Paz y reconciliación. Junio de 2007.

Alcaldía de Medellín Sistematización del Programa Paz y reconciliación. Programa Paz y reconciliación. Junio de 2007.

Alcaldía de Medellín. La construcción de lo imposible. El nacimiento del proceso de reconciliación en Medellín. Junio de 2007.

Alcaldía de Medellín. Programa Paz y Reconciliación, Sistema de acompañamiento, monitoreo y evaluación. Informe de resultados. Ficha de Percepción Comunitaria FPC, Segunda aplicación. Resumen proporcionado por la Oficina de Paz y Reconciliación.

Alcaldía de Medellín. Programa Paz y reconciliación. Modelo de Intervención 2004.

CINEP & Justicia y Paz, Noche y niebla, caso tipo No. 2 Comuna 13, la otra versión. Banco de datos de violencia política CINEP & Justicia y Paz, mayo de 2003.

Cinep & justicia de paz. Panorama de derechos humanos. noche y niebla, y violencia política en Colombia. Bogotá, banco de datos de violencia política; 2003. p. 79.

Concha-Eastman, Alberto experto de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en prevención de la violencia, Foro Interamericano sobre Convivencia y Seguridad Ciudadana. Medellín, Colombia Noviembre de 2005.

Departamento Administrativo de Planeación Municipal, Unidad de Clasificación Socioeconómica y Estratificación. Proyección de Población. Medellín. Alcaldía de Medellín; 2005.

Informe final. Mesa de trabajo ¿Hacia dónde vamos en reinserción? Alcaldía de Medellín. Miércoles, 28 de febrero de 2007.

OEA. Informe sobre la implementación de la ley de justicia y paz: etapas iniciales del proceso de desmovilización de las AUC y primeras diligencias judiciales. OEA / Ser. L / V/II. Doc. 3 2 Octubre 2007,

Plan de desarrollo para e la ciudad de Medellín. “Medellín es Solidaria y Competitiva” Alonso Salazar. 2008– 2011.

ANEXOS

ANEXO 1: TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

LA OBSERVACIÓN

Pese a la dificultad de definir entre la observación participante y la no participante como técnica de acceso a la información, dadas las características de la población a estudiar, el hecho de que se iniciara el proceso de investigación con las técnicas de observación no participante, despertó todo tipo de suspicacias en el grupo, que empezó a observar con recelo el ejercicio académico, por ello se optó por la observación participante, acogiendo unos mínimos de respeto por la privacidad de la vida familiar de los investigados y del investigador.

Se realizó observación participante, teniendo como instrumento de registro el Diario de campo, que se llevó en manuscrito por la agilidad en el registro de las prácticas observadas.

Como guía se tuvieron las siguientes consideraciones: documentar aquellas expresiones verbales, corporales que hicieran alusión a la jerarquía, a la autoridad, a la norma y a las instituciones.

Guía de observación

- 1) ¿Cómo se organizan?
- 2) ¿Quién toma la palabra?
- 3) ¿Cómo se expresan respecto de las instituciones estatales?
- 4) ¿Cuáles son las actitudes y comportamientos manifestados hacia los funcionarios del programa, hacia los visitantes institucionales?
- 5) ¿Cómo negocian los conflictos?
- 6) ¿Qué expresan sobre las cualidades que debe tener un líder?
- 7) ¿Cuáles son las expresiones respecto del vivir en sociedad?

LA ENTREVISTA

Los entrevistados pueden dividirse en tres grandes grupos:

Participantes directos del programa, funcionarios o contratistas del programa y expertos. Dentro de la negociación con el primer grupo y por su solicitud directa, se suspendió el proceso de entrevistas individuales; se hicieron alrededor de 10 entrevistas, luego de eso el compromiso de hacer entrevistas grupales, pues tenían temor a individualizar sus expresiones. Se realizaron 6 entrevistas a expertos y a 2 funcionarios. Las entrevistas realizadas fueron del tipo no estructurada, permitiendo mayor flexibilidad para obtener respuestas cotidianas, explotando expresiones que pueden surgir espontáneamente.

GRUPOS FOCALES

MÉTODO GENERAL PARA LOS GRUPOS FOCALES

Duración: 60-90 minutos máximo.

Selección muestra: grupo definido previamente.

Desarrollo del grupo focal

Los participantes se sientan en círculo, la investigadora realiza la presentación aclarando al grupo que no es un experto en el tema a tratar.

A continuación solicita permiso para grabar en un cassette de audio o en vídeo para poder analizar con detenimiento las distintas opiniones verbales y no verbales.

Procede a explicar el objetivo del estudio y las normas de la dinámica de la sesión:

- Todos pueden opinar.
- Toda opinión merece el respeto de los demás, así se encuentre en desacuerdo

- No hablar más de una persona a la vez.

Decir lo que se piensa, no lo que los demás quieren oír.

LA ENCUESTA

La muestra

La aplicación de la encuesta se hizo con el fin de identificar tendencias generales sobre el conocimiento del tema de la investigación; se espera que las respuestas no estén sujetas a los prejuicios de la persona que la responde, por su carácter anónimo y que las preguntas formuladas permitan la mayor posibilidad de alternativas de selección, que facilita establecer comparaciones con las elaboraciones de los grupos focales y con lo expresado en las entrevistas.

Se obtuvo una muestra representativa mediante el cálculo estadístico:

Coexisten dos métodos para seleccionar muestras de poblaciones en estadística, para este estudio sólo se utiliza en la definición de la muestra a encuestar.: el muestreo no aleatorio o de juicio y el muestreo aleatorio o de probabilidad. En este último todos los elementos de la población tienen la oportunidad de ser escogidos en la muestra. El número que arrojó la muestra fue 101.

El instrumento

El instrumento que se presenta a continuación es el utilizado es una adaptación del usado por el programa PREVIVA⁶⁹, describirlo para ello se contó con autorización escrita del Director del Programa. Dr. Luis Fernando Duque Ramírez.

⁶⁹ El programa PREVIVA, se realizó entre los años 2004 -2007 por medio de un convenio interadministrativo entre el Area Metropolitana del Valle de Aburrá y la Facultad nacional de salud pública de la Universidad de Antioquia, que busca contribuir con la reducción de la violencia y otras conductas de riesgo, basado en la generación de políticas públicas y programas para la prevención y control de la violencia en el Valle de Aburrá, a partir de la evidencia científica y el empoderamiento social.

ENCUESTA

Código

--	--	--

Esta es una encuesta VOLUNTARIA se esta realizando como parte de las actividades académicas de la tesis para obtener el título en Máster en Antropología Social; cuenta con el apoyo del Programa de Paz y Reconciliación de la Alcaldía de Medellín. La información suministrada es estrictamente confidencial y anónima, su uso es con fines académicos. Por lo tanto NO ES NECESARIO QUE LA FIRME. Así mismo, no existen respuestas buenas o malas. El éxito de la encuesta depende de sus respuestas en realidad reflejen lo que usted piensa o siente.

La mayor colaboración de su parte es responder con absoluta sinceridad.

Muchas gracias.

Gretchel Agudelo Aranzazu. Estudiante de Maestría en Antropología Social.

Asesores:

Robert V. Dover, Profesor Asociado, Departamento de Antropología. Universidad de Antioquia

Luis Fernando Duque Ramírez. Profesor asociado. Facultad nacional de Salud Pública

A. CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS
1. En qué año nació usted? <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
2. Edad: <input type="text"/> <input type="text"/>
3. Género: 1.Hombre 2. Mujer
4. Estado civil:
1. Soltero (a) _____
2. Casado (a) _____

3. Separado (a)_____	
4. Viudo (a)_____	
5. Unión libre_____	
5. Número de hijos_____	6. En qué estrato social vive: 1 __; 2 __; 3 __; 4 __; 5 __; 6 __.
6. En donde nació usted?	
País_____Departamento_____municipio_____	

B. PERCEPCIÓN DE OPORTUNIDADES DE PROGRESO SOCIAL:					
Le pido por favor me diga cómo se siente respecto de las siguientes afirmaciones:	Totalmente de acuerdo	Más o menos de acuerdo	Más o menos en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NR
8. Las personas de familias o barrios con menos dinero ("pobres") encuentran oportunidades de acuerdo con la ley para progresar en la vida y lograr sus ideales o metas					
9. Las personas de familias o barrios con más dinero ("ricos") encuentran oportunidades que están de acuerdo con la ley					

para progresar en la vida y lograr sus ideales o metas					
--	--	--	--	--	--

C. ACTITUD FRENTE A LA NORMA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL					
Dígame que tan de acuerdo o no está con las siguientes afirmaciones	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NR
10 Es muy difícil progresar en la vida sin tener que violar la ley					
11 Si yo me quiero arriesgar a hacer algo y ello me puede traer dificultades, es mi problema y de nadie más					
12 Yo no le debo nada a nadie					
13. Para lograr lo que yo vaya a ser en mi vida no importa el camino que escoja					
14 Yo realmente me preocupo sobre cómo mis acciones pueden afectar a otras personas					

15. Creo que tengo una responsabilidad en hacer del mundo un lugar mejor.					
16.Una persona tiene derecho a matar para defender su propiedad					
17.Una persona tiene derecho a matar para defender a su familia					
18 En algunos casos se justifica que la policía torture a los sospechosos para obtener información.					
19 Usted cree que para hacer dinero no hay formas buenas o malas; sólo fáciles o difíciles.					

Ahora se le va a preguntar por una serie de situaciones muy comunes y quisiera que me indicara para cada una qué piensa: si usted la Aprobaría, NO la aprobaría PERO la entendería, NO la aprobaría ni la entendería.

Si una persona (o un grupo de personas)... usted.	APROBARIA	NO APROBARIA PERO ENTENDERIA	NO APROBARIA NI ENTENDERIA	NR
---	-----------	---------------------------------------	-------------------------------------	----

20 Se cuele en una fila y otra la insulta				
21 Paga a alguien para conseguir la libreta militar del hijo				
22. Le da dinero a un funcionario o a una autoridad pública para evitarse una multa o agilizar un trámite.				
23. Trasporta droga al extranjero si necesita dinero				
24. Se vuelve rico participando en negocios ilegales.				

D. ACTITUDES Y EXPECTATIVAS FRENTE AL ESTADO					
Dígame qué tan de acuerdo o no está con las siguientes afirmaciones	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NR
25. Yo creo que para mantener el orden social es necesario el uso de la fuerza					
26. Todas las					

instituciones que conforman el gobierno son corruptas					
27. La gente buena no se mete a la política					
28. Sólo obtienen justicia los más ricos					
29. Este mundo se rige por la ley del más fuerte					
30. Existen otras sociedades donde el gobierno funciona mejor.					
31 Para evitar que los ciudadanos roben, maten o secuestren no importa si lo hace la policía o el ejército o un grupo cualquiera de ciudadanos.					
32. Para resolver un problema se puede confiar en las inspecciones de policía, las comisarías de familia					
33. El Estado garantiza a todos los ciudadanos sin distinción el acceso a los					

derechos que consagra la ley.					
-------------------------------	--	--	--	--	--

E. CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES			
En caso de que usted tenga un problema ¿considera que puede ayudarlo a resolverlo?	SI	NO	NO SABE QUE ES
34. El cura de su barrio			
35. Líder de otra religión			
36. Bienestar familiar			
37.Un Policía			
38.Una inspección de policía			
39.Centro de conciliación			
40.La personería			
41.La defensoría del pueblo			
42.Un político influyente			
43.La fiscalía			
44.Un juez			
45.Un militar			

46.Un líder social (JAC) (JAL)			
47.A su jefe			
48.A un antiguo compañero de las AUC:			
49. Otro			

ANEXO 2. RESULTADOS DE LA ENCUESTA

A. CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

2. Edades:

	Años	Cantidad	Porcentaje
Entre	20 a 24	19	19,00%
	25 a 29	30	30,00%
	30 a 34	21	21,00%
	35 a 39	19	19,00%
	40 a 44	6	6,00%
	45 ó más	2	2,00%
	NR	3	3,00%
	Total		100

3. Género

GÉNERO	Cantidad	Porcentaje
Hombre	97	97,00%
Mujer	3	3,00%
TOTAL	100	100,00%

4. Estado civil:

Estado	Cantidad	Porcentaje
Soltero	31	31,00%
Casado	8	8,00%
Separado	2	2,00%
Viudo		0,00%
Unión libre	58	58,00%
NR	1	1,00%
TOTAL	100	100,00%

5. Número de hijos

Hijos	Cantidad	Porcentaje
0 hijos	23	23,00%
1 hijo	26	26,00%
2 hijos	28	28,00%
3 hijos	15	15,00%
4 hijos	6	6,00%
5 hijos	1	1,00%
8 hijos	1	1,00%
TOTAL	100	100,00%

6. ¿En que estrato social vive?: 1 __; 2 __; 3 __; 4 __; 5 __; 6 __.

Estrato	Cantidad	Porcentaje
Estrato 1	42	42,00%
Estrato 2	26	26,00%
Estrato 3	19	19,00%
Estrato 4	2	2,00%
NR	11	11,00%
TOTAL	100	100,00%

7. ¿En donde nació usted?

País_____ Departamento o _____ Municipio_____

Departamento	Cantidad	Porcentaje
Antioquia	69	69,00%
Córdoba	13	13,00%
Caldas	4	4,00%
NR	3	3,00%
Bolívar	2	2,00%
Boyacá	1	1,00%
Caquetá	1	1,00%
Cesar	1	1,00%
Choco	1	1,00%
Norte de Santander	1	1,00%
Quindío	1	1,00%
Sucre	1	1,00%
Tolima	1	1,00%
Valledupar	1	1,00%
TOTAL	100	100,00%

B. PERCEPCIÓN DE OPORTUNIDADES DE PROGRESO SOCIAL:

Le pido por favor me diga ¿CÓMO SE SIENTE? respecto de las siguientes afirmaciones:	Totalmente de acuerdo	Más o menos de acuerdo	Más o menos en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NR
8. Las personas de familias o barrios con menos dinero ("pobres") encuentran oportunidades de acuerdo con la ley para progresar en la vida y lograr sus ideales o metas	45	32	5	11	7
9. Las personas de familias o barrios con más dinero ("ricos") encuentran oportunidades que están de acuerdo con la ley para progresar en la vida y lograr sus ideales o metas	59	16	5	7	13

C. ACTITUD FRENTE A LA NORMA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Dígame que tan de acuerdo o no está con las siguientes afirmaciones	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NR
10 Es muy difícil progresar en la vida sin tener que violar la ley	30	10	27	24	9
11 Si yo me quiero arriesgar a hacer algo y ello me puede traer dificultades, es mi problema y de nadie más	44	16	17	13	10
12 Yo no le debo nada a nadie	34	24	10	14	18
13. Para lograr lo que yo vaya a ser en mi vida no importa el camino que escoja	20	13	29	28	10
14 Yo realmente me preocupo sobre cómo mis acciones pueden afectar a otras personas	46	38	3	4	9

Dígame que tan de acuerdo o no está con las siguientes afirmaciones	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NR
15. Creo que tengo una responsabilidad en hacer del mundo un lugar mejor.	76	18	3	0	3
16.Una persona tiene derecho a matar para defender su propiedad	9	12	25	43	11
17.Una persona tiene derecho a matar para defender a su familia	20	19	15	34	12
18 En algunos casos se justifica que la policía torture a los sospechosos para obtener información.	9	6	18	53	14
19 Usted cree que para hacer dinero no hay formas buenas o malas; sólo fáciles o difíciles.	15	23	30	18	14

Si una persona (o un grupo de personas)... usted.	APROBARIA	NO APROBARIA PERO ENTENDERIA	NO APROBARIA NI ENTENDERIA	NR
20 Se cuela en una fila y otra la insulta	16	54	18	12
21 Paga a alguien para conseguir la libreta militar del hijo	23	29	38	10
22. Le da dinero a un funcionario o a una autoridad pública para evitarse una multa o agilizar un trámite.	20	24	43	13
23. Trasporta droga al extranjero si necesita dinero	2	22	58	18
24. Se vuelve rico participando en negocios ilegales.	6	20	60	14

D. ACTITUDES Y EXPECTATIVAS FRENTE AL ESTADO

Dígame qué tan de acuerdo o no está con las siguientes afirmaciones	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NR
25. Yo creo que para mantener el orden social es necesario el uso de la fuerza	23	14	33	19	11
26. Todas las instituciones que conforman el gobierno son corruptas	20	18	31	19	12
27. La gente buena no se mete a la política	36	11	26	17	10
28. Sólo obtienen justicia los más ricos	27	20	22	20	11
29. Este mundo se rige por la ley del más fuerte	41	21	12	15	11
30. Existen otras sociedades donde el gobierno funciona mejor.	43	23	13	10	11
31 Para evitar que los ciudadanos roben, maten o secuestren no importa si lo hace la policía o el ejército o un grupo	20	12	25	30	13

Dígame qué tan de acuerdo o no está con las siguientes afirmaciones	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	NR
cualquiera de ciudadanos.					
32. Para resolver un problema se puede confiar en las inspecciones de policía, las comisarías de familia	35	31	16	9	9
33. El Estado garantiza a todos los ciudadanos sin distinción el acceso a los derechos que consagra la ley.	28	25	17	15	15

E. CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES

En caso de que usted tenga un problema ¿considera que puede ayudarlo a resolverlo?	SI	NO	NO SABE QUE ES
34. El cura de su barrio	33	40	27
35. Líder de otra religión	19	46	35
36. Bienestar familiar	46	29	25
37.Un Policía	36	33	31
38.Una inspección de policía	49	25	26
39.Centro de conciliación	49	21	30
40.La personería	52	18	30
41.La defensoría del pueblo	55	17	28
42.Un político influyente	26	43	31
43.La fiscalía	51	21	28
44.Un juez	39	29	32
45.Un militar	22	43	35
46.Un líder social (JAC) (JAL)	32	33	35
47.A su jefe	33	32	35
48.A un antiguo compañero de las AUC:	19	44	37
49. Otro	4	1	95

ANEXO 3. CONSIDERACIONES ÉTICAS.

En cumplimiento con la normatividad internacional y en coherencia con lo establecido por la Universidad de Antioquia, resolución 3823 de 1997 sobre las investigaciones en seres humanos y en la Resolución 008430 de octubre de 1993, en lo referente a investigaciones en seres humanos, esta investigación se clasifica como: "Investigaciones con riesgo mínimo, dado que la población en estudio no será sometida a pruebas".

Los principios que orientan la investigación obedecen a las consideraciones especiales de las circunstancias de las personas involucradas; la primera consideración tiene que ver con la sensibilidad del tema, en cuanto involucra no sólo un proceso político de trascendencia para el país, sino que toca directamente con la posibilidad de transformación del proyecto de vida de un grupo de personas, así mismo los sentimientos asociados a episodios dolorosos por todos los afectados por la dinámica del conflicto.

Los criterios que servirán como parámetros éticos en el desarrollo del proyecto de investigación son los siguientes:

- Responsabilidad: En todo momento se velará por el bienestar de las personas que van a participar en el proyecto.

Así mismo se cumplirán los compromisos adquiridos de acuerdo con los términos acordados con anterioridad.

- Confidencialidad: la investigación involucra a sujetos, en esa medida, cada uno de ellos es coautor de la información generada en el proyecto; se omitirá la divulgación de información que a criterio de los participantes ponga en riesgo su seguridad personal. Dadas las características de la información, se consultará con el equipo interdisciplinario del Programa

Paz y Reconciliación de la Alcaldía de Medellín y con los Asesores de la Universidad de Antioquia, acerca del manejo que deba darse a información que por sus características debe compartirse únicamente con quienes integran el equipo investigativo.

Cada participante podrá decidir si desean ser citados o no en la publicación final o en los escritos que se realicen. Para ello deberá expresar su consentimiento, entendido como la manifestación de voluntad, por parte de los interrogados, de expresar sus puntos de vista y que éstos sean utilizados para las diferentes publicaciones que se vayan a realizar en el transcurso de la investigación

- Alteridad: Cada participante de la investigación es reconocido como un interlocutor válido, en este sentido todas las personas son igualmente importantes; en tanto interlocutores, sus puntos de vista se respetarán, así no sean compartidos por la investigadora.
- Imparcialidad: Se abordarán todo tipo de narrativas, aún aquellas que resulten antagónicas, con el fin de dar una visión de conjunto al asunto a investigar.
- Veracidad: está inscrita en un compromiso personal de profesar la verdad en cuanto a los datos o información obtenidos tanto en el desarrollo de la investigación como al momento de la publicación.